

**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (PDOT)
DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA TORRES
2019 - 2023**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**

FOTOGRAFÍA 1. VISTA PANORÁMICA DE LA PARROQUIA CORNEL CARLOS CONCHA TORRES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

PRESENTACIÓN.



Debo destacar la importancia que tiene la planificación del territorio en el desarrollo nuestros pueblos, puesto que siendo considerada una ciencia aplicada; y yo diría un arte que debemos poner en práctica los gobernantes de todos territorios, por lo que nos permite conocer y analizar de manera participativa las bondades del territorio, su geografía, su gente, su idiosincrasia, su cultura, etc., también nos permite conocer los problemas y necesidades insatisfechas, que trastocan el buen vivir de nuestra gente; esto a su vez nos permite como autoridades elegidas por nuestros pueblos para tomar las mejores decisiones tendientes a esa incansable búsqueda y propuesta de soluciones a dichos problemas; así como, el desafío de potenciar esas bondades y oportunidades que ayudarían a orientarnos por la senda del desarrollo.

Ordenar el territorio va de la mano con las acciones necesarias para identificar, distribuir, organizar y regular las actividades que realiza nuestra comunidad, conforme a criterios de desarrollo sustentable, de gestión de riesgos, conservación de los recursos naturales; y alineados a la agenda 20 -30.

Este **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Coronel Carlos Concha Torres**, recoge aquellas nobles aspiraciones de nuestra comunidad, la cual es partícipe y actor clave de su propio desarrollo, orientado a mejorar la calidad de vida de ésta y las futuras generaciones.

En este contexto agradezco a nuestros líderes y lideresas de nuestra comunidad, a los jóvenes, a nuestros compañeros vocales, nuestras autoridades locales, cantonales y provinciales en la consecución de este objetivo que es el plan director de nuestra gestión en este período de gobierno

Blanca Graciela Saavedra Salazar
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"
ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023

C R E D I T O S

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

Blanca Graciela Saavedra Salazar
PRESIDENTE

María Eugenia Cheme Aragundys
VICEPRESIDENTE

Manuel Francisco Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Juan Carlos Arroyo Medranda
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Tatiana Vanessa Landázuri Bolaños
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Ivonne Katherine Bone Sevillano
SECRETARIA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
C R E D I T O S.....	4
1. ANTECEDENTES.....	11
1.1. ANALISIS DEL PDOT 2014-2019	13
1.1.1. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EVALUACIÓN PDOT DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA 2014 - 2019	13
1.1.2. CONCLUSIONES.....	31
1.1.3. RECOMENDACIONES.....	32
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	33
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES.....	33
3. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE.....	35
3.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	35
3.1.1. RELIEVE.....	35
3.1.2. PENDIENTES.....	38
3.1.3. GEOLOGÍA	38
3.1.4. SUELOS	41
3.1.5. TAXONOMÍA DEL SUELO	41
3.1.6. COBERTURA Y USO DEL SUELO.....	45
3.1.7. FACTORES CLIMÁTICOS.....	47
3.1.8. HIDROGRAFÍA	50
3.1.9. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	52
3.1.10. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL	57
3.1.11. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS	59
3.1.12. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	59
3.3.1. TRABAJO Y EMPLEO	104
3.3.2. EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.....	107
3.3.3. AGRICULTURA	111
3.3.4. • GANADERÍA.....	113
3.3.5. • EXPLOTACIÓN FORESTAL	115
3.3.6. TURISMO	116
3.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	121
3.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	133
4. PROPUESTA. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	148
4.2. VISIÓN DE DESARROLLO.....	148
4.3. MISIÓN.....	148
4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	149
4.5. POLÍTICA PÚBLICA POR COMPONENTE	150

4.6.	IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD POR NIVEL DE GOBIERNO Y POR COMPETENCIA	154
4.7.	MODELO DEL TERRITORIO DESEADO	164
5.	MODELO DE GESTIÓN	165
5.1.	INTRODUCCIÓN	165
5.2.	REINGENIERÍA INSTITUCIONAL	172
5.3.	PROGRAMAS Y PROYECTOS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y COMPONENTES, SEÑALANDO SU INCIDENCIA TERRITORIAL, CON INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	174
5.4.	PERFILES DE PROYECTOS.....	187
6.	SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	207
6.1.	SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	207
6.2.	AGENDA REGULATORIA	209
6.3.	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	219

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS.....	13
TABLA 2. EVALUACIÓN DE METAS.....	14
TABLA 3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS	15
TABLA 4. PROYECTOS EJECUTADOS.....	20
TABLA 5. SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES.....	22
TABLA 6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	25
TABLA 7. DATOS DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES	33
TABLA 8. PENDIENTES.....	38
TABLA 9. TAXONOMÍA DEL SUELO	41
TABLA 10. MATERIA ORGÁNICA.....	41
TABLA 11. POTENCIAL HIDRÓGENO (pH)	43
TABLA 12. TEXTURA	43
TABLA 13. COBERTURA Y USO DEL SUELO.....	45
TABLA 14. CLIMA	47
TABLA 15. ISOTERMA.....	47
TABLA 16. ISOYETAS	50
TABLA 17. ECOLÓGICO	50
TABLA 18. HIDROLOGÍA	52
TABLA 19. LA RESERVA ECOLÓGICA MACHE CHINDUL.....	55
TABLA 20. ECOSISTEMAS	56
TABLA 21. FLORA	57
TABLA 22. FAUNA.....	57
TABLA 23. RECURSO AGUA.....	58
TABLA 24. INUNDACIÓN.....	60
TABLA 25. DESERTIFICACIÓN	62
TABLA 26. SEQUÍA	62
TABLA 27. MOVIMIENTO EN MASA	62
TABLA 28. ANÁLISIS PARROQUIAL DE AMENAZAS	64
TABLA 29. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	66
TABLA 30. LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA.....	67
TABLA 31. LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA.....	67
TABLA 32. DENSIDAD POBLACIONAL	68
TABLA 33. EDUCACIÓN.....	70
TABLA 34. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	74
TABLA 35. ESPACIOS DE SALUD	78
TABLA 36. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	79
TABLA 37. PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD	85
TABLA 38. . MORBILIDAD MATERNO INFANTIL	86
TABLA 39.. MORBILIDAD CRÓNICO-DEGENERATIVA.....	87
TABLA 40. PROBLEMAS NUTRICIONALES	87
TABLA 41. EMBARAZO EN ADOLESCENTES	88
TABLA 42. UBICACIÓN ÁREAS COMUNALES (CASA COMUNAL, CANCHAS, PARQUES, IGLESIA, PLAZA, MERCADO MALECÓN, OTROS)	95
TABLA 43. POBLACIÓN POR SEXO Y ETNIA	97
TABLA 44. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE	99
TABLA 45. MIGRACIÓN EN LA COMUNIDAD.....	102
TABLA 46. INMIGRACIÓN EN LA COMUNIDAD.....	102
TABLA 47. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	102
TABLA 48. ECONÓMICO	104
TABLA 49. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA.....	106

TABLA 50. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA.....	106
TABLA 51. ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.....	107
TABLA 52. COBERTURA DEL SUELO	110
TABLA 53. CULTIVOS	112
TABLA 54. PASTOS.....	113
TABLA 55. GANADO VACUNO.....	114
TABLA 56. PLANTACIONES FORESTALES	116
TABLA 57. PROYECTOS NACIONALES PRODUCCIÓN.....	117
TABLA 58. PROYECTOS NACIONALES AMBIENTE	118
TABLA 59. PROYECTOS NACIONALES CAMBIO CLIMÁTICO.....	118
TABLA 60. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	120
TABLA 61. VIVIENDAS Y HABITANTES DE LA PARROQUIA	121
TABLA 62. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....	125
TABLA 63. VIVIENDA Y SERVICIOS	126
TABLA 64. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD.....	128
TABLA 65. CARACTERÍSTICAS DE VÍAS DE ACCESO	130
TABLA 66. TRANSPORTE EN LA COMUNIDAD	131
TABLA 67. AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	131
TABLA 68. AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO.....	131
TABLA 69. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	132
TABLA 70. INSTITUCIONES	136
TABLA 71. CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	139
TABLA 72. PLAN CNE	140
TABLA 73. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	147
TABLA 74. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	149
TABLA 75. POLÍTICA PÚBLICA.....	150
TABLA 76. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	150
TABLA 77. COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	151
TABLA 78. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	152
TABLA 79. ACCIONES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	152
TABLA 80. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	153
TABLA 81. VINCULACIÓN COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL CON POLÍTICAS Y ACCIONES DE LAS AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD.....	154
TABLA 82. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COT MUNICIPIO ESMERALDAS I	161
TABLA 83. FICHA TÉCNICA PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	167
TABLA 84. FUNCIONES DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN (COPFP ART. 29)	167
TABLA 85. PROPUESTA DE SISTEMA DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA.....	169
TABLA 86. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL SEGÚN COMPONENTES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	171
TABLA 87. PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO	174
TABLA 88. PROYECTOS COMPONENTE SOCIOCULTURAL	175
TABLA 89. PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	177
TABLA 90. PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	182
TABLA 91. PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	184

INDICE DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	34
MAPA 2. RELIEVE	36
MAPA 3. PENDIENTES	37
MAPA 4. GEOLOGÍA	39
MAPA 5. CONSERVACIÓN Y USO DEL SUELO (CUS).....	40
MAPA 6. TAXONOMÍA DEL SUELO	42
MAPA 7. TEXTURA.....	44
MAPA 8. COBERTURA Y USO DEL SUELO	46
MAPA 9. ISOTERMA	48
MAPA 10. ISOYETAS	49
MAPA 11. CUENCAS HÍDRICAS	51
MAPA 12. RESERVAS NATURALES	54
MAPA 13. INUNDACIÓN.....	61
MAPA 14. MOVIMIENTO EN MASA	63
MAPA 15. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	69
MAPA 16.. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	81
MAPA 17. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO.....	109
MAPA 18. ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN ESMERALDAS	123
MAPA 19. ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES	124
MAPA 20. MODELO DEL TERRITORIO DESEADO	164

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT	12
GRÁFICO 2. PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD	85
GRÁFICO 3. MORBILIDAD EN NIÑOS	86
GRÁFICO 4. ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVA	87
GRÁFICO 5. NUTRICIÓN EN MENORES DE 2 AÑOS	88
GRÁFICO 6. EMBARAZO EN ADOLESCENTES	89
GRÁFICO 7. CONOCIMIENTOS Y AMENAZA DE COVID-19	93
GRÁFICO 8. PERSONAS CONTAGIADAS Y PREVENCIÓN DE COVID-19.....	93
GRÁFICO 9. USO DE MASCARILLA Y LAVAR MANOS POR COVID- 19	94
GRÁFICO 10. DESINFECCIÓN DE MANOS Y DISTANCIAMIENTO POR COVID-19.....	94
GRÁFICO 11. PORCENTAJE POR SEXO Y ETNIA	98
GRÁFICO 12. COBERTURA DEL SUELO	111
GRÁFICO 13. DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS EN LA PARROQUIA	111
GRÁFICO 14. GANADO VACUNO.....	114

INDICE DE FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA 1. VISTA PANORÁMICA DE LA PARROQUIA CORNEL CARLOS CONCHA TORRES.....	2
FOTOGRAFÍA 2. ACTIVIDADES SOBRE EL RÍO TEAONE	52
FOTOGRAFÍA 3. CASCADA SOBRE EL RÍO MONCAUNE	56
FOTOGRAFÍA 4. AMENAZAS CRECIDA DE RÍO TEAONE	65
FOTOGRAFÍA 5. ÁREAS MONTAÑOSAS DEFORESTADAS POR CAMBIO DE USO DEL SUELO.	65
FOTOGRAFÍA 6. VISTA PANORÁMICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 SEPTIEMBRE.....	72
FOTOGRAFÍA 7. ESCUELA COMUNIDAD MONCAUNE (CERRADA)	73
FOTOGRAFÍA 8. CENTRO DE SALUD IESS.....	80
FOTOGRAFÍA 9. CENTRO DE SALUD MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	80
FOTOGRAFÍA 10. GAD PARROQUIAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES.....	96
FOTOGRAFÍA 11. ENTRADA AL CEMENTERIO	96
FOTOGRAFÍA 12. CANCHAS DE USO MÚLTIPLE BARRIO ESTERO CAMARONES	97
FOTOGRAFÍA 13. PARQUE EN EL BARRIO CAMARONES	97
FOTOGRAFÍA 14. IGLESIAS CATÓLICA Y EVANGÉLICA EN LA CABECERA PARROQUIAL... ..	99
FOTOGRAFÍA 15. DESFILES CONMEMORATIVOS.....	100
FOTOGRAFÍA 16. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES FESTIVIDADES PARROQUIALES	100
FOTOGRAFÍA 17. DELICIOSA GASTRONOMÍA ANCESTRAL (SECO DE GALLINA CRIOLLA)	101
FOTOGRAFÍA 18. GIGANTOGRAFÍA QUE INDICA EL INGRESO A LA PARROQUIA.....	101
FOTOGRAFÍA 19. CACAO FINO DE AROMA.....	112
FOTOGRAFÍA 20. PLANTACIÓN DE MAÍZ	113
FOTOGRAFÍA 21. REMANENTES DE BOSQUE	115
FOTOGRAFÍA 22. PLANTACIONES DE TECA.....	115
FOTOGRAFÍA 23. TURISMO EN ÁREAS NATURALES.....	116
FOTOGRAFÍA 24. CABECERA PARROQUIAL.....	125
FOTOGRAFÍA 25. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA.....	126
FOTOGRAFÍA 26. INFOCENTRO	128
FOTOGRAFÍA 27. CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL Y PUENTE DE INGRESO A LA PARROQUIA	129
FOTOGRAFÍA 28. SENDEROS HACIA LAS COMUNIDADES	129
FOTOGRAFÍA 29. VIA DE INGRESO A LA PARROQUIA Y MEDIO DE TRANSPORTE FLUVIAL	130
FOTOGRAFÍA 30. AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL	146
FOTOGRAFÍA 31. COORDINACIÓN CON GAD VECINOS.....	146



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

1. ANTECEDENTES

Tal como lo define José M. Mateo Rodríguez, Geógrafo, Dr. Profesor Universidad de La Habana, Cuba, en su libro titulado “Geografía y Planificación Territorial”, la planificación territorial es “un instrumento de la gobernanza que se ha ido estableciendo a nivel mundial teniendo como propósito regular, y controlar la actividad de los individuos y grupos en las diferentes regiones y territorios, de modo que los efectos negativos que puedan surgir se reduzcan al mínimo, y en consecuencia, estimular mejor el rendimiento de los espacios, los paisajes y el medio; y las actividades económicas y sociales que en los mismos se llevan a cabo (Pires et al, 2011)”.

Planificar, es pensar por adelantado qué es lo que se desea alcanzar, y la forma de conseguirlo. Se trata, por lo tanto, de planear y diseñar el futuro en vez de padecerlo. No se trata, de prever un camino sobre el cual se habrá de transitar, sino que se busca anticipar un rumbo, y si es posible, cambiar su destino. La idea de la planificación se fundamenta en la posibilidad de pensar y crear el futuro a partir del conocimiento y la valoración del presente y de su articulación con el pasado (Méndez, 1999).

En función de lo descrito es preciso reconocer qué aspectos se definen en la legislación nacional sobre la planificación y el ordenamiento territorial. Es así que se encuentra lo estipulado en la Constitución de la República que establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir. Este mismo cuerpo legal define a las políticas públicas como garantías constitucionales de los derechos, y por tanto es necesario establecer los roles que ejercen los distintos actores públicos y privados en el ámbito del proceso de formulación, ejecución, evaluación y control.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa definido en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el artículo 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, en el marco de los procesos de política pública y planificación de todos los niveles de gobierno en el ámbito de sus circunscripciones territoriales y de acuerdo a sus competencias propias, el artículo 280 de la Constitución de la República establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Por tanto, es necesario regular la aplicación de los principios de sujeción coordinación establecidos constitucionalmente.

La Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, define al PDOT parroquial como “*Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Cofop. 2019, art. 41).*”



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales”.

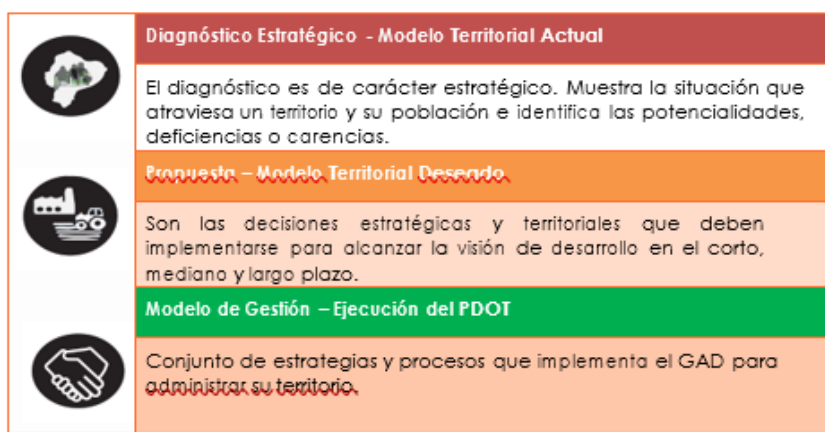
Tiene como propósito articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años); y largo plazo (10 a 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, energía, y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

Conforme lo establece el Reglamento a la ley orgánica de Organización Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) en su artículo 8, se deberá actualizar el PDOT, de manera obligatoria; al inicio del período de gestión de las autoridades locales; cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y deba adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, artículo 40.1); ó por fuerza mayor, como consecuencia de un desastre.

La parroquia Coronel Carlos Concha Torres, perteneciente al cantón y provincia de Esmeraldas en la Región 1 de Planificación Nacional, plantea una visión a 20 años plazos sin dejar de considerar la búsqueda de soluciones inmediatas en el corto y mediano plazo.

Conforme lo sugiere la Guía para la actualización y formulación del PDOT parroquial expedida por el órgano rector de la política de planificación nacional (hoy Secretaría de Planificación), el contenido del PDOT de la parroquia rural Coronel Carlos Concha Torres, comprenderá un diagnóstico por componentes, a través de un diagnóstico estratégico que nos permita determinar el modelo territorial actual; una propuesta para el desarrollo territorial de la parroquia y un modelo de gestión que le permita a la autoridad parroquial articuladamente con sus ciudadanos, el logro de las metas planteadas para el desarrollo parroquial.

GRÁFICO 1. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT



FUENTE: GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PDOT PARROQUIA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

1.1. ANALISIS DEL PDOT 2014-2019

Conforme lo sugiere el ente rector de la planificación nacional (hoy Secretaría Nacional de Planificación), “se debe partir de la información existente en los PDOT anteriores”. en este contexto se realizó el correspondiente análisis del PDOT 2014 - 2019

1.1.1. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EVALUACIÓN PDOT DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA 2014 - 2019

TABLA 1. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	ESTADO	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
	OBJETIVO DEL PDOT	CUMPLIÓ / NO CUMPLIÓ	FACTORES INTERNOS/EXTERNOS	NO PRIORIZADO
BIOFISICO				
SOCIO CULTURAL	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y Recreativas en beneficios de la colectividad.	Si	Eventos culturales de parroquialización	Si
	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantiza los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.	Si	Proyecto con adulto mayor y niños (CIVB).	Si
ECONOMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	No	Realizar plantaciones de cacao y plantaciones forestales con fines comerciales.	Si
	Articular con los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos.	No		No



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	No		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Si		Si
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Planificar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial la vialidad.	No	Arreglo de huecos en la vía.	Si

TABLA 2. EVALUACIÓN DE METAS

COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LANUEVA PROPUESTA
BIOFISICO				
SOCIOCULTURAL	Cuatro eventos para promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades Deportivas y recreativas en la jurisdicción Parroquial	Si		Si
	Un sistema de protección a los grupos vulnerables; implementados para garantizar la aplicación de las Políticas Públicas y sus derechos.	Si	Eventos culturales en navidad	
ECONOMICO PRODUCTIVO	fomentan el desarrollo de actividades productivas, de preservación y protección ambiental.	No		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ? EJECUTADO / EN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
BIOFISICO	Programa de Protección, reforestación y conservación ambiental.	Restauración forestal de la parroquia Carlos Concha (2017 - 2018).		Si
SOCIOCULTURAL	Construcción de un albergue para los casos de emergencia, adultos mayores y guías católicos de las comunidades y comuneros.	Construcción de un albergue para los casos de emergencia, adultos mayores y guías católicos de las comunidades y Comuneros (2017).		
	Gestionar la Administración del potable; de la cabecera Sistema de agua parroquial de Carlos Concha.	Si	Junta administrativa de agua potable sistema no funciona.	Si
	Programa de apoyo a la constitución y organizaciones: juveniles, productores agropecuarios, ganaderos, agricultores, agrícolas y/o madereros, prestadores de servicios turísticos, mujeres, grupos vulnerables, clubes deportivos, liga deportiva parroquial.	Apoyo en la formación del grupo de mujeres “Lucha progreso y acción” de Carlos Concha (2014).		
	Constituir mancomunidades con los GAD parroquiales del cantón para gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales y medio ambientales; con apoyo de la Cooperación Internacional.	No		
		Rescate de valores culturales en la cabecera de la parroquia Coronel Carlos Concha Torres (2014)		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

SOCIOCULTURAL	Programa para Promocionar y patrocinar eventos artísticos y culturales	Rescate de valores en la niñez y adolescencia en la parroquia Carlos Concha (2018). Rescate de las Costumbres ancestrales de la parroquia Carlos Concha del cantón y provincia Esmeraldas (2018).		
	Programa para Promover y patrocinar eventos y actividades deportivas.	Proyectos deportivos, para incentivar buenos hábitos en los niños(as) de la parroquia y de los recintos (2014). Programa para Promover y patrocinar eventos y actividades deportivas (2017).		
	Conformación de los Sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	Conformación de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria (adultos mayores) (2017). Atención integral a los niños y niñas de la parroquia en el CIBV (2017).		
	Propiciar la participación social, mediante la ejecución de mingas para la ejecución de obras y actividades de prevención, control y limpiezas de cuencas hidrográficas, etc.	No		
	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (2017).		
	Programa de fomento a los actores de la economía popular y solidaria, desarrollo económico a los sectores agropecuarios			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

ECONOMICO PRODUCTIVO	artesanales y turísticos de la parroquia con Zoo criaderos: Guanta guatuso, tatabra, Guachicambo, piscícolas, camarón de agua dulce, chame, Zavaleta, cachama, viejita, patios de comidas, horticultura y canasta básica	No		
	Proyecto para articular, asesorar y apoyar a los actores de la economía popular y solidaria; para que se conviertan en proveedores de bienes y servicios públicos	No		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Rehabilitación de los sistemas de agua potables construidos por las comunidades y aporte del GAD Parroquial de: Bunca y San Antonio.	Si	No funciona el sistema, no es adecuado	
	Delimitación urbana y catastral de la cabecera parroquial y principales centros poblados, de la jurisdicción parroquial.	Si	Existen unos planos.	
	Reubicación de comunidad Chichivine Morachigue.	No		
	Determinación en Coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Esmeraldas la demarcación del área de expansión urbana.	Si		
	Construcción de lavandería comunitaria en las comunidades rurales de: Bocana de Ene, Carlos Concha, Camarones y Morachigue.	Si		
	Construcción de los sistemas de agua potable de las comunidades: Chichivine, Poza de Chile, Unión Manabita, Bocana de Ene, Cóndor Mirador, Selva Alegre.	No		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

	Gestionar programa de ordenamiento territorial y Actualización del Catastro Urbano y Rural de la Jurisdicción Parroquial.	No		
	Construcción del Parque Central en la cabecera parroquial de Carlos Concha.	Construcción de la primera etapa del parque central de la parroquia rural Carlos Concha, cantón Esmeraldas (2017). Fiscalización y construcción de la Primera etapa del parque central de la parroquia rural Carlos Concha, cantón Esmeraldas (2017).		
	Rehabilitar cancha de fútbol de cabecera parroquial de Carlos Concha.	No	Se dispone de un terreno para construir un nuevo estadio.	Si
	Construcción de cancha de uso múltiple en la comunidad Bocana de Tapule y Ene.	Construcción de cancha en Bocana de Ene (2016). Mantenimiento de la cancha de uso múltiple de la comunidad San Antonio. (2017). Construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad Bocana de Ene (2018).		
	Construcción de batería sanitaria para las comunidades Poza de Chile, Selva Alegre, Paraíso, Mouncaune y 2 en la cabecera parroquial de Carlos Concha.	Mantenimiento de baño público en la cabecera parroquial (2016) Manejo de desechos sólidos y mantenimiento de áreas verdes (2017). Construcción de Batería sanitaria Camarones -parada de buses en Morachigue y en Taripa (2017). Mantenimiento de áreas verdes y		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

		recolección de desechos sólidos de la cabecera parroquial (2018).		
	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial de Carlos Concha.	"Lastrado de las calles de la cabecera parroquial y barrio Camarones" (2016).		
	Construcción de escalinata – mirador escénico en la toma de agua de la cabecera parroquial de Carlos Concha.	No		
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Planificar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial de Esmeraldas los caminos vecinales: Carlos Concha – Chichivine-Morachigue –Taripa =9,2Km - CCC – Cóndor (12Km) - Cóndor – Bocana Ene (3 Km) - Cóndor – Bunca = 8 Km- Cóndor - Valle de Ene= 5 Km - CCC – Selva Alegre = 7,5 Km - CCC-Paraíso- Y de San Antonio = 12 Km – CCC – Unión Manabita – Poza de Chile – Bocana deChile= 19 Km	"Planificar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial de Esmeraldas los caminos vecinales: Carlos Concha– Chichivine-Morachigue -Taripa = 9,2km (2016). Mantenimiento de la vialidad de la parroquia a través de nueva maquinaria multipropósito (2017). Mantenimiento vial de la parroquia Carlos Concha (2017). Mantenimiento vial de la parroquia Carlos Concha (2018).		
	Adquisición de equipo caminero (excavadora y volqueta).	"Adquisición de maquinaria multipropósito para el mantenimiento de la vialidad de la parroquia " (2016).		
	Construcción de paraderos para buses en las comunidades Mouncaune, Chivine, Morachigue y cabecera parroquial	No		
	Construcción de parqueaderos públicos en la cabecera parroquial de Carlos Concha.	No		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Conformar e implementación del Sistema de Participación Ciudadana Parroquial.	Capacitación en liderazgo, administrativos - legales -financieros al personal del gobierno parroquial y la comunidad (2017). Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (pago BEDE PDOT) (2017). Fortalecimiento institucional del gobierno parroquial Carlos Concha Torres (2018).		
	Coordinar con la Policía Nacional y Tenencia Política la conformación de las brigadas de Seguridad Ciudadana.			

TABLA 4. PROYECTOS EJECUTADOS

2014	2015	2016	2017	2018	2019
Rescate de valores culturales en la cabecera de la parroquia Coronel Carlos Concha Torres.		Construcción Cancha en Bocana de Ene	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la reservación de la biodiversidad y a protección del ambiente. Manejo de desechos sólidos y mantenimiento de áreas verdes.	Restauración forestal de la parroquia Carlos Concha.	Implementación de programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia Carlos Concha.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

Infocentro para la parroquia (MINTEL), compra de terreno para el mismo.		Mantenimiento de baño público en cabecera parroquial		Mantenimiento de áreas verdes y recolección de desechos sólidos de la cabecera parroquial.	Seguridad alimentaria y fomento productivo para las mujeres de la parroquia Carlos Concha del cantón Esmeraldas.
Apoyo en la formación del grupo de mujeres "Lucha Progreso y Acción" de Carlos Concha.		"Lastrado de las calles de la cabecera parroquial y barrio Camarones Carlos Concha".	Restauración forestal de la parroquia Carlos Concha.	Construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad Bocana de Ene.	Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha.
Capacitación en liderazgo, administrativa, legal y financiera al personal del gobierno parroquial y la comunidad.		"Adquisición de maquinaria multipropósito Para el mantenimiento de la vialidad de la parroquia".	Construcción de batería sanitaria Camarones- parada de buses en Morachigue y Taripa.	Rescate de valores en la niñez y adolescencia en la parroquia Carlos Concha.	Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres de la parroquia Carlos Concha.
Proyectos Deportivos, para incentivar buenos hábitos en los niños(as) de la parroquia y de los recintos.		"Planificar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial de Esmeraldas los caminos vecinales: Carlos Concha-Chichivine-Morachigue-Taripa= 9,2km		Rescate de las costumbres ancestrales de la parroquia Carlos Concha del cantón Esmeraldas, provincia Esmeraldas.	Regeneración urbana que comprende cubierta acústica en escenario del parque central de la cabecera parroquial, graderío en el estadio y la casa comunal perteneciente a la parroquia Carlos Concha.
Infocentro para la parroquia (MINTEL), compra de terreno para el mismo.			Construcción de un albergue para los casos de emergencia, adultos	Fortalecimiento institucional del Gobierno Parroquial Carlos Concha Torres.	Manejo de áreas verdes y mantenimiento de la infraestructura física en la parroquia Carlos Concha.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

Apoyo en la formación del grupo de mujeres "Lucha Progreso y Acción" de Carlos Concha.				Mantenimiento vial de la parroquia Carlos Concha.	Gestión y mantenimiento vial de la parroquia.
Capacitación en liderazgo, administrativa legal y financiera al personal del gobierno parroquial y la comunidad.					Capacitaciones Y conformación del sistema, de participación ciudadana
Proyectos deportivos, para incentivar buenos hábitos en los niños(as) de la parroquia y de los recintos					Fortalecimiento institucional del gobierno parroquial de Carlos Concha,

FUENTE: SIGAD-ICM SENPLADES

TABLA 5. SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

COMPONENTE	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
BIOFISICO				
	La variedad de culturas presenta una oportunidad porque significa al mismo tiempo variedad de conocimientos, prácticas, conceptos de desarrollo y buen vivir, que pueden enriquecer y mejorar la planificación territorial.	Existe un buen convivir entre los ciudadanos de la parroquia.		Fomentar el trabajo en el Desarrollo de la parroquia.
	Las políticas de educación del gobierno nacional han incrementado la población estudiantil.			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

SOCIOCULTURAL	Programa de construcción de Educativas del Milenio			
	Mayor acceso de la población al servicio de salud.			
	Mejoramiento de la cobertura de salud a nivel parroquial.			
	Infraestructura de salud en buen estado.			
	Reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil.			
	Mayor representación y participación étnica y de las mujeres en las Organizaciones			Las mujeres participan activamente.
	Organizaciones comunitarias trabajan en función de temas de interés de la población.			Eventos de Fortalecimiento de las organizaciones.
	Interés y decisión de las autoridades por coordinar acciones para mejorar las condiciones de vida de la población.			
	El 80% de la población es negra.			
	Áreas protegidas y recursos hídricos con potencial turístico e investigación.			
La agricultura que realizan las comunidades es compatible con la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.			Fomentar la agricultura sostenible para beneficio de los ciudadanos	
En la zona existe gran cantidad de plantas medicinales.				
Existencia de tierra productiva que se encuentran a lo largo del río Teaone, Ene y Huele.			Incrementar áreas de cultivos	
Mano de obra joven.				
La política aplicada desde el Gobierno Nacional favorece la erradicación del trabajo infantil.				
El 99% del territorio destinado a cultivos son fincas de familias campesinas.				
Suelos con potencial productivo localizados junto a las riberas de los ríos.				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

ECONÓMICO PRODUCTIVO	La biodiversidad es un elemento que oferta oportunidades para la producción de cultivos que son utilizados para seguridad alimentaria y comercialización.			
	Actividad turística potencial para el desarrollo económico de la Parroquia.			Socializar con la población las potencialidades turísticas.
	Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia.			
	Población con vocación para actividades agropecuarias.			
	Variedad biótica y paisajística existentes crean la posibilidad del desarrollo turístico sustentable.			
	Incrementa las posibilidades de desarrollar el turismo.			
	Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia.			
	Existencia de escenario para la explotación turística.			
	Existencia de entidades financieras públicas y privadas para apoyo a través de créditos a los diferentes sectores de la economía.			
	Programa de legalización de tierras MAG.			Legalizar las tierras.
	Presencia de entidades del estado y ONG para capacitación.			
	Construcción e implementación de la Planta de industrialización de cacao y chocolate.			Fomentar la transformación de los productos.
	Existe vinculación entre organizaciones/asociaciones de emprendedores con asociaciones productivas agrícolas.			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Actualización de la red de asentamientos humanos.			
	Existencia de una política nacional.			
	Existen 16 asentamientos humanos.			
	Ubicación mayoritaria en el eje del río Teaone.			
	Existencia de una política nacional de desconcentración.			
	La parroquia Carlos Concha se encuentra conectado al sistema nacional.			
	Existe la vía principal.			Gestionar para mejorar la vía.
	Política existente por parte del Estado			
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se dispone de capacidades locales.			
	Plan de desarrollo parroquial.			
	El GAD parroquial dispone de información.			
	Existe coordinación del GAD parroquial con los otros niveles de Gobierno.			Fortalecer la coordinación.
	Existe Coordinación entre los vocales del GAD.			Incentivar la comunicación entre autoridades.
	PDOT vigente.			

TABLA 6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS

COMPONENTE	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
BIOFÍSICO				
	Incidencia de pobreza en zonas rurales de la parroquia afectando a la población joven.			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

SOCIOCULTURAL	Deficiente cobertura de servicios básicos.			Generar coordinación para implementar servicios básicos.
	No se ha definido una imagen urbana para la Cabecera Parroquial, donde se consideren las necesidades de la población y los grupos étnicos.			Insistir al gobierno municipal definir el área urbana.
	Analfabetismo en las comunidades en relación con la cabecera parroquial.			
	Población con poca preparación académica no tiene posibilidades de incorporarse al mercado laboral.			
	Baja tasa de asistencia a la educación superior en la parroquia Carlos Concha.			
	Insuficientes centros educativos.			
	La reforma educativa afecta a la población estudiantil rural por distancia y vías de acceso.			
	Deficiente número de médicos en los subcentros.			
	Deficiente control por parte de las autoridades competentes sobre la venta de alcohol en las comunidades los sábados y domingos.			
	Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales y de vectores debido a la baja cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Presencia de embarazo en población adolescente.			
Equipamiento complementario de la cabecera parroquial en mal estado.			
Espacios públicos son utilizados para consumo de bebidas alcohólicas y drogas.			
Fortalecimiento en las organizaciones en cuanto a la presencia de las mujeres			
Existen comunidades con conflictividad social (violencia intrafamiliar)			
Altos índices de consumo de bebidas alcohólicas en la parroquia desde los 12 años.			
Persisten indicadores de vulnerabilidad de derechos en grupos de atención prioritaria.			
Pérdida de identidad cultural (costumbres y cultura)			
Contaminación de ríos y esteros debido a descargas de los asentamientos humanos.			
Débil valoración de la identidad Afroecuatoriana.			
Pérdida de conocimientos ancestrales sobre la medicina natural.			
Se estima que cerca del 4 % de la población de Carlos Concha ha migrado a otras ciudades.			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Población local con mínima capacitación en actividades agropecuarias.			
	La falta de capacitación y crédito impide aplicar tecnología en la producción (turismo, agricultura).			
	Ausencia de planes y programas para generar empleo local para los jóvenes de la parroquia.			
	Dinámica económica se desarrollan en mayor cantidad en la ciudad de Esmeraldas, desequilibrio territorial.			
	Cultivos producidos para seguridad alimentaria y comercialización (interna y externa) muestran bajo rendimiento.			
	No se cuenta con plan parroquial de turismo para determinar los niveles de rendimiento y productividad, además de promoción turística.			
	Deficiente asistencia técnica y capacitación reciben los agricultores.			
	No se cuenta con una agenda de desarrollo para fortalecer el sector productivo parroquial.			
	La falta de capacitación, asistencia técnica y crédito dirigido a los agricultores impide mejorar sus ingresos económicos.			
Población local con mínima capacitación en actividades productivas.				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Inestabilidad en los precios de los productos agrícolas e incremento de los insumos agrícolas desmotivan la actividad.			
No se ha definido la zonificación y uso del suelo en el sector rural que garantice las zonas de conservación, productivas y de asentamientos.			
Uso actual del suelo destinado en mayor cantidad a la chacra tradicional obteniendo baja rentabilidad.			
No se realiza análisis de costos de producción y evaluar los resultados de la intervención pública y privada en apoyo a determinado sector.			
Productores sin acceso al crédito por no tener legalizada sus tierras.			
Los productos agrícolas son comercializados con los intermediarios obteniendo pocos ingresos.			
No se cuenta con centros de acopio.			
Existen insuficientes e inadecuados canales de comercialización para la Producción agropecuaria, ellos venden sus productos a intermediarios locales.			
Debilidad en los procesos de asociatividad.			
Bajo nivel de organización social y débil gestión comunitaria.			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

	No se cuenta con planes parciales que fortalezcan el desarrollo económico parroquial.			
ASENTAMIENTOS HUMANOS	La Municipalidad no tiene ordenanza para asentamientos humanos.			
	Los asentamientos urbanos no cuentan con servicios básicos, especialmente alcantarillado.			
	En los Subcentros de Salud faltan médicos y medicina			
	No llegan los programas de vivienda del Gobierno Nacional.			
	Descoordinación con los GADs.			
	Fragmentación productiva.			
	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	La cobertura de telefonía móvil en la parroquia Carlos Concha 0%.		
No existe servicio de internet a través de CNT.				
La señal abierta de televisión es nula.				
Deficiente cobertura de alumbrado público.				
Deficiente cobertura de energía eléctrica en el sector rural.				
Deficiente mantenimiento de la vía principal y red vial en el sector Rural.				Gestionar en GADPE la vialidad
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Escasa difusión de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD Provincial, Cantonal y Parroquial.		
	Débil sistema organizativo.			
	El GAD no forma parte aun del Sistema			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

	Nacional de Información (SIN) por falta de un servidor local.			
--	---	--	--	--

1.1.2. CONCLUSIONES

Los objetivos del plan de desarrollo del 2014 – 2019 de la parroquia Carlos Concha se logran cumplir parcialmente por ser muy ambiciosos, poca aportación de los otros niveles de gobierno y escasos recursos.

No deben plantearse los objetivos de manera ambiciosa por los escasos recursos de la parroquia, además debe realizarse sobre la base de sus competencias.

Las metas al igual que los objetivos no se cumplen en su totalidad; deben ser claros y concisos para poder cumplir en el tiempo establecido.

Los proyectos planificados deben ser precisados los de ejecución con sus propios recursos y los que no son de su competencia se debe buscar una gestión más efectiva con los otros niveles de gobierno. Se debe realizar un seguimiento permanente para que incluyan en su presupuesto y además ejecuten.

La administración del Gobierno Parroquial de Carlos Concha estará sujeta a estrategia de Desarrollo, la implementación de los presupuestos participativos y con ello lograr los principios de equidad, solidaridad, transparencia y diversidad cultural.

Esta situación es preocupante en vista de que uno de los problemas de los Gobiernos Parroquiales Rurales es la vulnerabilidad de las organizaciones sociales y poca participación en el ejercicio del poder y toma de decisiones.

La desconfianza comunitaria producto del tradicional régimen atribuye que cualquier gestión que la comunidad realice se constituya en una propuesta más que no tenga acogida por parte del Gobierno Parroquial.

La improvisación en la ejecución del Plan Operativo Anual de la Parroquia se debe a que no fueron elaborados en concordancia con los Programas y Proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En la parroquia la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento no ha generado el impacto esperado debido a que no se ha cambiado la forma de gestionar; en este sentido se afirma que no se puede tener resultados distintos si se sigue realizando las mismas actividades.

En la parroquia Carlos Concha se determinó que algunas actividades del Gobierno Parroquial no se ejecutaron conforme al Plan de Desarrollo y



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Ordenamiento Territorial ya que se ha dejado de lado algunos temas importantes en cada sistema de desarrollo.

1.1.3. RECOMENDACIONES

Elaborar el presupuesto participativo de la parroquia Carlos Concha antes del 10 de septiembre de cada año para entregar al Gobierno Municipal y Provincial para que estos niveles de gobierno incluyan en su presupuesto y en sus Planes Operativos Anuales (POA) para que se disponga de financiamiento para los proyectos.

Instaurar una programación presupuestaria en base a la disponibilidad de los recursos económicos del Gobierno Parroquial existente, tomando en cuenta el POA y PAC preparado y aprobado por el Gobierno Parroquial en función de los Art. 233 y 234 del COOTAD.

El presupuesto aprobado deberá ser coherente con las partidas presupuestarias. Se debe georreferenciar los proyectos de esta manera disponer de una base de datos cartográfica para futuras decisiones de la parroquia Carlos Concha.

Considerar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al momento de elaborar el Plan Operativo Anual; lo que permitirá la correcta priorización de las necesidades urgentes de intervención.

El Gobierno parroquial de Carlos Concha Torres debe trabajar de manera articulada y coordinada con la parroquia Tabiazo y Vuelta Larga para trabajar en temas de interés para el desarrollo de la región.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

Una herramienta interesante para elaborar el diagnóstico estratégico del PDOT de la parroquia Coronel Carlos Concha Torres, es el *diagnóstico por componente*. Este soporte técnico nos permite identificar en tiempo real como se encuentra el territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias de la situación actual del territorio, que se ha alcanzado en lo social, económico – productivo, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad.

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES

La parroquia rural Coronel Carlos Concha Torres, perteneciente al cantón y provincia de Esmeraldas, se encuentra ubicada en la Zona 1 de Planificación Nacional, y. Tiene una extensión territorial de 291.20 Km², basados en la cartografía del Comité Nacional de Límites internos (CONALI).

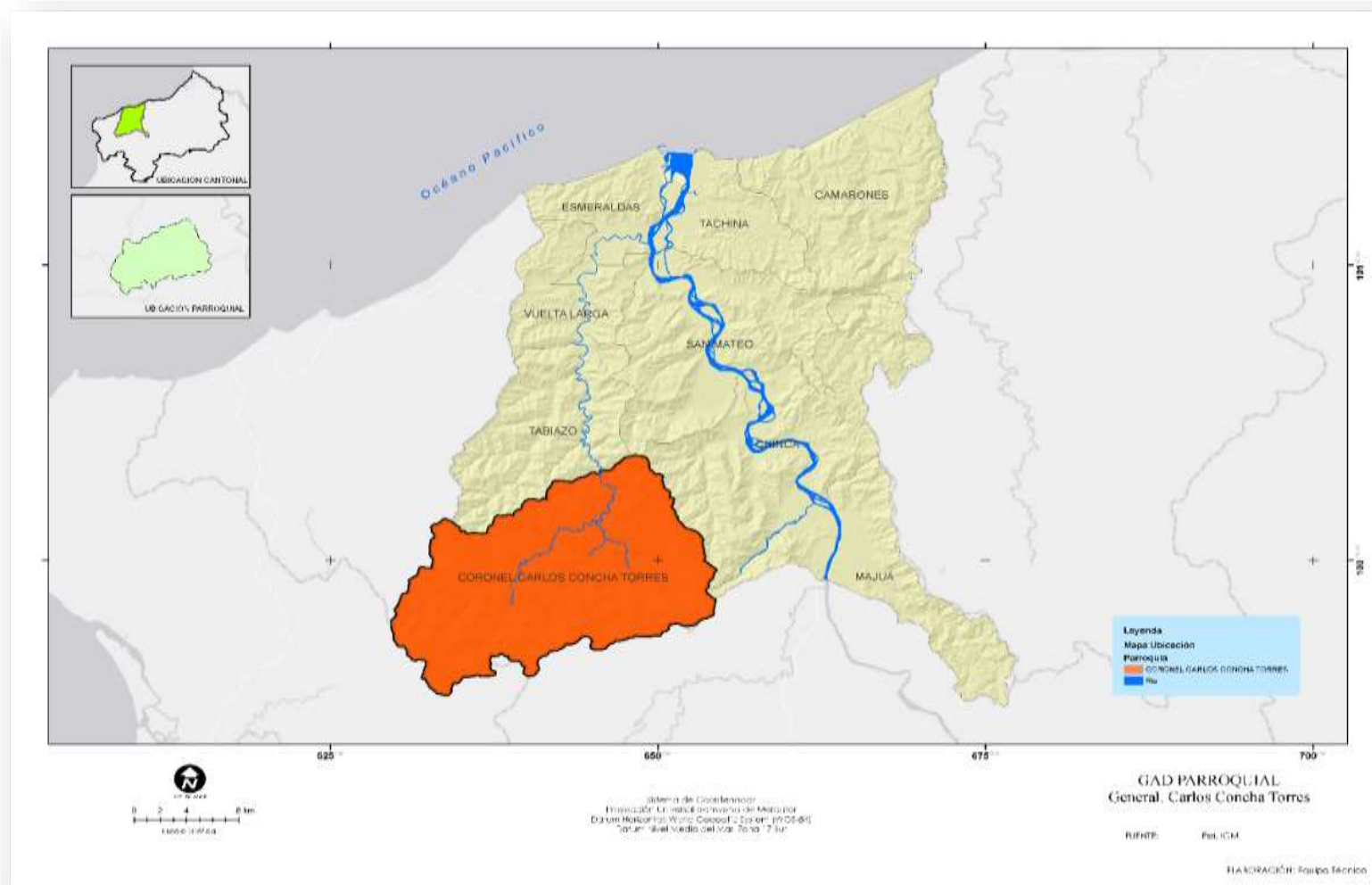
TABLA 7. DATOS DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES

PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES	
NOMBRE DEL GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Coronel Carlos Concha Torres
FECHA DE CREACIÓN	27 de agosto de 1955, en la administración presidencial del Dr. José María Velasco Ibarra.
POBLACIÓN AL 2019	2500 habitantes
EXTENSIÓN	291.20 Km ²
LÍMITES	AL Norte con la Parroquia Tabiázo, Al Este con la Parroquia Chínca, Majúa y Víche, Al Sur con la Parroquia Cube y San Gregorio, al Oeste con la Parroquia La Unión y San Gregorio
COORDENADAS	Ubicación geográfica cabecera Parroquial Coordenada(X) 645902,77 Coordenada(Y) 10078625,41



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE

Considerando la orientación que el órgano rector de la política nacional de planificación ha emitido a través de la Guía para la Actualización y Formulación del PDOT parroquial, el Diagnóstico del PDOT (Anexo 2), deberá contener los siguientes componentes; biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones

3.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El Componente Biofísico constituye la base del PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asientan la población y sus actividades.

En este componente se determina la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia Coronel Carlos Concha Torres, el conocimiento de sus características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados. Asimismo, identificar la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica / ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas, a partir del análisis realizado por la parroquia.

Se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura.

3.1.1. RELIEVE.

El término “suelo” se deriva de la palabra latina SOLUM que significa piso. Se define al suelo como la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas.

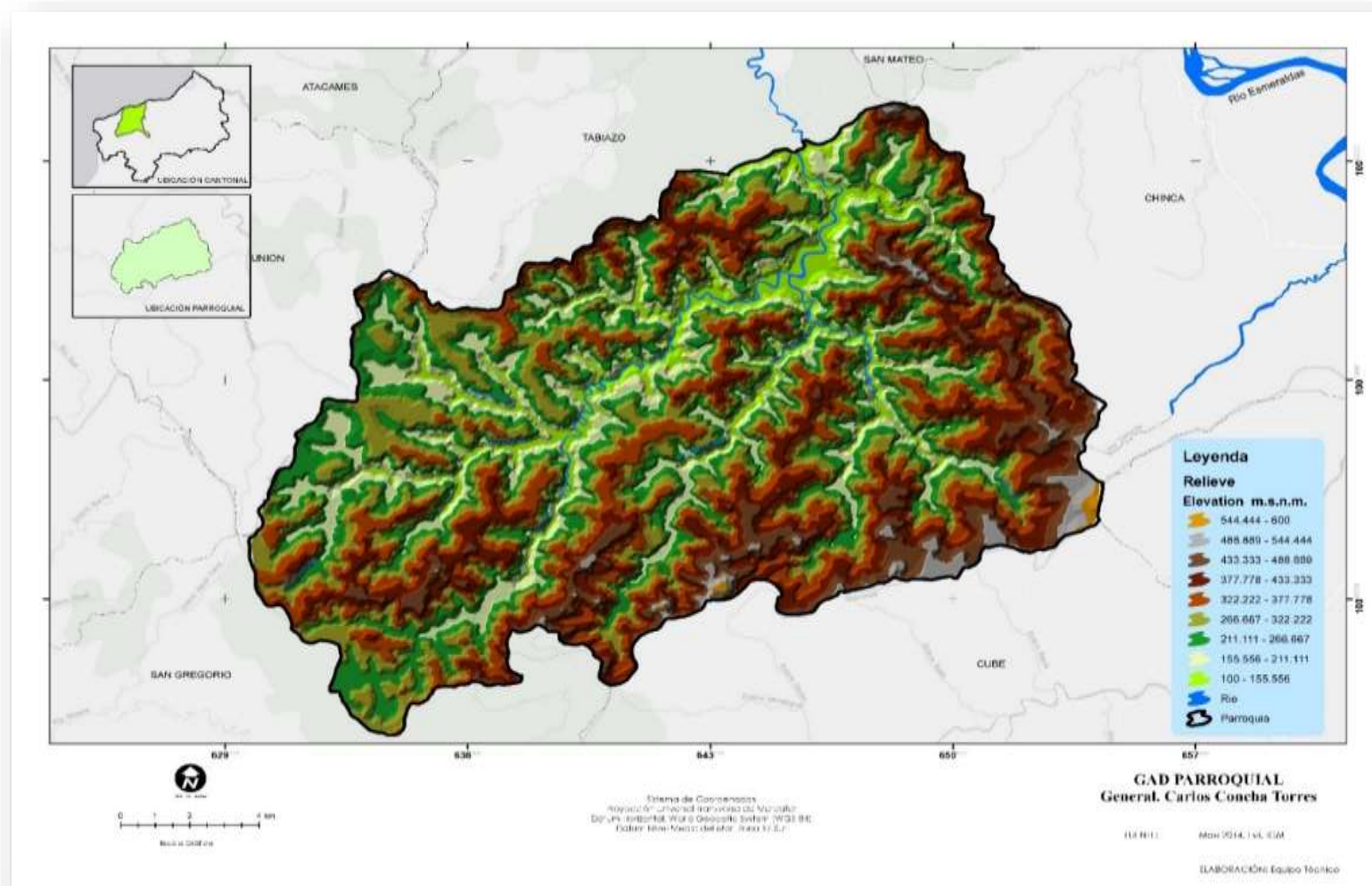
Está constituido por cuatro componentes principales: material mineral, materia orgánica, aire y agua. El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

La zona de estudio correspondiente a la parroquia Coronel Carlos Concha Torres, presenta moderadas elevaciones que van desde los 100 msnm. a 600 msnm.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

MAPA 2. RELIEVE

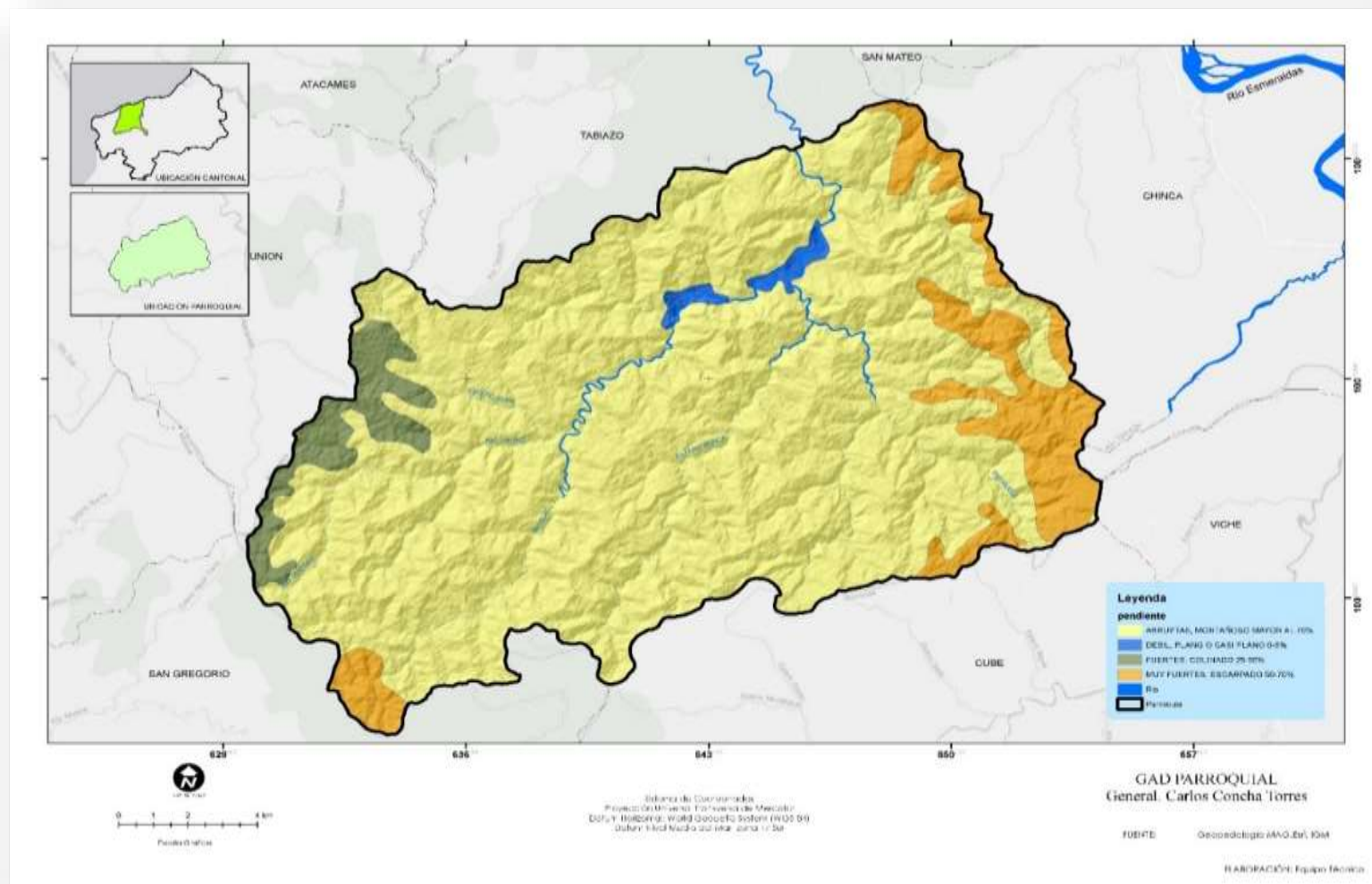


FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

MAPA 3. PENDIENTES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

3.1.2. PENDIENTES.

TABLA 8. PENDIENTES

PENDIENTE	RANGO	ÁREA (HA)	%
Escarpada	> 100 - 150 %	750,49	2,59
Fuerte	> 40 - 70 %	6177,44	21,35
Media	> 12 - 25 %	504,75	1,74
Media a Fuerte	> 25 - 40 %	10021,03	34,63
Muy Fuerte	> 70 - 100 %	9067,02	31,33
Muy suave	> 2 - 5 %	56,18	0,19
No aplicable	No aplicable	65,54	0,23
Plana	0 - 2 %	644,05	2,23
Suave	> 5 - 12 %	1650,99	5,71
Total		28937,49	100,00

FUENTE: GEOPEDOLOGIA MAG

3.1.3. GEOLOGÍA

Las formaciones geológicas presentes en el territorio provincial son complejas debido a que existen en esta región factores que han creado una estructura rocosa diversa y moldeada por el elevado número de fallas que han creado un conjunto litológico fracturado en varios puntos.

Las Formaciones Geológicas presentes en la parroquia son:

Formación del Onzole –Chocó

Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas

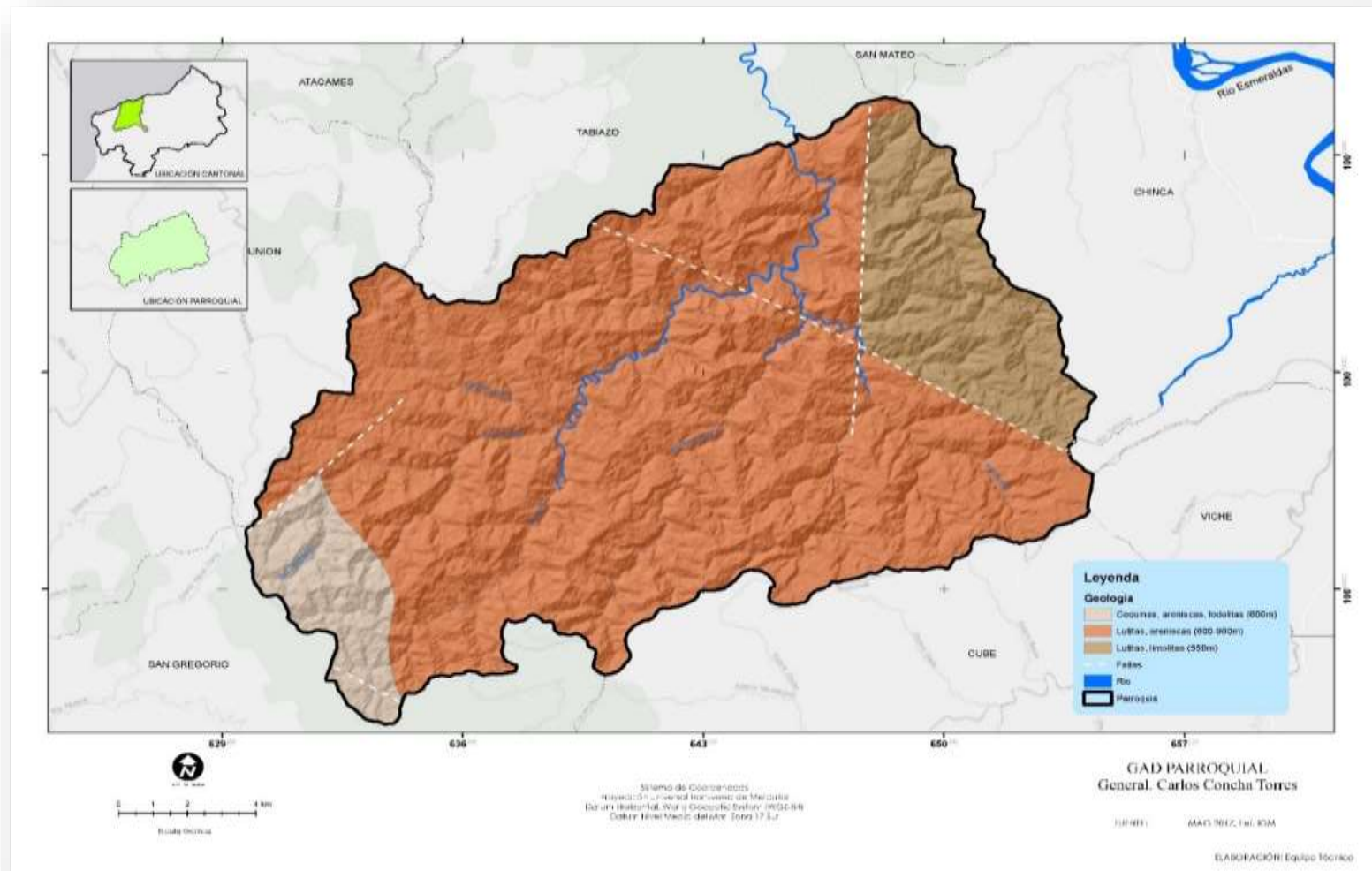
Formación Angostura

Esta formación sobre yace a la formación Arajuno y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en ciertos niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 4. GEOLOGÍA

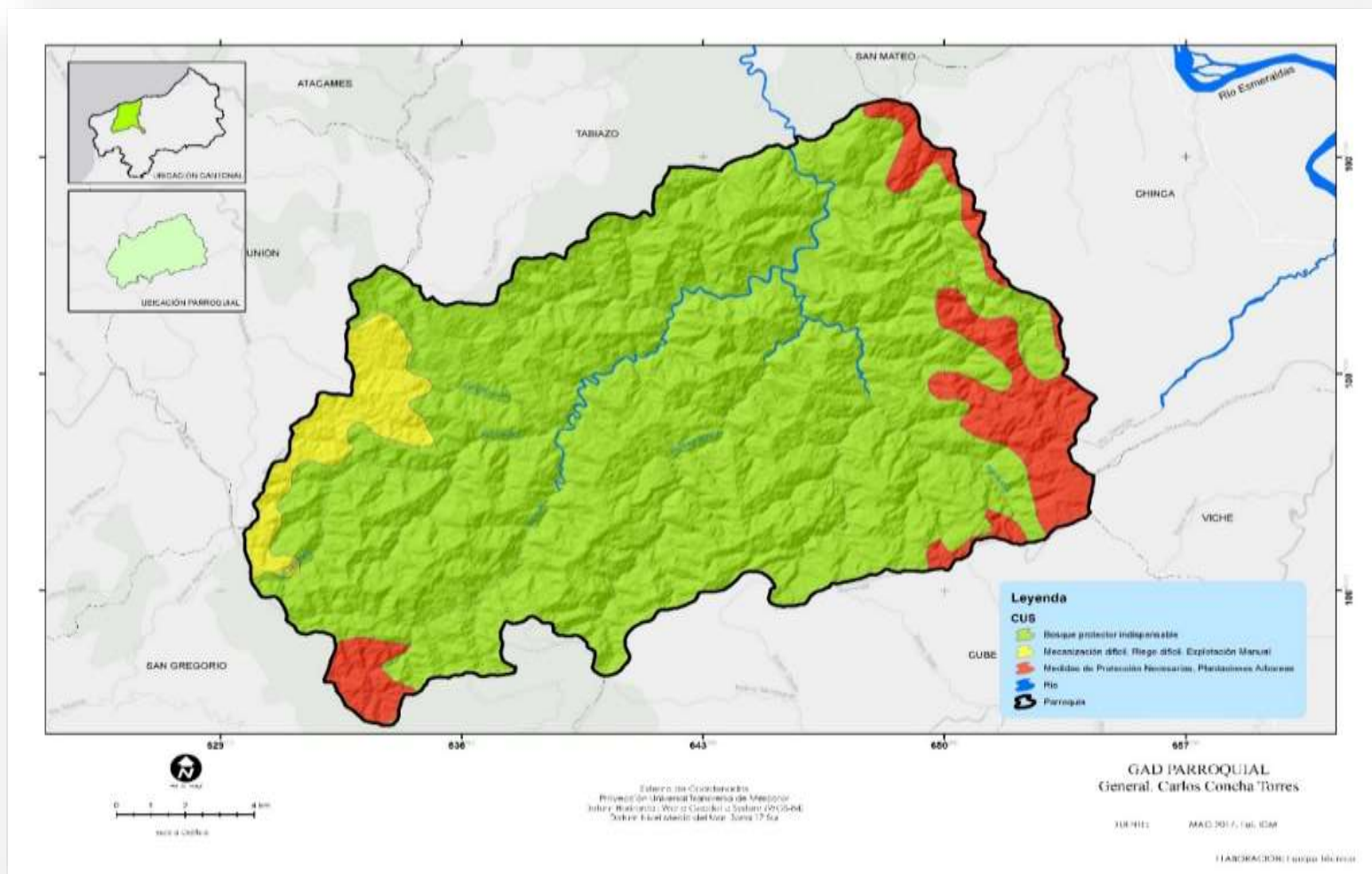


FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 5. CONSERVACIÓN Y USO DEL SUELO (CUS)



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3.1.4. SUELOS

3.1.5. TAXONOMÍA DEL SUELO

Basados en la clasificación taxonómica de suelos desarrollada por USDA (Ministerio de Agricultura de Estados Unidos) que se usa de referencia a nivel mundial, la parroquia Coronel Carlos Concha presenta en su mayor parte del territorio los suelos correspondientes a MOLLISOL+ALFISOL+ENTISOL que cubren el 84,08% y en menor cobertura están los INCEPTISOL con el 12,51% seguido de INCEPTISOL+ALFISOL con el 2,39% y finalmente los ENTISOPLES con el 1,01%

TABLA 9. TAXONOMÍA DEL SUELO

ORDEN	SUBORDEN	ÁREA (HA)	%
ENTISOL	FLUVENT	293,42	1,01
INCEPTISOL	TROPEPT	3620,11	12,51
INCEPTISOL+ALFISOL	TROPEPT+UDALF	692,12	2,39
MOLLISOL+ALFISOL+ENTISOL	UDOLL+UDALF+ORTHENT	24331,84	84,08
Total		28937,49	100,00

FUENTE: SUELOS TAXONOMIA_MAG

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Se especifica la taxonomía que prevalece en la parroquia es la Mollisol +Alfisol + Entisol con el 84,08%.

TABLA 10. MATERIA ORGÁNICA

RANGO	ÁREA (HA)	%
Alto	15509,74	53,60
Bajo	1711,04	5,91
Medio	10306,04	35,61
No aplicable	1410,67	4,87
Total	28937,49	100,00

FUENTE: GEOPEDOLOGIA MAG

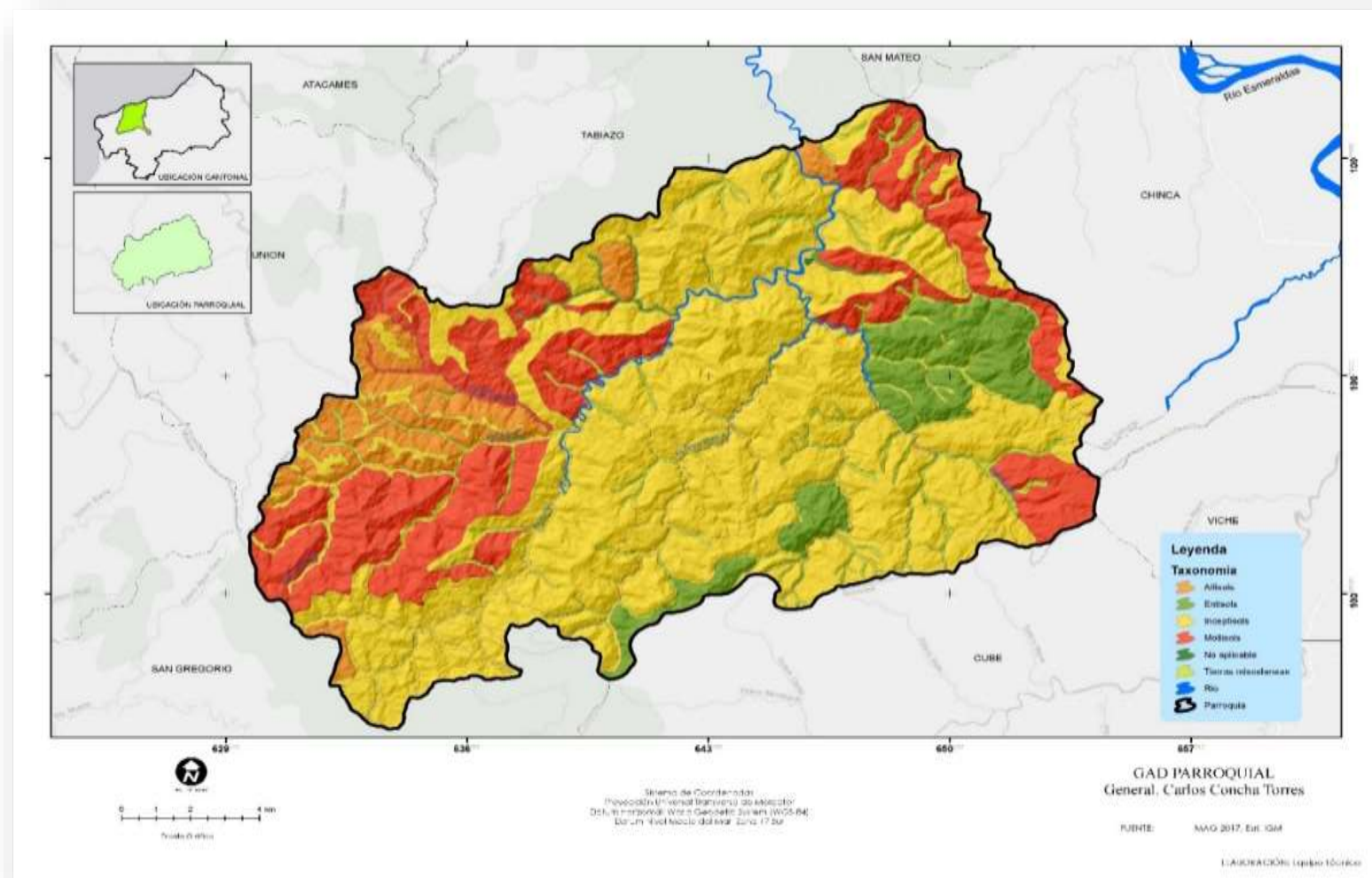
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Los resultados de materia orgánica que cubre a la zona parroquial están en el rango alto con 53,60%, y rango medio con 35,61%, lo que indica que el contenido de materia orgánica es bueno para realizar actividades agropecuarias.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 6. TAXONOMÍA DEL SUELO



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 11. POTENCIAL HIDRÓGENO (pH)

RANGO	ÁREA (HA)	%
Acido	35,79	0,12
Ligeramente acido	6658,99	23,01
Ligeramente alcalino	1949,01	6,74
Medianamente acido	682,41	2,36
Neutro	732,63	2,53
No aplicable	1410,67	4,87
Prácticamente neutro	17468	60,36
Total	28937,50	100,00

FUENTE: GEOPEDOLOGIA AG

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

En cuanto al rango pH del suelo de la parroquia se genera con mayor rango el Prácticamente neutro con 60,36%, seguido en menor escala el ligeramente acido con 23,01%, este rango permite realizar actividades agropecuarias con facilidad.

TABLA 12. TEXTURA

RANGO	ÁREA (HA)	%
Arcillo - limoso	3935,27	13,60
Arcilloso	7614,47	26,31
Franco	6675,96	23,07
Franco arcillo - arenoso	1741,76	6,02
Franco arcilloso	6473,62	22,37
Franco arenoso	638,17	2,21
Franco limoso	447,57	1,55
No aplicable	1410,67	4,87
Total	28937,49	100,00

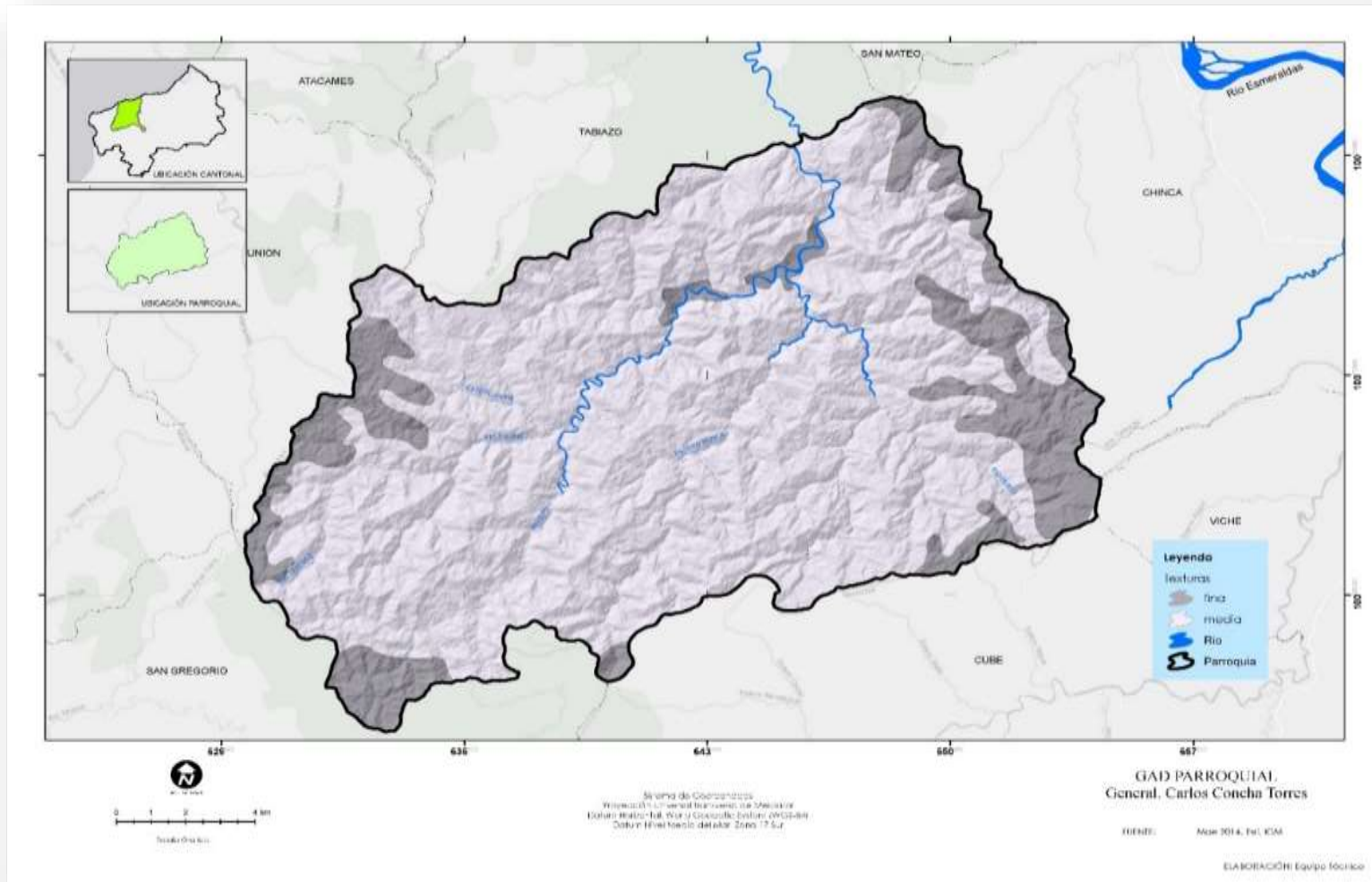
FUENTE: GEOPEDOLOGIA MAG

La tabla de textura del suelo que cubre la zona se genera lo siguiente el rango alto con 26,31% el arcilloso, el franco con 23,07%, franco arcilloso con 22,37% y en menor proporción el arcillo –limoso con 13,60%, el rango de textura también indica que se pueden realizar actividades agro productivas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 7. TEXTURA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

3.1.6. COBERTURA Y USO DEL SUELO

TABLA 13. COBERTURA Y USO DEL SUELO

COBERTURA	ÁREA (HA)	%
AREA EN PROCESO DE URBANIZACION	5,28	0,02
BALSA	55,98	0,19
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	12657,16	43,74
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	123,01	0,43
BOSQUE HUMEDO POCO ALTERADO	1300,77	4,50
BOSQUE NATIVO	6613,83	22,86
CACAO	206,3	0,71
CENTRO POBLADO	4,87	0,02
COCOTERO	1,00	0,00
MAIZ	13,33	0,05
MARACUYA	1,09	0,00
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	169,31	0,59
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	25,48	0,09
MATORRAL HUMEDO POCO ALTERADO	58,19	0,20
MISCELANEO DE FRUTALES	7,82	0,03
PASTIZAL	478,40	1,65
PASTO CULTIVADO	1341,76	4,64
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	114,98	0,40
PLATANO	4,14	0,01
RIO DOBLE	102,32	0,35
SIN INFORMACION	5093,22	17,60
TECA	24,52	0,08
VEGETACION ARBUSTIVA	38,65	0,13
VEGETACION HERBACEA	306,03	1,06
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MEDIANAMENTE ALTERADA	136,30	0,47
VEGETACION HERBACEA HUMEDA POCO ALTERADA	53,75	0,19
TOTAL	28937,49	100,00

FUENTE: CONVENIO MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. MOSAICO HOMOLOGADO A NIVEL NACIONAL

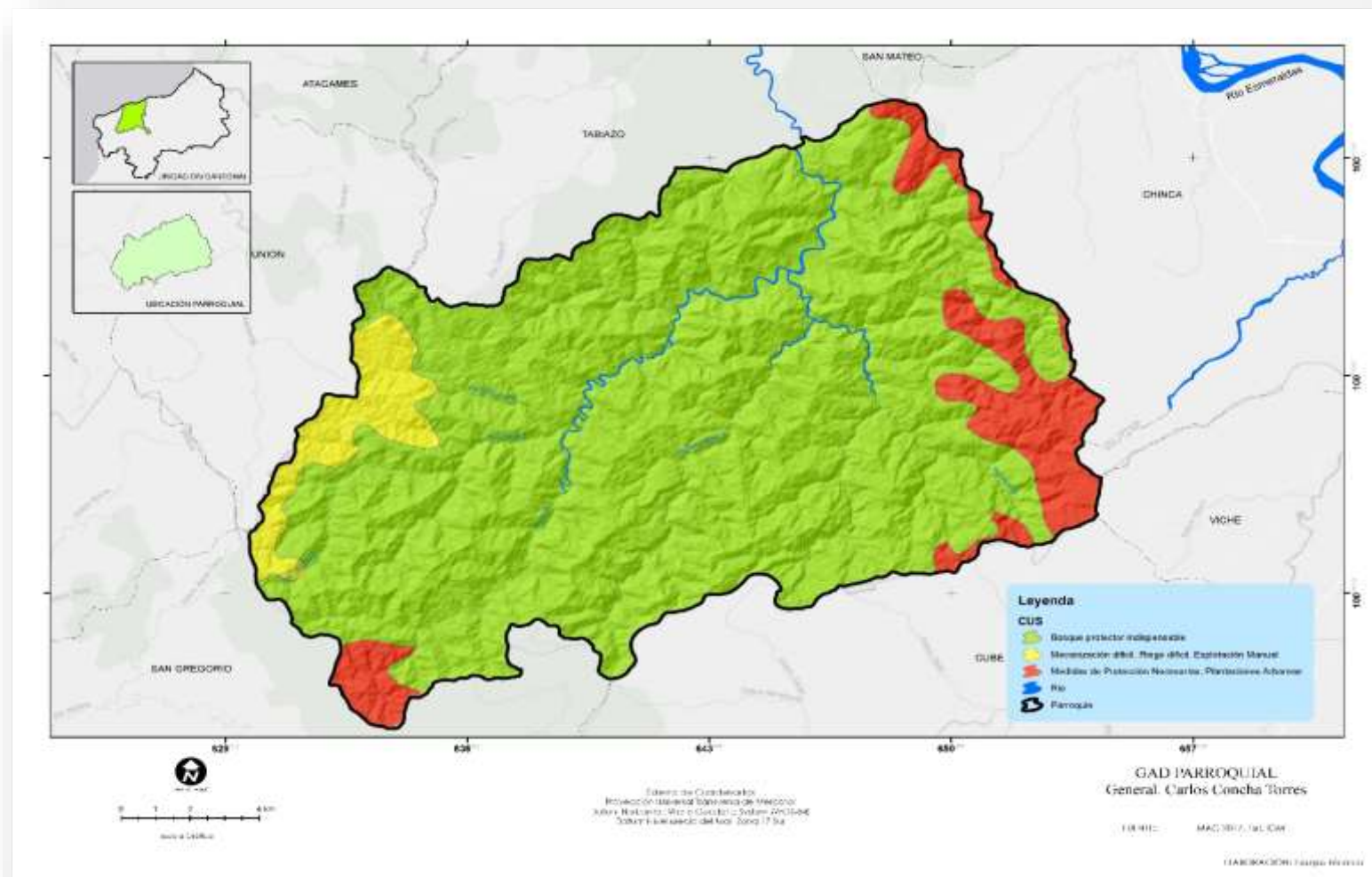
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La cobertura del suelo de la parroquia esta englobado por el Bosque húmedo medianamente alterado con 43,74%, y bosque nativo con 22,86%, este indicador data que la parroquia está cubierta por zona boscosa el mayor porcentaje del territorio.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 8. COBERTURA Y USO DEL SUELO



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3.1.7. FACTORES CLIMÁTICOS

TABLA 14. CLIMA

TIPO DE CLIMA	ÁREA (HA)	%
Tropical Megatérmico Semi-Húmedo	28937,49	100,00
Total	28937,49	100,00

FUENTE: COBERTURA DE TIPOS DE CLIMAS_CURSO BASICO_TEMATICO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

El clima que prevalece en la parroquia es Tropical Mega térmico Semi-Húmedo al 100%.

TABLA 15. ISOTERMA

RANGO (°C)	ÁREA (HA)	%
24 - 26	28937,49	100,00
Total	28937,49	100,00

FUENTE: COBERTURA DE TIPOS DE CLIMAS_CURSO BASICO_TEMATICO

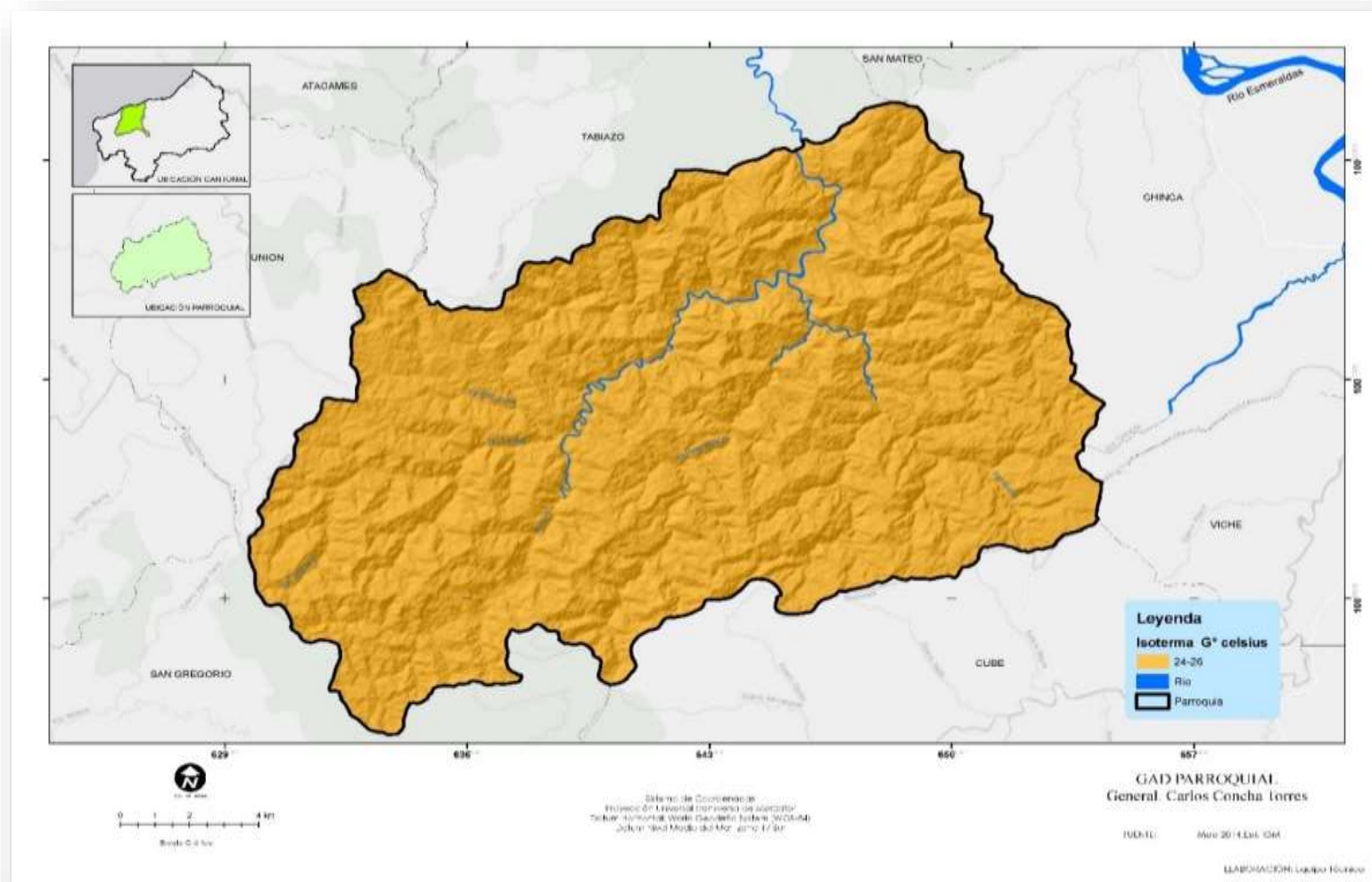
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

El rango de temperatura en la parroquia Carlos Concha varía entre 24-26 °C.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 9. ISOTERMA

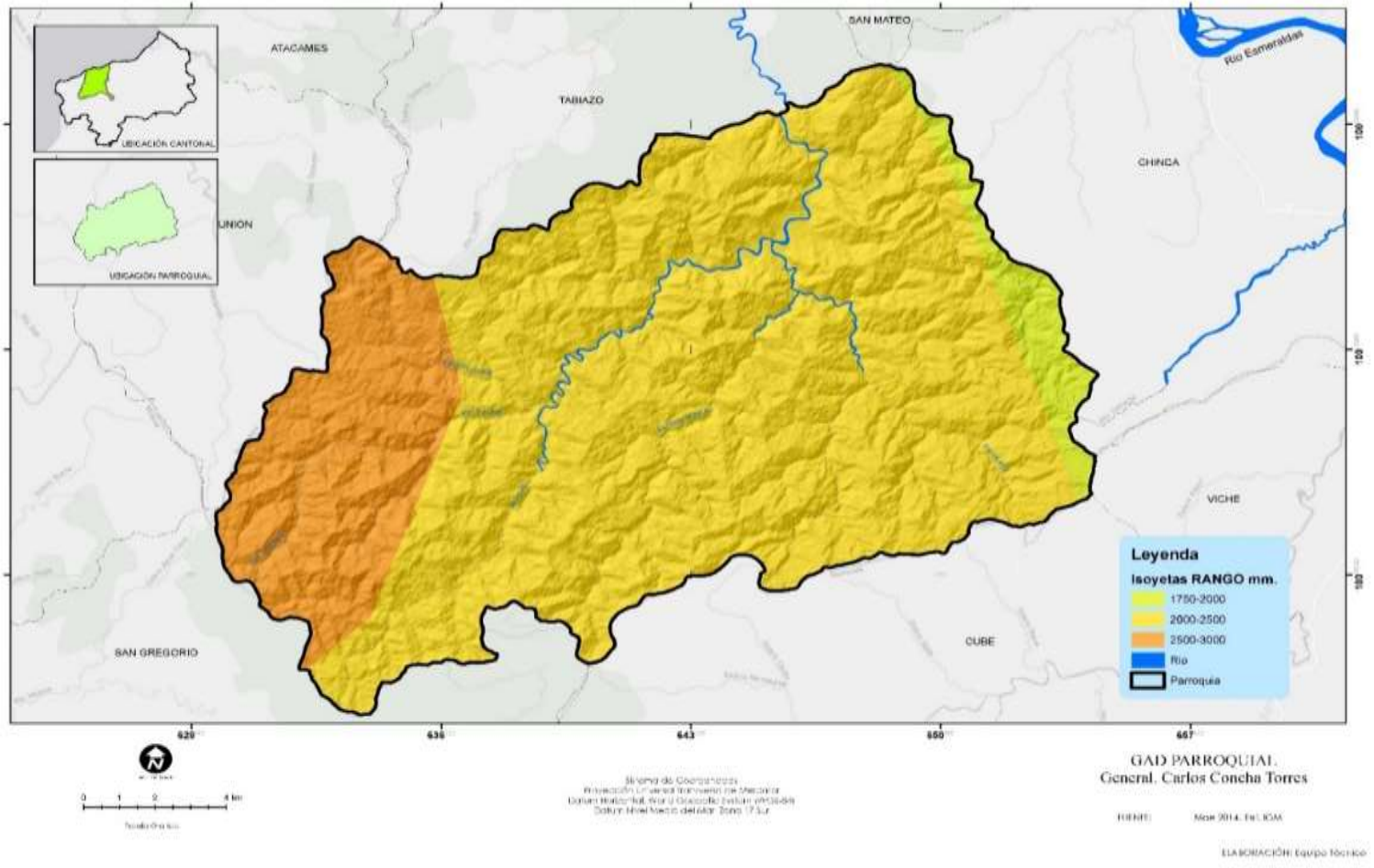


FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 10. ISOYETAS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 16. ISOYETAS

RANGO (MM)	ÁREA (HA)	%
1250 -1500	5296,29	18,30
1500 -1750	23641,20	81,70
Total	28937,49	100,00

FUENTE: COBERTURA DE TIPOS DE CLIMAS_CURSO BASICO_TEMATICO
EQUIPO TÉCNICO

En relación a las precipitaciones dentro de la parroquia están en el rango de 1500-1750 mm el de mayor porcentaje con 81,70%.

TABLA 17. ECOLÓGICO

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	ÁREA (HA)	%
Bosque húmedo tropical	b.h.T.	27733,98	95,84
Bosque seco tropical	b.s.T.	1203,52	4,16
Total		28937,50	100,00

FUENTE: ECOLOGICO MAGAP
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Sobre el tema ecológico el bosque húmedo tropical es el que domina en la parroquia con el 95,84 %.

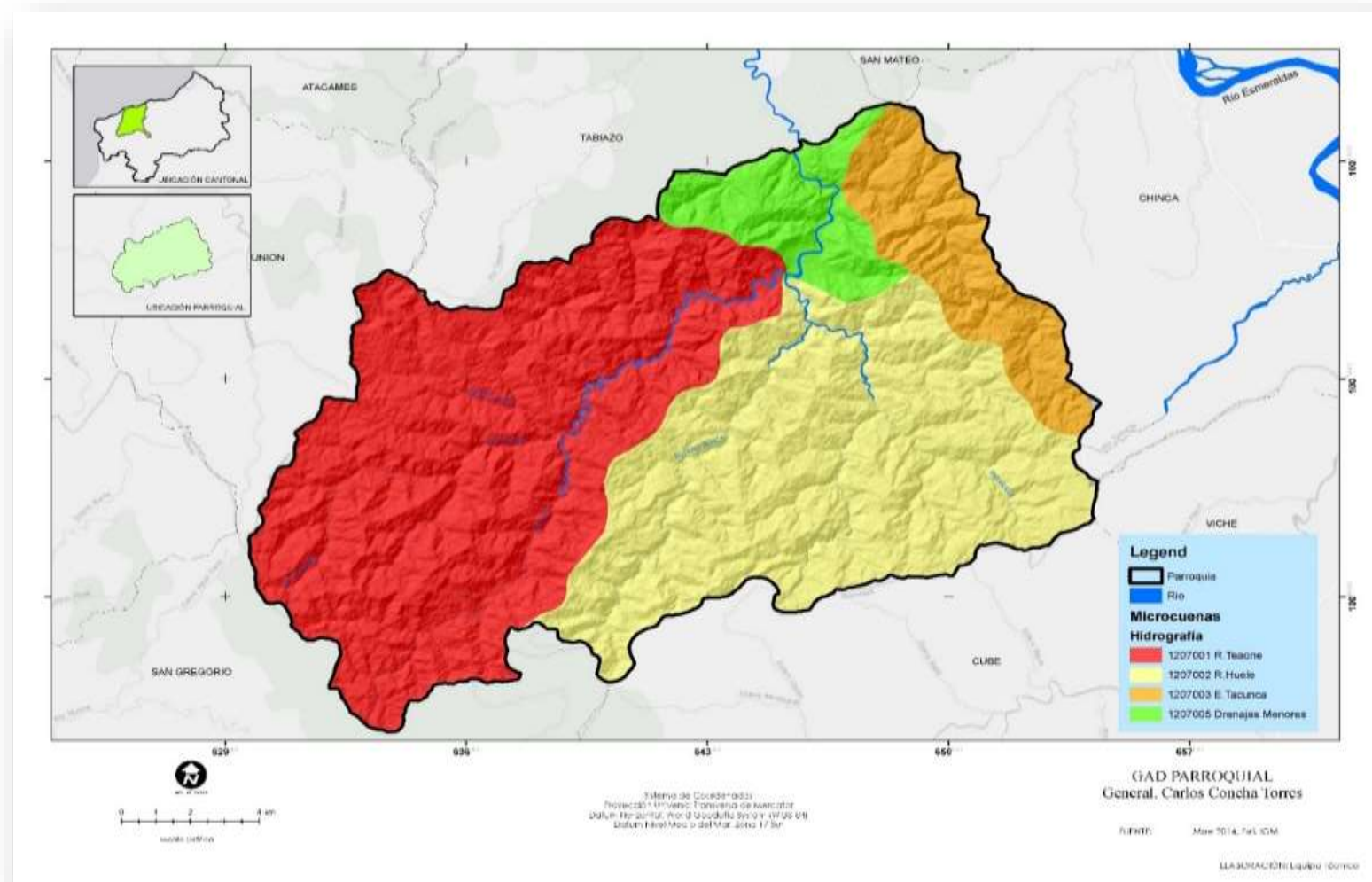
3.1.8. HIDROGRAFÍA

La incidencia de la cuenca del río Esmeraldas con su subcuenca del río Teañe prevalece en la parroquia con 99,35%.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 11. CUENCAS HÍDRICAS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 18. HIDROLOGÍA

Cuenca	Sub Cuenca	Area (Ha)	%
Río Esmeraldas	Río Teaone	28584,40	99,35
Río Esmeraldas	Río Viche	161,63	0,56
Río Esmeraldas	Drenajes menores	11,04	0,04
Río Atacames	Río Atacames	2,49	0,01
Río Muisne	Río Muisne	11,42	0,04
Total		28770,98	100,00

FUENTE: CARTO_PDOT 2015_TEMATICOS_CUENCAS HIDROGRAFICAS

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La incidencia de la cuenca del río Esmeraldas con su subcuenca del río Teaone prevalece en la parroquia con 99,35%.

FOTOGRAFÍA 2. ACTIVIDADES SOBRE EL RÍO TEAONE



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

3.1.9. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL

Parte del territorio de la parroquia Coronel Carlos Concha Torres, se encuentra dentro de uno de los ecosistemas más importantes de la provincia, como es la Reserva Ecológica Mache Chindul, declarada como área protegida del Sistema Nacional de Área Protegidas del Ecuador (SNAP), mediante Resolución N°. 045 del agosto de 1996 emitida por el Ministerio del Ambiente y publicada en el Registro oficial N°. N° 29 del 19 de septiembre de 1996. Esta importante reserva ecológica, protege los bosques húmedos y los bosques secos que rodean y cubren la cordillera de Mache Chindul en la Costa ecuatoriana. Los bosques húmedos pertenecen al Chocó, una región muy húmeda que se extiende desde Panamá hasta el noroccidente del Ecuador. Los bosques secos reemplazan a los bosques húmedos hacia el sur, desde los alrededores de Cojimíes y Jama, en el norte de Manabí; cubren la cordillera de Mache Chindul y



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

la franja costanera del sur ecuatoriano y llegan hasta el norte de Perú. La reserva protege la laguna de Cube, una zona que en el 2001 fue declarada como un humedal de importancia internacional, tanto por la biodiversidad que allí se encuentra como por las importantes funciones ecológicas que cumple y los servicios ambientales que brinda a las poblaciones aledañas.

La Reserva Ecológica Mache-Chindul es una reserva estatal, en el área se incluye la Estación Biológica Bilsa, un área protegida privadamente desde 1994 por la Fundación Jatun Sacha, que cubre alrededor de 3.000 ha. La laguna de Cube (113 ha), que está dentro del área de la Reserva, fue declarada sitio Ramsar por la UNESCO en el año 2002.

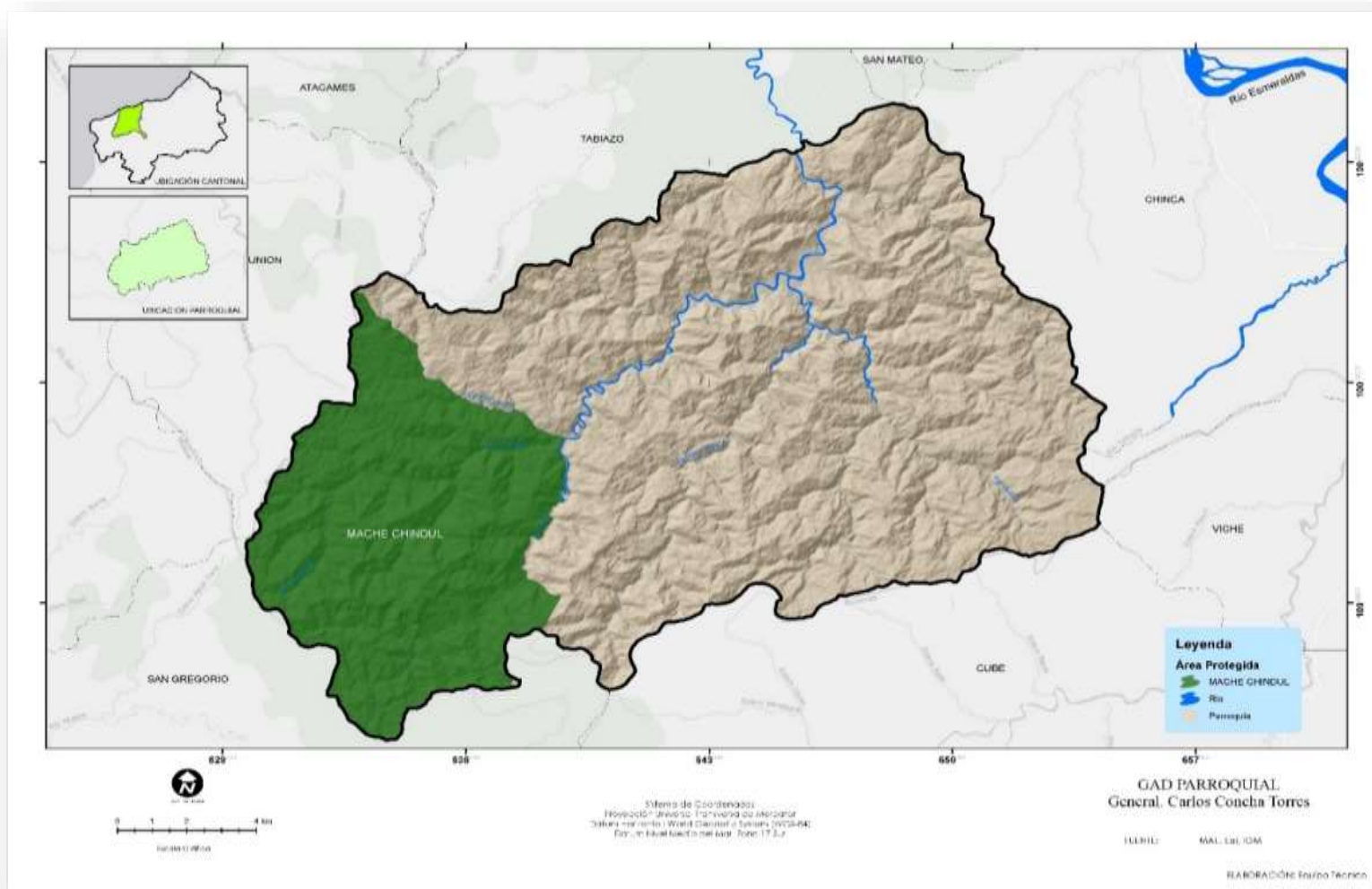
Pese a que es un área protegida, tiene en su interior habitantes que realizan actividades agropecuarias; como la cría de ganado, plantación de balsa, teca, cacao. Los habitantes de la reserva son personas que han heredado las tierras de antepasados, que se encontraban allí antes de que se declare área protegida, y son también personas migrantes que se han posesionado de tierras.

La parroquia Coronel Carlos Concha Torres forma parte de la zona de amortiguamiento de la reserva ecológica Mache Chindul, está localizada está ubicada al sur de la provincia de Esmeraldas y al norte de la provincia de Manabí, la superficie de reserva en la parroquia es de 11.884,64 hectáreas que corresponde a 9,97% de la reserva y 41,07% del territorio de la parroquia.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

MAPA 12. RESERVAS NATURALES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 19. LA RESERVA ECOLÓGICA MACHE CHINDUL

CREACION:	Resolución N° 045 de agosto 9 de 1996 – Registro Oficial N° 29 del 19 de septiembre de 1996
EXTENSION	119 172 has.
UBICACION	Está localizada al suroccidente de Esmeraldas y al norte de Manabí, sobre la Cordillera Occidental (Freile y Santander 2005).
RANGO ALTUDINAL	200–800 msnm. PRECIPITACIÓN: 800–3 000 mm/año. CLIMA: La temperatura varía entre 18–36 °C.
HIDROGRAFIA:	Redes hidrográficas de la Reserva, como: Dógola, Teaone, Muisne y Cojimíes.
TIPOS VEGETACION DE	Bosque siempreverde húmedo, bosque siempreverde subhúmedo y bosque seco.
FLORA:	En la Reserva se han inventariado 1 434 especies, distribuidas en 624 géneros y 149 familias. Las familias más abundantes y diversas son: Araceae, Orchidaceae, Rubiaceae, Fabaceae, Gesneriaceae, Poaceae, Melastomataceae, Dryopteridaceae, Piperaceae y Moraceae. De los registros realizados, el 8%
FAUNA	136 especies de mamíferos, 491 de aves, 54 de anfibios y 38 de reptiles.
TURISMO:	La biodiversidad del bosque húmedo tropical, sus paisajes y recursos faunísticos en conjunto hacen de esta Reserva un sitio ideal para los turistas, quienes, además, pueden disfrutar de piscinas naturales y cascadas.

FUENTE: BASE DE DATOS_CARTOGRÁFICOS\CARTO_PDOT_2015\BIOFISICO\ECOSISTEMAS FRAGILES\MAE\100MIL\ECOSISTEMAS_DEL_ECUADOR_CONTINENTAL.SHP
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 3. CASCADA SOBRE EL RÍO MONCAUNE



TABLA 20. ECOSISTEMAS

DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	%
Agua	12,06	0,04
Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	2203,35	7,61
Bosque siempre verde estacional pie montano de Cordillera Costera del Chocó	15396,12	53,20
Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó	3043,92	10,52
Intervención	7880,73	27,23
Sin Información	401,31	1,39
Total	28937,49	100,00

FUENTE: BASE DE DATOS_CARTOGRAFICOS\CARTO_PDOT_2015\BIOFISICO\ECOSISTEMAS FRAGILES\MAE\100MIL\ECOSISTEMAS_DEL_ECUADOR_CONTINENTAL.SHP
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

En la tabla se detalla los ecosistemas que existen en la zona donde el bosque siempre verde estacional pie montano de cordillera costera del Chocó tiene la mayor extensión con el 53,20%, seguido por el área de intervención con 27,23%.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

3.1.10. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL

TABLA 21. FLORA

RECURSO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CAUSA DE DEGRADACIÓN
FLORA	Guayacán	Tabebuia Chrysanta	Deforestación, madera fina, útil para ebanistería, carpintería y encofrado
	Sangre de Drago	Otoba novogranatensis	
	Tangaré	Carapa guianensis	
	Cedro	Cedrela adorata	
	Laurel	Cordia alliodora	
	Caoba	Swietenia macrophylla King	
	Matapalo	Coussapoa villosa	
	Coco	Virola dixonii	
	Cauchillo o chevín	Castilla tunu	
	Guabo	Inga jinicuil	
	Fernán Sánchez	Tripariscuminguiana	
	Plomo	Tetrathylacium macrophyllum	
	Caucho	Castilla elastica	
	Guión	Pseudolmedia rígida	
	Samán	Pithecellobium Samán	
Algarrobo	Prosopis sp.		

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 22. FAUNA

RECURSO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CAUSA DE DEGRADACIÓN
FAUNA	Lagartija	Algyroides sp	Caza indiscriminada Deforestación
	Serpiente Coral	Micrurus sp.	
	Murciélagos	Artibeus fraterculus	
	Pacarana		
	Iguana	Iguana iguana	
	Conejo de monte	Oryctolagus cuniculus	
	Tortuga Verde	Chelonia midas	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Cabra Salvaje	Capra hircus
Pecari o saíno	Tayassu pecari
Venado colorado	Mazama americana
Ardilla	Ptemorys
Guanta	Cuniculus
Guatín	
Tatabra	Tayassu
Armadillo	Dasypodidae
Trogones	
Tucanes	
Pavas	
Loros	
Perdiz Común	Alectoris rufa
Ruiseñor común	Luscinia megarhynchos
Guacharaca	Ortalis

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 23. RECURSO AGUA

RECURSO	CUENCA	MICROCUENCA	CAUSA DE DEGRADACIÓN
AGUA	RIO TEAONE	Estero Bambe,	Deforestación; Trabajabilidad de la manera o aserrado en los lechos de los ríos; contaminación por descargas de residuos sólidos de los planteles pecuarios; actividades agropecuarias; y descarga de excretas, lubricantes. Además, la pesca ilegal en los ríos con agroquímicos
		Estero Sade,	
		Estero Albert	
		Drenajes Menores	
		Río Teaone,	
		Río Huele	
		Estero Tacunca	
		Río Tabiazo	
		Río Tabuche	
		Río Tachina	
		Estero Timbre	
		Río Atacames	
Río Muisne			

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3.1.11. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS

La parroquia Coronel Carlos Concha, se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache Chindul (600 – 800 msnm.), creada en 1996 y con una superficie de 119.172 hectáreas. Esta Reserva se localiza al suroccidente de Esmeraldas y al norte de Manabí. Contiene uno de los últimos remanentes de bosque húmedo y seco tropical de la costa ecuatoriana y se le ha identificado como un punto caliente de biodiversidad. Dentro de la parroquia se encuentra el conjunto de fuentes de agua o cuencas hidrográficas del Río Teaone, Sub cuenca el Río Esmeraldas que conforman uno de los sistemas hídricos principales de la Reserva. Sin embargo, esta importante superficie de Áreas Protegidas por la ley, estas no se hallan plenamente controladas, pues sus delimitaciones físicas son imprecisas, a menudo injusta porque afectan a poblaciones locales que, en la mayoría de los casos no son consultadas para dichas declaratorias; en otros casos, existen asentamientos de campesinos desplazados de sus lugares de orígenes, no existen zonas de amortiguamiento que apoyen la labor de conservación de las áreas protegidas³.

Al no contar con alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de vida y de los ingresos económicos, los productores y recolectores locales tienden a romper (involuntariamente) con los usos tradicionales de la biodiversidad, lo que afecta severamente su hábitat y modos de vida.

Por otro lado, si no existe un adecuado aprovechamiento forestal, entendido éste como la actividad a través de la cual los agentes económicos toman los productos del bosque, se vuelve esta una actividad insostenible en el tiempo, y rompe la sustentabilidad de los ecosistemas sin medidas de control sobre el suelo, y sin acciones de recuperación y conservación.

3.1.12. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

En la parroquia Carlos Concha, Como resultado de fenómenos naturales se encuentra en las riberas del río Teaone, en las estaciones invernales sus crecientes afectan los cultivos y viviendas cercanos a sus riberas. Los fenómenos de inestabilidad vial, se concentran en los derrumbes de taludes, ocurren deslizamientos, flujos de lodos, etc. por acción natural, ocasionados por las fuertes precipitaciones pluviales en las zonas altas.

a) INUNDACIÓN

Las zonas más susceptibles a inundaciones en la parroquia Coronel Carlos Concha Torres se localizan en la cabecera parroquial, principalmente en la parte superior y al sur de este centro poblado, debido a que las aguas del río “N” y Huele descargan sus aguas al río Teaone. Este tipo de inundaciones principalmente se origina por retención de agua por taponamiento de la microcuenca en las actividades antrópicas como la tala de bosque cerca a las nacientes de estos ríos.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 24. INUNDACIÓN

SUSCEPTIBLE A INUNDACIÓN	ÁREA (HA)	%
Baja	293,42	1,01
Cuerpo de agua natural	7,41	0,03
Sin susceptibilidad	28636,66	98,96
Total	28937,49	100,00

FUENTE: EVENTOS HIDRO MAG 2017

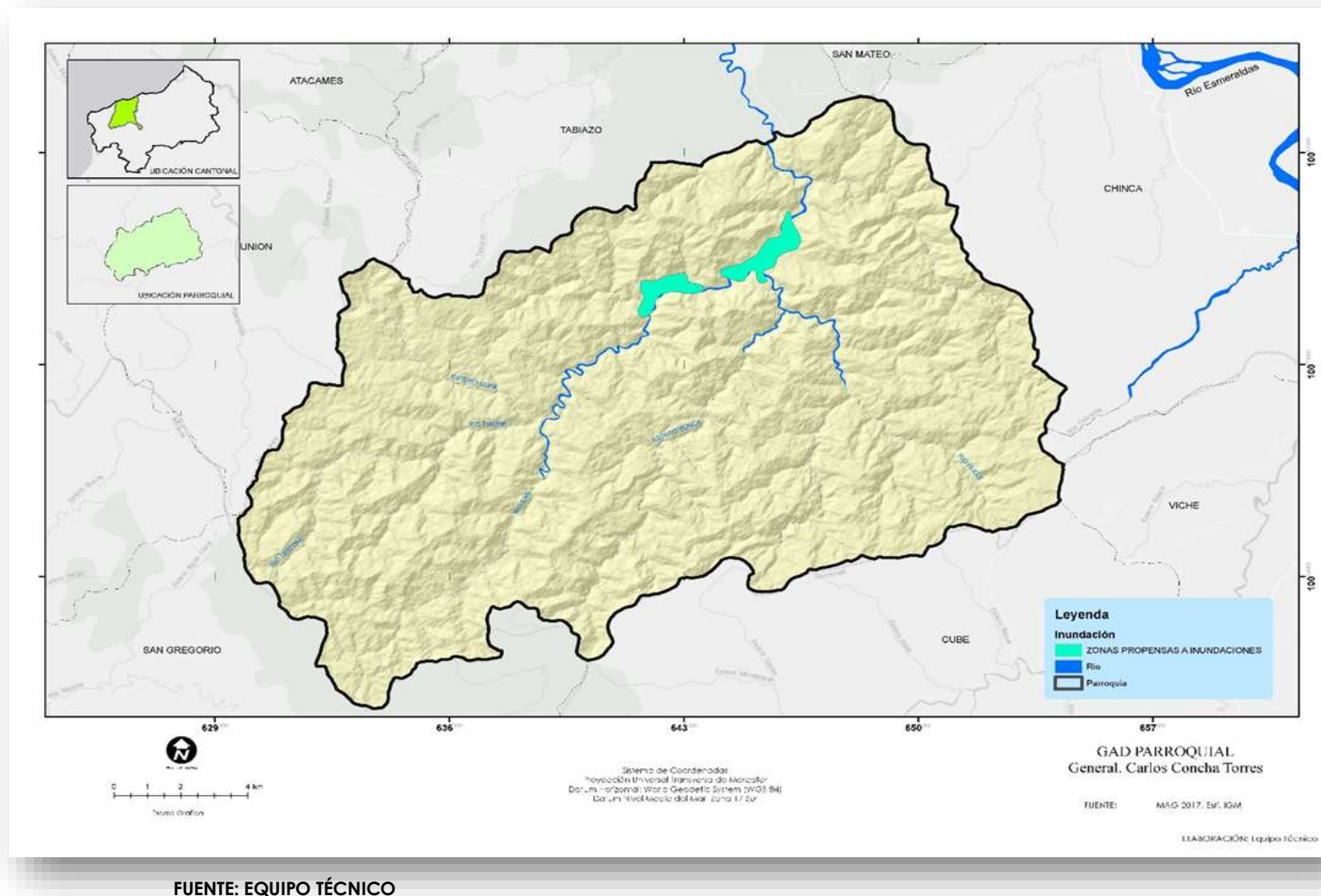
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La tabla de inundación nos evidencia que la parroquia Coronel Carlos Concha Torres presenta un porcentaje de susceptibilidad a eventos de inundación del 1,01 %, por lo que no se evidencia mayor amenaza de inundación, considerándose sin susceptibilidad en un altísimo porcentaje correspondiente al 98.96 %. (PDOT 2015).



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

MAPA 13. INUNDACIÓN



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

b) DESERTIFICACIÓN.

TABLA 25. DESERTIFICACIÓN

SUSCEPTIBLE A DESERTIFICACIÓN	ÁREA (HA)	%
Baja	4415,96	15,26
Nula	24071,83	83,19
Otro	136,09	0,47
Sin Información	313,61	1,08
Total	28937,49	100,00

FUENTE: EVENTOS HIDRO MAG 2017

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Se evidencia una baja susceptibilidad a desertificación, con un área de 445.96 hectáreas, que corresponde al 15,26%, mientras que, en la mayor parte de la parroquia, que representa el 83,19 %. la susceptibilidad a desertificación es Nula.

c) SEQUÍA.

TABLA 26. SEQUÍA

SUSCEPTIBLE A SEQUIA	ÁREA (HA)	%
Sin susceptibilidad	28937,49	100,00
Total	28937,49	100,00

FUENTE: EVENTOS HIDRO MAG 2017

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

El territorio no es susceptible a la sequía con un 100% según lo indica la tabla.

d) MOVIMIENTOS EN MASA

TABLA 27. MOVIMIENTO EN MASA

DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	%
Alta susceptibilidad	28930,08	99,97
Baja a Nula susceptibilidad	7,41	0,03
Total	28937,49	100,00

FUENTE: DB_MOVIMIENTO_MASA_MAG

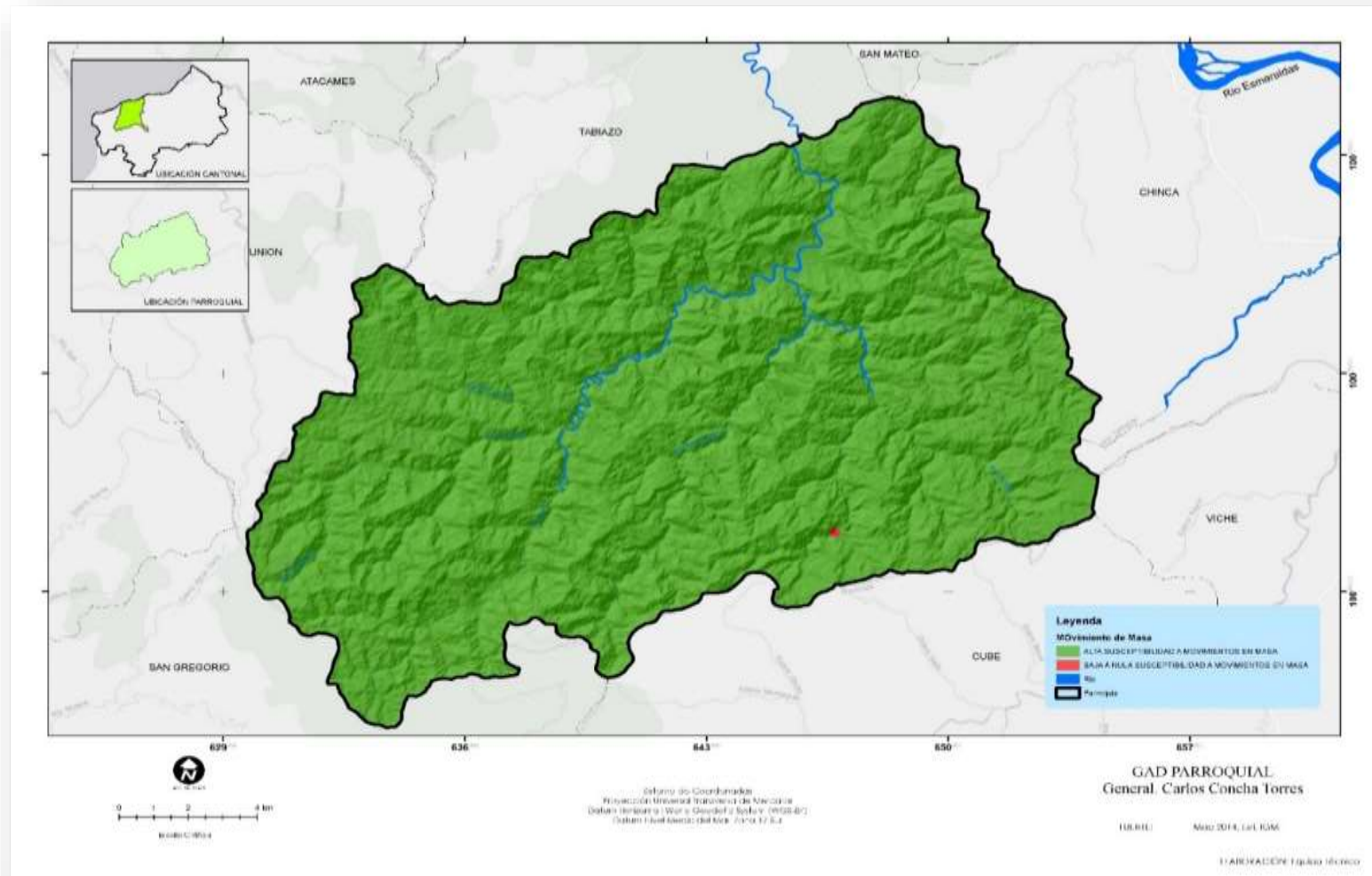
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La susceptibilidad en cuanto a movimiento en masa dentro de la parroquia es alta con un 99,97%. Esto es un indicador para considerar el crecimiento poblacional.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 14. MOVIMIENTO EN MASA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 28. ANÁLISIS PARROQUIAL DE AMENAZAS

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN			
			ALTA	MEDIA	BAJA	NO APLICA
Naturales	Biológicas	Epidemia		x		
		Corona virus		x		
		Plaga		X		
	Geológicas	Deslizamiento			x	
		Derrumbe				X
		Hundimiento			x	
		Sismo			x	
		Tsunami				x
	Hidrometereológicos	Avalancha		X		
		Aluvión				x
		Sequía		X		
		Desertificación				X
		Inundación			X	
		Oleaje				X
		Sedimentación				X
		Socavamiento				X
		Tormenta eléctrica				X
Antrópicos	Cambio Climático	Lluvias intensas			x	
		Altas temperaturas		x		
	Tecnológicas	Accidente Minero				X
		Derrame de				X
		Explosión				X
		Incendio				X
	Degradación ambiental	Incendio forestal				x
		Contaminación ambiental				
	Sociales	Desplazados forzosos				x
		Conmoción social				x

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Según la apreciación de los pobladores de la parroquia no existen amenazas altas, solo medias en el caso de epidemias, plagas (principalmente en la época invernal), igualmente la avalancha, sequía y las altas temperaturas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 4. AMENAZAS CRECIDA DE RÍO TEAONE



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

e) DEFORESTACIÓN

Los bosques de la zona han sido y están entre los más amenazados, esto se debe a la deforestación y otras actividades como el crecimiento poblacional y avance de la frontera agrícola, esto no solo amenaza a la conservación de los recursos biológicos sino también a los culturales de la zona. Además, no se realizan programas de plantaciones forestales ni comerciales ni de conservación.

FOTOGRAFÍA 5. ÁREAS MONTAÑOSAS DEFORESTADAS POR CAMBIO DE USO DEL SUELO.



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

f) CACERÍA

En las comunidades la cacería se la realiza, solo para el uso interno de las personas y no para el tráfico de especies, pero de seguir así habrá una afectación a la cadena alimenticia de otras especies. Entre las especies que se ven amenazadas por esta práctica que realizan las comunidades están principalmente mamíferos como el venado (*Mazama americana*), guatín, guanta, armadillo y aves como las pavas de monte.

g) TENENCIA DE LA TIERRA

Carlos Concha ha sido colonizado por migrantes de diferentes puntos del país, desde ciudades cercanas hasta de otras provincias, con el pasar de los años estos asentamientos humanos han sido progresivamente un problema para los recursos naturales y ellos mismos, al llegar han tomado las tierras y en el momento solo se las tiene como 'cuerpo cierto' y no legalizadas. El hecho de no existir una demarcación física y reconocimiento social de los límites podría provocar problemas o conflictos entre los pobladores.

h) SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TABLA 29. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

VARIABLES	BIOFÍSICO	
	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Suelos	Dispone de suelos aptos para realizar todo tipo cultivos y ganadería	Poca asistencia técnica y recursos para realizar cultivos rentables
Cobertura del suelo	Suelo cubierto masa boscosa por	Presión al bosque por la falta de fuentes de trabajo y no se realizan programas de plantaciones forestales comerciales
Clima		Altas temperaturas en algunas épocas del año
Agua	Red hidrográfica distribuida en el territorio	Se está contaminando el agua por efectos del hombre
Ecosistemas	Formar parte de la Zona de amortiguamiento de la reserva Mache Chindul	No se dispone de aportes del estado para la conservación del bosque.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos		Las lluvias producen deslaves en el territorio e inundaciones

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

3.2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

TABLA 30. LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA

POBLACIÓN	CENSO 1990	PORCENTAJE	CENSO 1990	PORCENTAJE	PROYECCIÓN 2020	%
Hombre	949	54,82	1.308	55,56	1.371	50,50
Mujer	782	45,18	1.046	44,44	1.346	49,50
Total	1.731	99,97	2.354	100	2.717	100

FUENTE: CENSO 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La proyección para el año 2020 es: 2.717 personas

En noviembre del 2020 el estado realizará el VIII censo de población y VII de vivienda.

El crecimiento de la población de la Parroquia Carlos Concha del 2010 al 2020 según la proyección es del 1,02%.

TABLA 31. LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA

RANGO DE EDAD	SEXO				TOTAL	PORCENTAJE (%)
	Mujer	%	Hombre	%		
0 a 4 Años	162	6,88	190	8,07	352	14,95
5 a 9 Años	151	6,41	186	7,90	337	14,32
10 a 14 años	144	6,12	184	7,82	328	13,93
15 - 19 Años	117	4,97	134	5,69	251	10,66
20 - 24 Años	84	3,57	99	4,21	183	7,77
25 - 29 Años	74	3,14	81	3,44	155	6,58
30 - 34 Años	59	2,51	47	2,00	106	4,50
35 - 39 Años	49	2,08	80	3,40	129	5,48
40 - 44 Años	38	1,61	62	2,63	100	4,25



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

45 - 49 Años	37	1,57	49	2,08	86	3,65
50 - 54 Años	32	1,36	50	2,12	82	3,48
55 - 59 Años	27	1,15	41	1,74	68	2,89
60 - 64 Años	20	0,85	31	1,32	51	2,17
65 - 69 Años	26	1,10	24	1,02	50	2,12
70 - 74 Años	14	0,59	35	1,49	49	2,08
75 - 79 Años	6	0,25	7	0,30	13	0,55
80 y más años	6	0,25	8	0,34	14	0,59
Total	1046	44,44	1308	55,56	2354	100

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La población que prevalece en el territorio comprende el rango de 0-19 años con 53.89% de toda la muestra de la parroquia, lo que determina que la población es relativamente joven.

TABLA 32. DENSIDAD POBLACIONAL

POBLACIÓN	SUPERFICIE DE LA PARROQUIA (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL
2.354	289,37	8,09

FUENTE: WWW.ECUADORENCIFRAS.COM

ELABORACIÓN: EQUIPO DE TRABAJO

La densidad población de la parroquia Carlos Concha es de 8,09 personas por km².

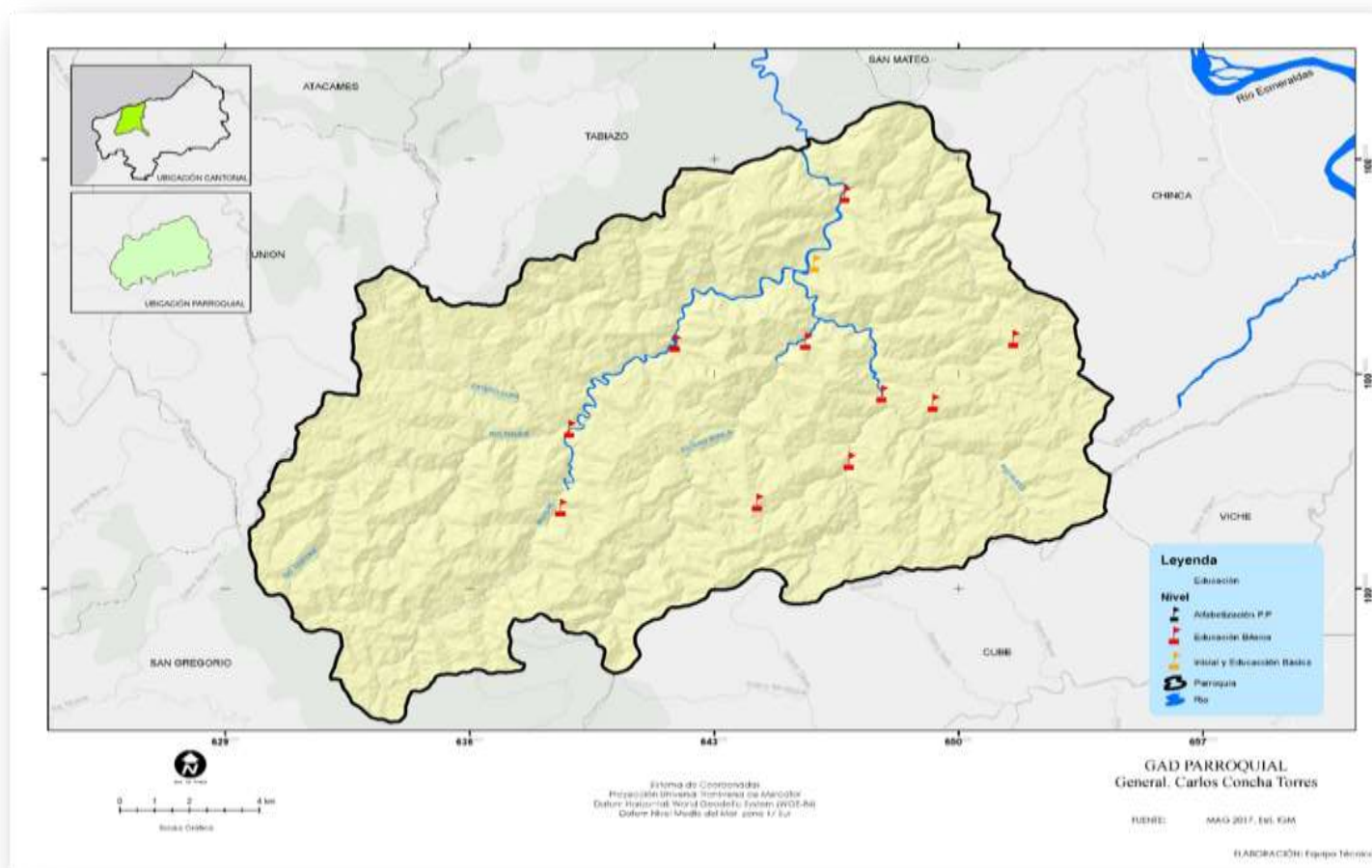
b) EDUCACIÓN

A continuación, se detalla los principales indicadores en materia de educación primero la tasa de analfabetismo de la población masculina comprende el 19,25% mientras que la femenina es 24,11%, la tasa neta de asistencia en educación básica con 79,10%, la tasa neta de asistencia en educación secundaria con 22,65% y finalmente tenemos la Tasa neta de asistencia en educación superior 1,48%.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 15. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 33. EDUCACIÓN

INDICADOR	TOTAL
Tasa de analfabetismo	21,39
Tasa de analfabetismo de la población masculina	19,25
Tasa de analfabetismo de la población femenina	24,11
Población de 15 y más años de edad	1.337,00
Población masculina de 15 y más años de edad	748,00
Población femenina de 15 y más años de edad	589,00
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	5,01
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	5,22
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	4,74
Escolaridad promedio del jefe de hogar	5,29
Población de 24 y más años de edad	940,00
Población masculina de 24 y más años de edad	536,00
Población femenina de 24 y más años de edad	404,00
Tasa neta de asistencia en educación básica	79,10
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	77,84
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	80,68



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

Tasa neta de asistencia en educación primaria	78,33
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	76,19
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	81,35
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	22,65
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	25,16
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	20,00
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	14,91
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	19,05
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	10,39
Tasa neta de asistencia en educación superior	1,48
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	2,04
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	0,81
Población de 5 a 14 años de edad	665,00
Población masculina de 5 a 14 años de edad	370,00
Población femenina de 5 a 14 años de edad	295,00
Población de 6 a 11 años de edad	466,00
Población masculina de 6 a 11 años de edad	273,00
Población femenina de 6 a 11 años de edad	193,00



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Población de 12 a 17 años de edad	309,00
Población masculina de 12 a 17 años de edad	159,00
Población femenina de 12 a 17 años de edad	150,00
Población de 15 a 17 años de edad	161,00
Población masculina de 15 a 17 años de edad	84,00
Población femenina de 15 a 17 años de edad	77,00
Población de 18 a 24 años de edad	273,00
Población masculina de 18 a 24 años de edad	149,00
Población femenina de 18 a 24 años de edad	124,00

FOTOGRAFÍA 6. VISTA PANORÁMICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 SEPTIEMBRE



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"**

FOTOGRAFÍA 7. ESCUELA COMUNIDAD MONCAUNE (CERRADA)



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

TABLA 34. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DATOS GENERALES				DOCENTES			ADMINISTRATIVOS			ESTUDIANTES		
NOMBRE	CÓDIGO	DIRECCIÓN	NIVEL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Institución	Institución	Institución	Educación									
ESCUELA DE EDUCACION BASICA EVARISTO MERCURIO	08H00217	RECINTO POZA DE CHILE	Educación Básica	1	0	1	0	0	0	9	6	15



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"**

ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME HURTADO GONZALEZ	08H00218	CHICHIVINE	Educación Básica	3	0	3	0	0	0	41	44	85
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PADRE FRANCISCO BONSEN BIANTE	08H00219	SAN ANTONIO	Educación Básica	1	0	1	0	0	0	18	13	31
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUALBERTO ALCIVAR	08H00220	RECINTO BOCA DE CHILE	Educación Básica	1	0	1	0	0	0	1	4	5
UNIDAD EDUCATIVA 10 DE SEPTIEMBRE	08H00221	BARRIO CARLOS CARCHA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	14	2	16	0	0	0	219	195	414



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO MONTAÑO	08H00222	LA ENE 2	Educación Básica	0	1	1	0	0	0	1	10	11
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 12 DE OCTUBRE	08H00225	RECINTO UNION MANABITA	Educación Básica	0	1	1	0	0	0	9	13	22
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEGUNDO MANTILLA	08H00226	BOCANA DE ENE	Educación Básica	0	1	1	0	0	0	6	9	15
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 10 DE AGOSTO	08H01452	RECINTO CONDOR MIRADOR	Educación Básica	1	0	1	0	0	0	2	4	6



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES MARTINEZ MEJIA	08H01483	TARIPA	Educación Básica	0	1	1	0	0	0	5	4	9
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL LOOR VILLAGUIRAN	08H01562	RECINTO SELVA ALEGRE	Educación Básica	1	0	1	0	0	0	6	2	8
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE ZAMBRANO VERA	08H01576	RECINTO SAN RAMON DE BUNCA	Inicial y EGB	1	0	1	0	0	0	6	9	15
CARLOS CONCHA TORRES	08H02279		No escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (AMIE) PERIODO 2018 - 2019 INICIO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"**

C) SALUD

TABLA 35. ESPACIOS DE SALUD

COMUNIDAD/ DIRECCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD	UNICODIGO	TIPOLOGÍA	PERSONAL QUE LABORA	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	TAMAÑO (M2)	ESTADO INFRAESTRUCTURA	ÁREAS DE ATENCIÓN	A DONDE LLEVAN AL PACIENTE CUANDO NO PUEDEN ATENDER	TIENEN VEHÍCULOS EL CENTRO DE SALUD PARA MOVILIZARSE
Cabecera parroquia	Subcentro 062455227 0981198817	000618	CENTRO DE SALUD TIPO A	8	Hormigón	600	Bueno	Medicina General Odontología Obstetricia Enfermería	Esmeraldas	No, la policía apoya
Seguro social campesino	Puesto de salud 062723325 0995693721	002178	PUESTO DE SALUD	3	Hormigón	200	Bueno	Medicina General Odontología Enfermería	Esmeraldas	No

FUENTE: MSP

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

TABLA 36. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

CÓDIGO SIIMIES	NOMBRE UNIDAD ATENCIÓN	SERVICIO	MODALIDAD	TIPO ADMINISTRACION	COOPERANTE	HOMBRE	MUJER	TOTAL
50016	Caminemos Juntos Discapacidad 3	Personas Con Discapacidad	Atención En El Hogar Y La Comunidad	Convenio De Cooperación	OSC	16	14	30
57748	Visitas Domiciliarias	Personas Adultos Mayores -MMA	Atención Domiciliaria	Convenio De Cooperación	OSC	16	24	40

FUENTE: SIIMIES

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Existen dos grupos de adultos mayores que son atendidos por el Ministerio de Inclusión Social.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

FOTOGRAFÍA 8. CENTRO DE SALUD IESS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

PUESTO DE SALUD IESS SEGURO SOCIAL CAMPESINO CARLOS CONCHA

- Cartera de servicios: Medicina general, odontología, enfermería.
- Talento humano: 1 médico general que acude los días martes y jueves, 1 enfermera, 1 odontóloga.
- Ubicación geográfica: Comunidad Carlos Concha cabecera parroquial atrás del Colegio 10 de septiembre
- Población de cobertura: población afiliada al seguro social general o campesino.
- Horarios de atención: 08:00 a 16:00.

FOTOGRAFÍA 9. CENTRO DE SALUD MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

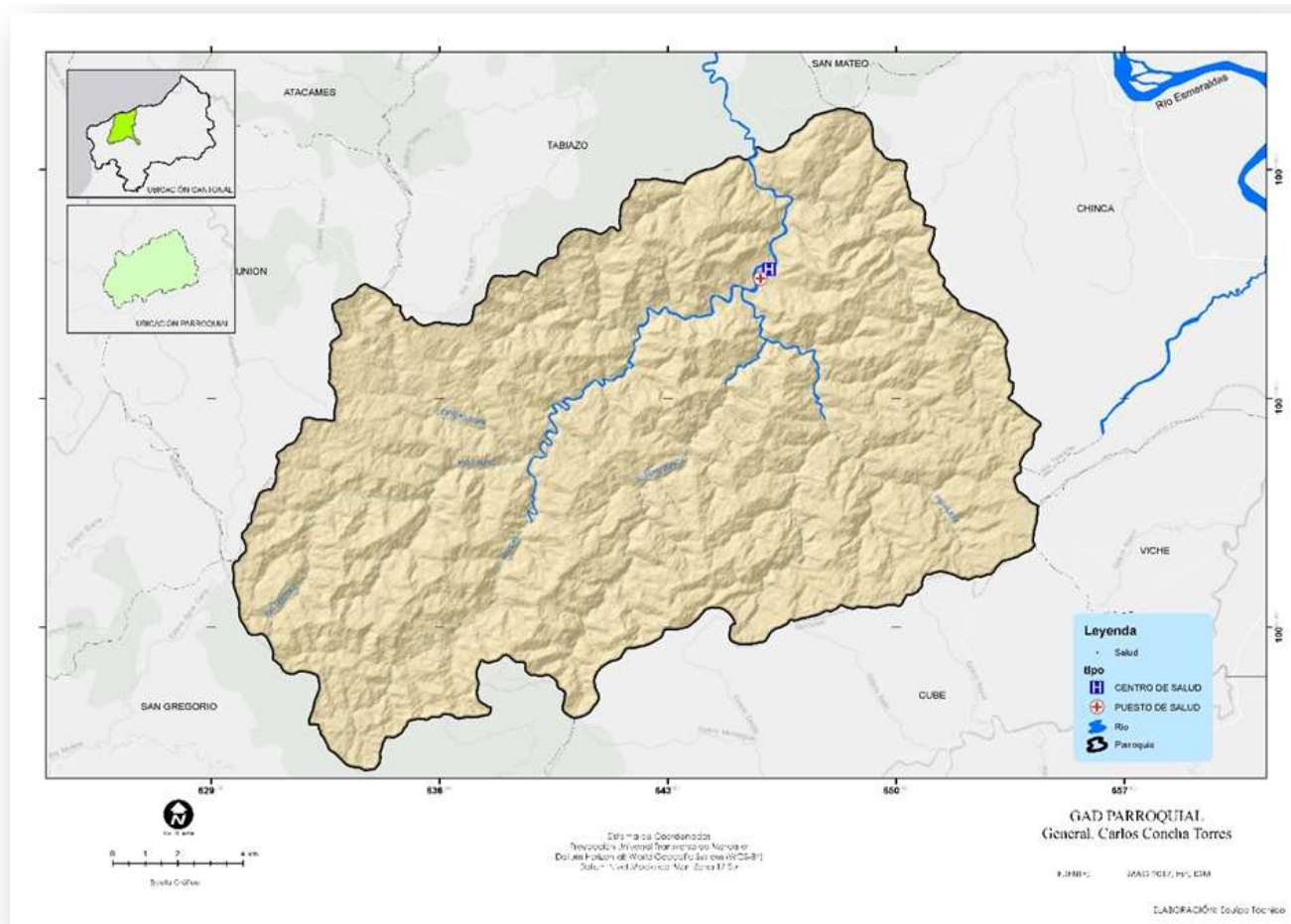


FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 16.. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

COBERTURA DE ASEGURAMIENTO

La población de Carlos Concha es de 2717 habitantes, de los cuales 350 cuenta con seguro médico del IESS, dando un porcentaje del 13% y quedando un 87% que no cuenta con seguro médico.

CENTRO DE SALUD TIPO A CARLOS CONCHA

- Cartera de servicios: medicina general, medicina familiar, enfermería, odontología, obstetricia, emergencia.
- Talento humano:
 - 1 médico familiar Dr. Cherif Haidara que labora martes y jueves en el Centro de Salud Carlos Concha.
 - Médico general: Md Dayra Navarrete, Md Sandy Borja, Md. Lady Solarte
 - Enfermeras: Lcda. Paola Lemos, Lcda. Xiomara Saavedra, Lcda. Carmen Caicedo, Lcda. Karol Lajones, Lcda. Damaris Pallo.
 - Odontóloga: Od. Karen Paredes
 - Obstetras: Obst. Andrea Jiménez, Obst. Viviana Ferrín
 - Farmacéutico: Sr. Carlos Mera
 - Taps: Ana Vera, Verónica Palacios
 - Limpieza: Sr. Samuel Rúa
 - Estadístico: Sr. Javier
- Ubicación geográfica: Comunidad Carlos Concha cabecera parroquial diagonal al Colegio 10 de septiembre, a dos cuadras camino al río Teaone.
- Población de cobertura: población general.
- Horarios de atención: 08:00 a 16:00

CURANDERO / SOBADOR SR. MENDOZA

- Cartera de servicios: Servicios de medicina tradicional.
- Talento humano: 1 sobador/curandero, 1 asistente.
- Ubicación geográfica: barrio Camarones de la comunidad Carlos Concha diagonal a la Cancha.
- Población de cobertura: público general.
- Horarios de atención: no definido.

GRUPO DE PARTERAS PARROQUIA CARLOS CONCHA

- Cartera de servicios: seguimiento del control prenatal, parto seguro y vigilancia del postparto.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

- Talento humano: 4 parteras en seguimiento por el Centro de Salud Carlos Concha.
- Ubicación geográfica: Comunidades Moncaune, Barrio Camarones, Carlos Concha y Comunidad Ene, una en cada sitio mencionado respectivamente.
- Población de cobertura: mujeres embarazadas y puérperas.
- Horarios de atención: no definido.

ORGANIZACIONES DE SALUD DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA TORRES

Club de personas con discapacidad

Club de planificación familiar

Club adultos mayores

Club adolescentes

Club de curandero-sobador

DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS MÉDICOS PROPIOS - MEDICINA TRADICIONAL

AGENTES TRADICIONALES DE SALUD

La parroquia cuenta con varios curanderos que se encargan de tratar males de creencia popular, tales como: 'el mal de ojo ', 'mal aire ', 'espanto 'y 'bicho '. También cuentan con parteras o comadronas, encargadas de atender los partos de la mayoría de mujeres del pueblo.

CONCEPCIONES TRADICIONALES DE LA SALUD, CATEGORÍAS DE LA ENFERMEDAD

Toda enfermedad es un fenómeno cultural de construcción simbólica, así no sea reconocida por los sectores científicos tradicionales. La comunidad, por su parte, sí la reconoce como tal, la acepta y busca aquellas personas que le pueden dar la solución que esperan. Los más comunes son “el mal de ojo”, “mal aire”, “espanto” y “bicho”, consideradas como enfermedades socioculturales; un grupo en particular alegan sufrirlo y para el cual su cultura proporciona etiología, diagnóstico, medidas preventivas y métodos curativos.

CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS, RECURSOS

Estos conocimientos son transmitidos a través de comunicación oral de una persona a otra, que por lo general son miembros de la misma familia o personas allegadas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

El ritual, está acompañado del sahumero que quita el 'mal aire' que, según la creencia, se adquiere al tener contactos con las 'almas en pena', y el uso de plantas medicinales, tales como: paico, espíritu santo, ruda, discancel y chivo y otras plantas curativas.

Hoy en día, cada tratamiento cuesta alrededor de 5 dólares, el dinero cubre la sanación que no dura más de 10 minutos y se da la recomendación de no comer pollo ni leche hasta 48 horas después de la liberación, para garantizar el efecto.

ESTADO DE LA SITUACIÓN SOCIAL

VIOLENCIA SOCIAL Y FAMILIAR

Uno de los principales problemas reconocidos por los habitantes de Carlos Concha es el alto consumo de alcohol y tabaco en jóvenes y adultos, el cual unido a las dificultades económicas son la principal causa de violencia intrafamiliar y disputas entre los pobladores.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL DE GÉNERO

El centro de salud Carlos Concha, de enero a junio del 2020, ha registrado en el Pras – rdacca, notificado en la matriz de violencia de género y reportado a Fiscalía 2 adolescentes con categoría prioritario embarazadas y en planificación familiar, siendo ambas víctimas de violencia sexual.

RACISMO Y DISCRIMINACIÓN

Durante el presente año de salud rural no se han reportado casos o incidentes de racismo o discriminación de ningún tipo.

ALCOHOLISMO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS.

Existe un alto consumo de alcohol y otras drogas en Carlos Concha, principalmente en habitantes de sexo masculino.

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES PROTECTORES

REDES DE AUTOAYUDA O DE APOYO - ORGANIZACIONES SOCIALES



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

La unidad operativa cuenta con clubs de embarazadas, adolescentes, madres lactantes y adultos mayores; los cuales han sido creados para ayudar de una u otra forma a estos grupos de pacientes en lo que puedan necesitar.

TABLA 37. PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

DIAGNOSTICO	CASOS
i10x Hipertension esencial (primaria)	39
b829 Parasitosis intestinal sin otra especificación	19
e119 Diabetes mellitus tipo 2 sin mención de complicación	9
o990 Anemia que complica el embarazo el parto y el puerperio	24
b86x Escabiosis	18
b354 Tiña de cuerpo (tinea corporis)	4
n390 Infección de vías urinarias sitio no especificado	168

FUENTE: ANÁLISIS SITUACIONAL DE INDICADORES DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO 2. PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

En un 60% las principales morbilidades son la infección de vías urinarias, 14% la hipertensión, en un 9% la anemia en el embarazo, parto y puerperio, en un 7% la parasitosis intestinal, en un 6% escabiosis, 3% la diabetes mellitus y en un 1% tiña de cuerpo.

TABLA 38. . MORBILIDAD MATERNO INFANTIL

MORBILIDAD EN NIÑOS	CASOS
a09x Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	10
b829 Parasitosis intestinal sin otra especificacion	19
b86x Escabiosis	18
b354 Tiña del cuerpo [tinea corporis]	4

FUENTE: ANÁLISIS SITUACIONAL DE INDICADORES DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO.

GRÁFICO 3. MORBILIDAD EN NIÑOS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

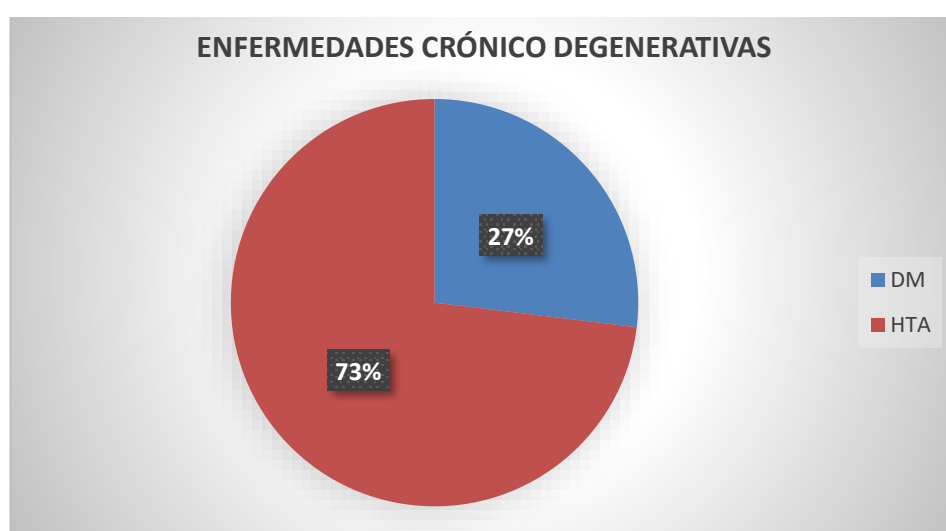
La mayoría de los niños de la parroquia Carlos Concha presentan parasitosis intestinal en un 37%, escabiosis en un 35%, diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso en un 20% y en un 8% tiña del cuerpo.

TABLA 39.. MORBILIDAD CRÓNICO-DEGENERATIVA

ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVA	
DIABETES MELLITUS TIPO 2	7
HIPERTENSION	19

FUENTE: ANÁLISIS SITUACIONAL DE INDICADORES DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO 4. ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 40. PROBLEMAS NUTRICIONALES

NUTRICIÓN EN < DE 2 AÑOS	CASOS
Desnutrición crónica	5
Desnutrición global	4
Desnutrición aguda	6
Sobrepeso y obesidad	3

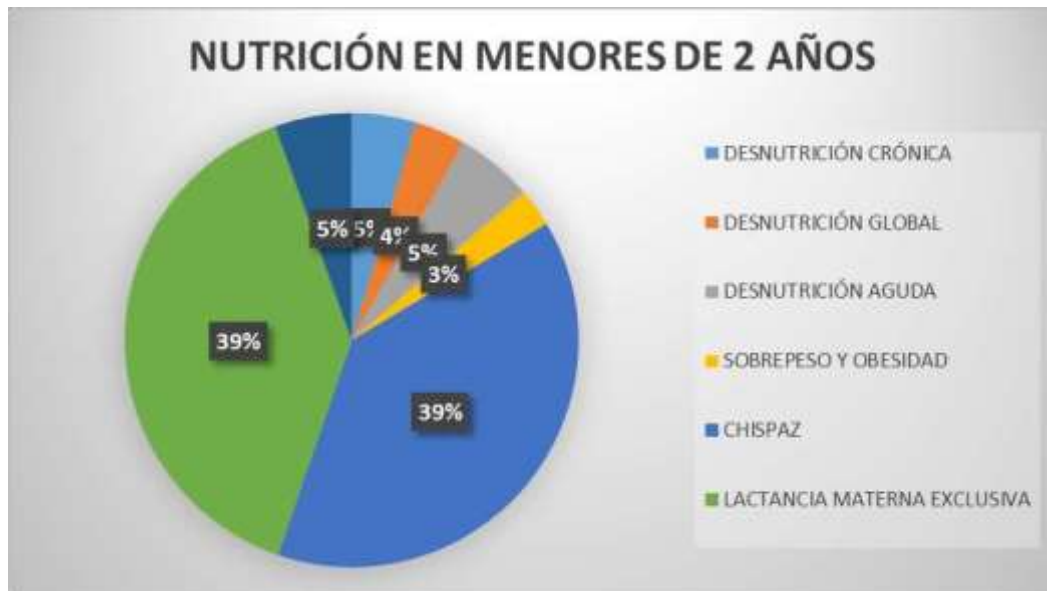


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Chispaz	42,53
Lactancia 88aternal exclusiva	43
Alimentación complementaria	6

FUENTE: ANÁLISIS SITUACIONAL DE INDICADORES DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO 5. NUTRICIÓN EN MENORES DE 2 AÑOS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

Los problemas nutricionales en niños menores de 2 años es la desnutrición en un 5% y en un 3% se encuentran con sobrepeso y obesidad, además se evidencia que existe un 39% que es alimentado con lactancia materna exclusiva al igual que el consumo de chispa.

TABLA 41. EMBARAZO EN ADOLESCENTES

EMBARAZO EN ADOLESCENTES	
ATENCIONES	64

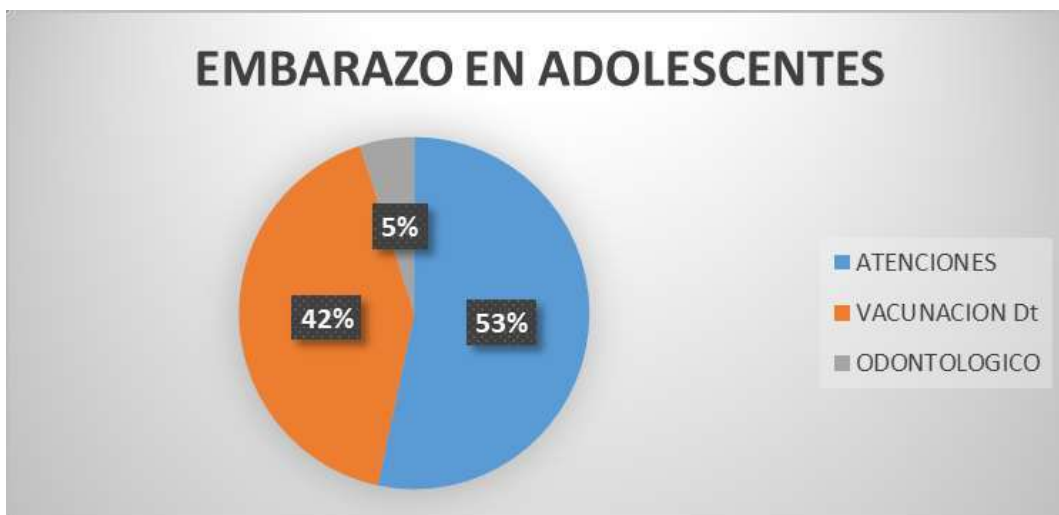


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

VACUNACION Dt	50
ODONTOLOGICO	6

FUENTE: ANÁLISIS SITUACIONAL DE INDICADORES DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO 6. EMBARAZO EN ADOLESCENTES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

Según el gráfico en embarazos en adolescentes hubo un 53% de atenciones las cuales en un 42% cumplieron con la vacunación y un 5% el control odontológico.

Corona Virus COVID 19

El Ministerio de Salud Pública el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud

El día 16 de marzo de 2020, el Presidente del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo N° 1017, en el artículo.1 indica lo siguiente, “**DECLÁRESE** el estado de excepción por calamidad pública el todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-en Ecuador”.

Según la infografía del MSP, Situación Nacional por COVID -19 infografía No 185 inicio 29-02-2020 con corte a 30-08-2020, 08:00. Se han tomado 328,491 muestras para COVID-19 entre PCR y Pruebas Rápidas. Dando un total general de casos confirmados por PCR de 104,692, fallecidos 6,555 a nivel nacional. En la provincia de Esmeraldas los casos confirmados son 3,543 que equivale al 3.4% del total nacional y los fallecidos son 200 personas que equivale al 3.05% del total nacional.

Hoy a nivel mundial todos los pueblos atraviesan una situación en común, la pandemia del coronavirus COVID-19; la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus como pandémica mundial y reconoce: “Con esta declaración (...) que el coronavirus no es una cuestión que concierne solo a los países que tienen difusión epidémica de la enfermedad, sino que concierne al conjunto de países de la OMS”⁸

En nuestro país se ha declarado el estado de excepción, emergencia sanitaria y la emergencia grave a todo nivel, razón por la cual los Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, deben orientarse a estas prioridades y sus consecuencias para precautelar la vida y la salud de las personas como derechos connaturales y como un deber primordial del Estado; cuyos recursos deben estar destinados a superar y enfrentar la pandemia.

Una adecuada y eficaz planificación del desarrollo, que goce de legitimidad expresada por los distintos actores sociales, son de mucha trascendencia local; sin embargo, esa participación ciudadana debe ser ordenada y organizada para evitar confusiones y caos, acorde con la realidad parroquial, en cuyo propósito se hace indispensable expedir resoluciones, con base en la normativa constitucional y legal.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Es obligación primordial de la parroquia procurar el bienestar material de la colectividad, así como contribuir al fomento y protección de los intereses locales, criterio que debe primar en la junta parroquial al momento de planificar el desarrollo parroquial.

DEFINICIONES

Pandemia. Tal y como establece la OMS, se llama pandemia a la propagación a gran velocidad y a escala mundial de una nueva enfermedad. Lo que la diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y su alcance internacional. La OMS declaró la pandemia cuando el coronavirus se extendió por los seis continentes y se certificaron contagios en más de 100 países de todo el planeta.

Se trata de una sustancia compuesta por microorganismos atenuados o muertos que se introduce para estimular la formación de anticuerpos y conseguir inmunidad frente a ciertas enfermedades. Hasta la fecha no existe ninguna vacuna ni medicamento antiviral específico para prevenir o tratar el Covid-19.

Emergencia. -_Evento adverso cuya ocurrencia o inminencia tiene potencial para afectar el funcionamiento de una entidad, territorio o sistema con daño para las personas, las colectividades, la naturaleza, los bienes o los servicios. Se maneja con las capacidades de la propia entidad, territorio o sistema y de acuerdo con el principio de descentralización subsidiaria.

Grado de exposición. -_Medida en que la población, las propiedades, los sistemas o sus elementos pueden ser alcanzados por una o más amenazas.

Alerta. - Declaración oficial que hace la SGR para comunicar el Estado de una Amenaza. Los Estados de Alerta son: amarillo, naranja y roja. La declaración de ALERTA NARANJA implica que se declara la situación de emergencia y se activan los COE, los cuales permanecen activados durante los estados de alerta naranja y roja

Amenaza. -_Fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, así como daños materiales, sociales, económicos o ambientales

Capacidad. -_La combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles, dentro una sociedad, comunidad u organización, que pueden contribuir a la resiliencia de un territorio o sistema.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

Curva de contagio. -Es la gráfica que cruza el número de casos con el tiempo durante el que se extiende la enfermedad, midiendo de este modo la velocidad con la que el virus se está contagiando. Si el número de casos sube de forma muy rápida en poco tiempo, la línea de la gráfica es cada vez más vertical, lo que indica un alto número de contagios en muy poco tiempo.

Epidemia. -_Es una enfermedad que se propaga en un país durante un tiempo determinado y que afecta simultáneamente a un gran número de personas. Llama la atención de las autoridades sanitarias porque se propaga de repente, de forma muy rápida, y afecta a mucha más gente de lo normal comparado con otras enfermedades.

Mitigación. - Actividades y medios empleados para reducir o limitar los efectos negativos de los eventos adversos.

Riesgo. - Es la magnitud estimada de pérdidas posibles calculadas para un determinado escenario, incluyendo los efectos sobre las personas, las actividades institucionales, económicas, sociales, y el ambiente. Los factores de riesgo pueden ser de origen natural o antrópico.

Vulnerabilidad. -Corresponde a las condiciones, factores y procesos que aumentan la exposición o susceptibilidad de una comunidad o sistema al impacto de las amenazas, y a los factores que dañan su resiliencia.

Virus.- Es un agente infeccioso microscópico acelular que solo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos.

Preparación para la respuesta. -_Desarrollo de capacidades que hacen los gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, comunidades y personas para prever y responder ante los eventos adversos.

Prevención. - Conjunto de acciones cuyo objeto es evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen eventos adversos.

Reducción del Riesgo de desastres. - Disminución de la vulnerabilidad en una escala suficiente para prevenir la ocurrencia de eventos adversos o de impactos con capacidad para dañar el funcionamiento de un determinado sistema; así mismo estrategias y acciones orientadas a manejar eficientemente los incidentes y las emergencias, evitando que dichos eventos escalen hacia desastres.

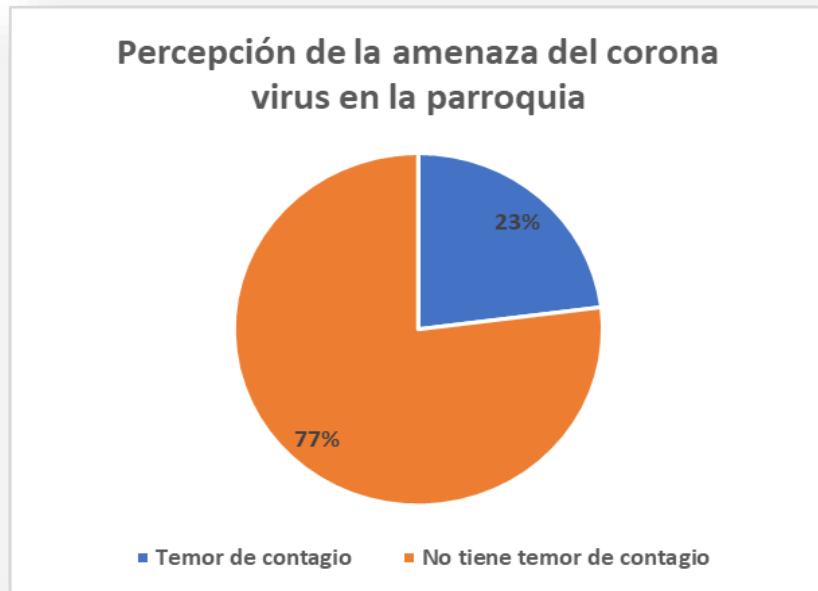
Sistemas públicos de soporte. - Servicios básicos dotados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos que mejoran la



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

calidad de vida de la población y permiten definir las áreas de consolidación urbana de acuerdo a su disponibilidad, corresponden a la dotación de agua potable, energía eléctrica, saneamiento y alcantarillado, recolección y disposición de residuos sólidos, entre otros.

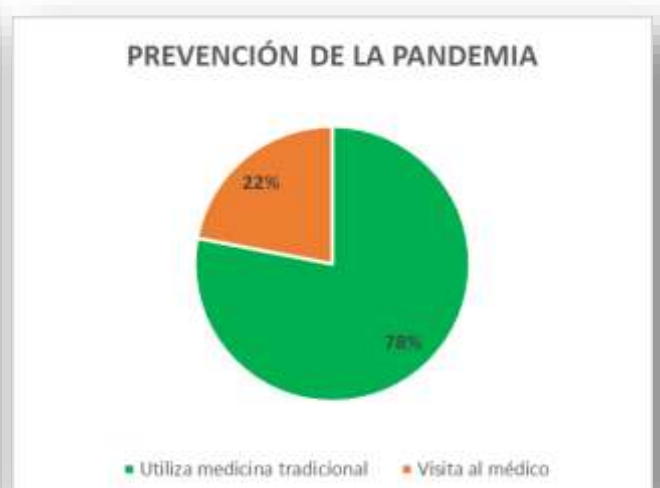
GRÁFICO 7. CONOCIMIENTOS Y AMENAZA DE COVID-19



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

En relación al covid-19 100% de la población está informado. El 77% de la población no tiene miedo de contagio.

GRÁFICO 8. PERSONAS CONTAGIADAS Y PREVENCIÓN DE COVID-19



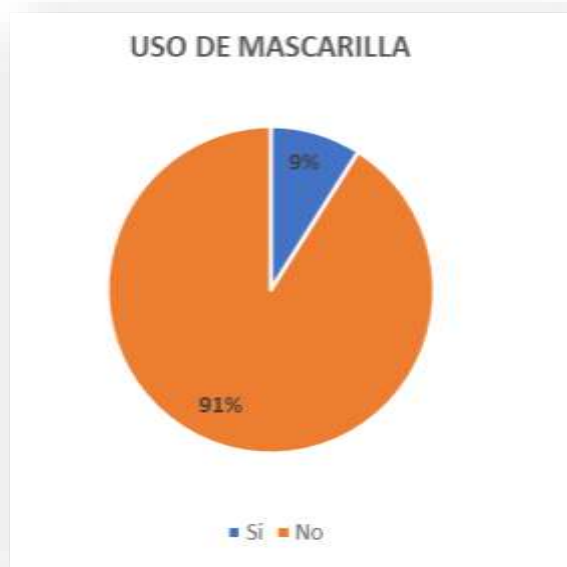
FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

El 67% de la población indica que no tiene conocimiento de personas infectadas de corona virus. El 78% de la población para prevenir cuando tiene síntomas usa medicina tradicional.

GRÁFICO 9. USO DE MASCARILLA Y LAVAR MANOS POR COVID- 19



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

Las medidas de bioseguridad solo 9% usa mascarilla. El 55% se lava las manos.

GRÁFICO 10. DESINFECCIÓN DE MANOS Y DISTANCIAMIENTO POR COVID-19



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

El 25% utiliza desinfectante para las manos. El distanciamiento solamente el 18% cumple con esta recomendación.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

Resolución del COPAE Carlos Concha

- Continuar con la concientización de las personas para evitar más contagios del Covid 19.
- Realizar mingas comunitarias para la limpieza de la parroquia con la participación de todos y del departamento de obras públicas, quienes ayudaran con la maquinaria para hacer barrido de limpieza.
- Realización de afiches en los cuales la ciudadanía pueda conocer sobre normas de higiene.

D) ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

TABLA 42. UBICACIÓN ÁREAS COMUNALES (CASA COMUNAL, CANCHAS, PARQUES, IGLESIA, PLAZA, MERCADO MALECÓN, OTROS)

Nº	COMUNIDAD	ESPACIOS DE ENCUENTRO PÚBLICO	CONDICIONES M R B	M ²
1	Chichivine,	Casa comunal	Buena	120
2	Tapule	Cancha de tierra	Regular	600
3	Selva Alegre,	Cancha de tierra	Regular	600
4	Taripa,			
5	Poza de Chile,	Cancha de tierra	Regular	700
6	El Condor,	Cancha de tierra	Regular	600
7	San Antonio,	Cancha de uso múltiple	Regular	600
8	Cupa,	Cancha de tierra	Regular	800
9	Valle Ene,	Cancha de tierra	Regular	800
10	Unión Manabita,	Cancha de indor de	Regular	1225
11	Moncaune,	Cancha de tierra	Regular	600
12	Veinte de Mayo,	Cancha de tierra	Regular	600
13	Paraíso,	Cancha de indor de	Regular	600
14	Bocana Ene,	Cancha de uso múltiple	Regular	1200
15	Morachique,	Cancha de tierra	Regular	600
16	Bunca	Cancha de tierra	Regular	700
17	Encanto	Cancha de tierra	Regular	700
18	Bocana de Chile	Cancha de tierra	Regular	800
19	22 diciembre			
20	Carlos Concha	Cancha de fútbol	Bueno	10000
		Cancha de fútbol	Bueno	10000
		Cancha de uso múltiple	Bueno	1200
		Iglesia	Bueno	300
		Casa del Gobierno	Bueno	300
	Camarones barrio			
	Cooperativa cafetalera			
	Guacharaca barrio			

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 10. GAD PARROQUIAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 11. ENTRADA AL CEMENTERIO



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

La parroquia y sus recintos no disponen de suficientes espacios públicos de encuentro común. Los recintos tienen solo canchas de tierra.

Actividad deportiva

Las actividades deportivas que se desarrollan en la parroquia principalmente son el fútbol, básquet y vóley debido a disponibilidad de dos canchas en la cabecera parroquial de Carlos Concha; en las comunidades existen canchas de tierra, así mismo, la falta de transporte dentro de la parroquia ha obligado a que las personas caminen largos tramos de camino constituyendo de forma involuntaria en actividad deportiva.

En los planteles educativos de todas las comunidades se fomenta las actividades deportivas participativas, en los meses de mayor cantidad de lluvia cuando los ríos crecen se fomenta la natación en el Río Teaone que pasa por la mayoría de las comunidades.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 12. CANCHAS DE USO MÚLTIPLE BARRIO ESTERO CAMARONES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 13. PARQUE EN EL BARRIO CAMARONES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

La Comunidad Carlos Concha en sus festividades organiza campeonatos de fútbol tanto femenino como masculino con la participación de la comunidad lo que ha fomentado la salud y el buen trato entre sus habitantes.

e) Grupos Étnicos

TABLA 43. POBLACIÓN POR SEXO Y ETNIA

Etnia	Sexo				Total	Porcentaje (%)
	Mujer	%	Hombre	%		
Mestizo/a	498	21,16	603	25,62	1101	46,77
Negro/a	38	1,61	58	2,46	96	4,08
Afroecuatoriana/a	124	5,27	145	6,16	269	11,43



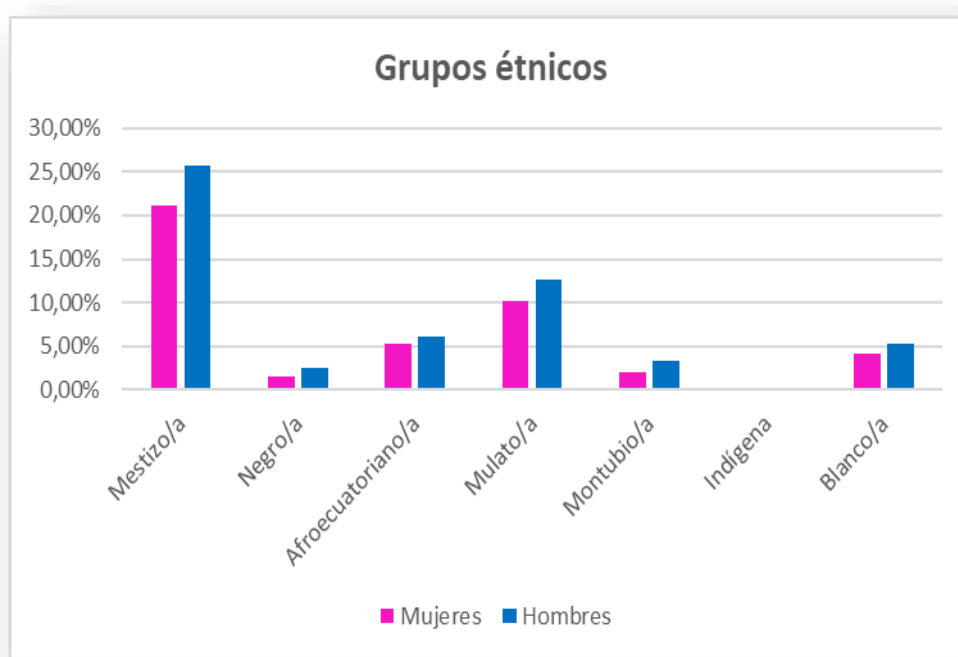
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Mulato/a	239	10,15	299	12,70	538	22,85
Montubio/a	49	2,08	77	3,27	126	5,35
Indígena	1	0,04	3	0,13	4	0,17
Blanco/a	97	4,12	123	5,23	220	9,35
Tot	1046	44,44	1308	55,56	2354	100

FUENTE: CENSO 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO 11. PORCENTAJE POR SEXO Y ETNIA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

Los grupos étnicos que prevalecen en la parroquia se detalla en el siguiente orden descendente Mestizo/a con 46,77%, Mulato/a con 22,85%, Afroecuatoriano/a con 11,43%, Blanco/a con 9,35%, Montubio/a con 5,35%, Negro/a con 4,08%, y finalmente Indígena con 0,17%.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 14. IGLESIAS CATÓLICA Y EVANGÉLICA EN LA CABECERA PARROQUIAL



Iglesia católica

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



Iglesia evangélica

f) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

TABLA 44. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE

COMUNIDAD	GASTRONOMÍA	FESTIVIDADES RELIGIOSAS	PRÁCTICAS ANCESTRALES	LEYENDAS, CUENTOS Y OTROS
Carlos Concha Torres	Encocao de camarón de río, Caldo de gallina Encocado de gallina ahumada	8 de Octubre (Chichivine). 16 de julio Las Carmen. 12 octubre Unión Manabita	Sobanderos Pano Olmedo, Enrique Mendoza Sobador y curandero Teófilo Landázuri Cura mordedura de serpientes, parteras en cada comunidad	Duende La Gualgura El Ribiel. La Tunda

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 15. DESFILES CONMEMORATIVOS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 16. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES FESTIVIDADES PARROQUIALES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

En la parroquia no se dispone de elementos de patrimonio cultural; sin embargo, su gastronomía es ancestral. sus alimentos son preparados principalmente a base de zumo de coco con animales de monte, camarón de río, peces y aves de corral, acompañadas de verde cocinado.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 17. DELICIOSA GASTRONOMÍA ANCESTRAL (SECO DE GALLINA CRIOLLA)



ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 18. GIGANTOGRAFÍA QUE INDICA EL INGRESO A LA PARROQUIA



ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

TABLA 45. MIGRACIÓN EN LA COMUNIDAD

COMUNIDAD	MOTIVOS	LUGARES DE DESTINO	DEFINITIVO TEMPORAL
Carlos Concha	Trabajo estudio	Pichincha, Guayas, Esmeraldas Santo Domingo, Oriente, El Oro	Definitivo y Temporal

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 46. INMIGRACIÓN EN LA COMUNIDAD

COMUNIDAD	MOTIVOS	LUGARES DE PROCEDENCIA	DEFINITIVO TEMPORAL
Carlos Concha	Por tierra para cultivos	Los Ríos, Manabí, Santo Domingo, Quevedo, Oriente	Definitivo

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La migración se da en la parroquia por motivos de trabajo y estudio y se va a las principales ciudades del país, la inmigración se da por la calidad de la tierra que es buena para los cultivos.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

TABLA 47. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

SOCIOCULTURAL		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía		El crecimiento poblacional incide en la pobreza de la Parroquia
Educación	Disponer de una unidad educativa en la cabecera parroquial	Algunas escuelas cerradas y unidocentes, además de pocos insumos y materiales para los estudiantes.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Salud	Tiene servicio de salud público mediante un subcentro y del seguro campesino	Distancia larga de los recintos a la unidad de salud. Alto riesgo de contagio de la población de la parroquia por COVID -19 por pocos recursos para cumplir con las medidas de bioseguridad recomendadas.
Acceso y uso de espacio público		Reducidos espacios públicos en los recintos y la cabecera parroquial.
Organización Social	Mujeres participan en la organización social	Organización social ciudadana poco fortalecida
Grupos Étnicos		Pérdida de la identidad cultural de los habitantes de la parroquia
Seguridad y convivencia ciudadana	Población respetuosa, recíproca y presencia de la policía nacional que apoyan en la seguridad ciudadana.	No se respeta la convivencia ciudadana, violencia intrafamiliar y alto consumo de bebidas alcohólicas.
Patrimonio cultural	Se dispone de una diversidad de gastronomía.	Débil valoración de la identidad afroecuatoriana. Pérdida de conocimiento ancestral de la medicina natural.
Movilidad Humana		La población migra en busca de trabajo y por estudios.

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

3.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Siendo el desarrollo de una localidad un proceso integral que determina cambios económicos, así como sociales y ambientales, es necesario hacer un análisis de la dinámica económica, y productiva de la parroquia, para lo cual es necesario conocer la estructura poblacional y económica/productiva en la cual se desenvuelve el territorio, por lo que se parte del siguiente análisis.

La población económicamente activa de la parroquia Carlos Concha es de 644 personas de las cuales el 61.47%, se ocupa principalmente en las áreas comprendidas de agricultura, silvicultura, caza y pesca, siendo esta la actividad de mayor ocupación en la parroquia, con el porcentaje más alto correspondiente al 25.69% de asalariados, de la población de entre 12 y más años ocupada y afiliada, o que aporta al seguro social es del 18.17%, esto indica que agrupando el sector económico, de acuerdo con la información obtenida, la población se dedica actividades propias de la zona, ya que no cuentan con una tecnología apropiada para dar valor agregado a la producción primaria, tal como se refleja en la siguiente tabla.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

3.3.1. TRABAJO Y EMPLEO

TABLA 48. ECONÓMICO

INDICADOR	TOTAL
Población femenina asalariada	21,00
Población femenina de 10 y más años de edad	733,00
Población femenina económicamente activa	172,00
Población de 10 y más años de edad	1.665,00
Población económicamente activa	644,00
Población ocupada	654,00
Porcentaje de la población femenina asalariada	12,28
Porcentaje de la población femenina económicamente activa	25,90
Porcentaje de la población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	0,00
Porcentaje de la población femenina asalariada en manufactura	0,00
Porcentaje de la población femenina ocupada en el sector publico	6,43
Porcentaje de la población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,75
Porcentaje de la población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	3,51
Porcentaje de la población femenina ocupada en agricultura, silvicultura,	18,13
Porcentaje de población femenina ocupada en manufactura	0,00
Porcentaje de población asalariada en comercio al por mayor y menor	0,15
Porcentaje de población asalariada	35,78
Porcentaje de población asalariada en manufactura	0,76
Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	25,69
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	2,91
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	61,47
Porcentaje de población ocupada en manufactura	2,14
Porcentaje de población ocupada en el sector público	4,28
Tasa bruta de participación	28,21
Tasa refinada de participación	39,88
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	0,00
Población femenina asalariada en manufactura	0,00
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	3,00
Población femenina ocupada en el sector público	11,00
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	6,00



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	31,00
Población femenina ocupada en manufactura	0,00
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	1,00
Población asalariada	234,00
Población asalariada en manufactura	5,00
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	19,00
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	402,00
Población ocupada en manufactura	14,00
Población ocupada en el sector público	28,00
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	168,00
Tasa de ocupación global	98,49
Índice de feminidad de la población ocupada	35,40
Índice de feminidad de población ocupada del Sector Público	64,71
Población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al	113,00
Porcentaje de población de 12 y más años ocupada y afiliada o que aporta	18,17
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que	26,00
Porcentaje de población femenina de 12 y más años de edad ocupada y	16,25
Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	0,00
Población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire	0,00
Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de	0,00
Población ocupada en Construcción	2,00
Población ocupada en Transporte y almacenamiento	3,00
Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	6,00
Población ocupada en Información y comunicación	0,00
Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0,00
Población ocupada en Actividades inmobiliarias	0,00
Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,00
Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,00
Población ocupada en Administración pública y defensa	8,00
Población ocupada en Enseñanza	17,00
Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	3,00
Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	0,00
Población ocupada en Otras actividades de servicios	1,00
Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	37,00
Población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos	0,00
Porcentaje de población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	0,00
Porcentaje de población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y	0,00
Porcentaje de población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y	0,00
Porcentaje de población ocupada en Construcción	0,31
Porcentaje de población ocupada en Transporte y almacenamiento	0,46
Porcentaje de población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio	0,92
Porcentaje de población ocupada en Información y comunicación	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades inmobiliarias	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades profesionales, científicas y	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades de servicios	0,15



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Porcentaje de población ocupada en Administración pública y defensa	1,22
Porcentaje de población ocupada en Enseñanza	2,60
Porcentaje de población ocupada en Actividades de la atención de la salud	0,46
Porcentaje de población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	0,00
Porcentaje de población ocupada en Otras actividades de servicios	0,15
Porcentaje de población ocupada en Actividades de los hogares como	5,66
Porcentaje de población ocupada en Actividades de organizaciones y	0,00

FUENTE: CENSO 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 49. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA

POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL PARROQUIAL					
CÓDIGO	NOMBRE DE PARROQUIA	POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA POR NBI			
		NO POBRES	POBRES	IGNORADOS	Total*
080153	CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES	38	2.316	0	2.354

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV – 2010. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 50. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA

HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL PARROQUIAL							
CÓDIGO	NOMBRE DE PROVINCIA	NOMBRE DE CANTÓN	NOMBRE DE PARROQUIA	HOGARES SEGUN NIVEL DE POBREZA POR NBI			
				HOGARES NO POBRES	HOGARES POBRES	IGNORADOS	TOTAL
080153	ESMERALDAS	ESMERALDAS	CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES	11	537	0	548

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV – 2010. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

En la parroquia Carlos Concha podemos ver que el índice es alarmantemente elevado. Sin embargo, hay que indicar que esta condición es común a la mayoría de parroquia rurales, especialmente de la costa debido fundamentalmente a la carencia en equipamiento sanitario y al bajo nivel de ingreso.

3.3.2. EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS

TABLA 51. ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTOS	NUMERO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
Tienda	13	Carlos Concha	
Venta de madera	1	Carlos Concha	
Comedor	6	Carlos Concha	
Comida rápida	1	Carlos Concha	Venta de empanadas
Kioscos	10	Carlos Concha	Venta en día de eventos
Licores	1	Carlos Concha	
Discoteca	2	Carlos Concha	
Billar	1	Carlos Concha	
Venta de cacao	4	Carlos Concha	

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Esta tabla nos indica que en la parroquia Carlos Concha, existe pequeñas economías individuales y asociativas, estas se consideran dentro de la economía popular y solidaria, que realizan actividades económicas en varios sectores productivos como servicios, comercio, producción agrícola y pecuaria, que aportan en la generación de empleo y por ende en desarrollo económico de la parroquia y es el sustento diario de sus familias para la educación, salud, vivienda, alimentación, cultura y recreación.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Los habitantes de estos sectores en su mayoría tienen sus parcelas para la producción agropecuaria. La población dispone de extensiones de tierra las cuales las utilizan para la agricultura, los productos agrícolas que se cultivan en la parroquia son los siguientes:

Cultivos permanentes: cacao, plátano, banano, naranja, mamey, caimito, caña de azúcar, aguacate, zapote, mandarina, limón criollo, naranja lima, papaya, guaba, guanábana.

Cultivos de ciclo corto: maíz, yuca, pimiento, tomate, alchocha, sandía, melón, maracuyá, habas y frejoles.

Siendo la zona muy productora de cacao, existen algunos agricultores que lo venden en diferentes maneras, fresco, escurrido y seco.

Para la comercialización de sus productos, los agricultores no poseen un centro rural de acopio, para vender sus productos lo hacen a través de intermediarios, en esta mediación los agricultores son perjudicados ya que éstos en algunos casos alteran el precio y el peso a beneficio de ellos.

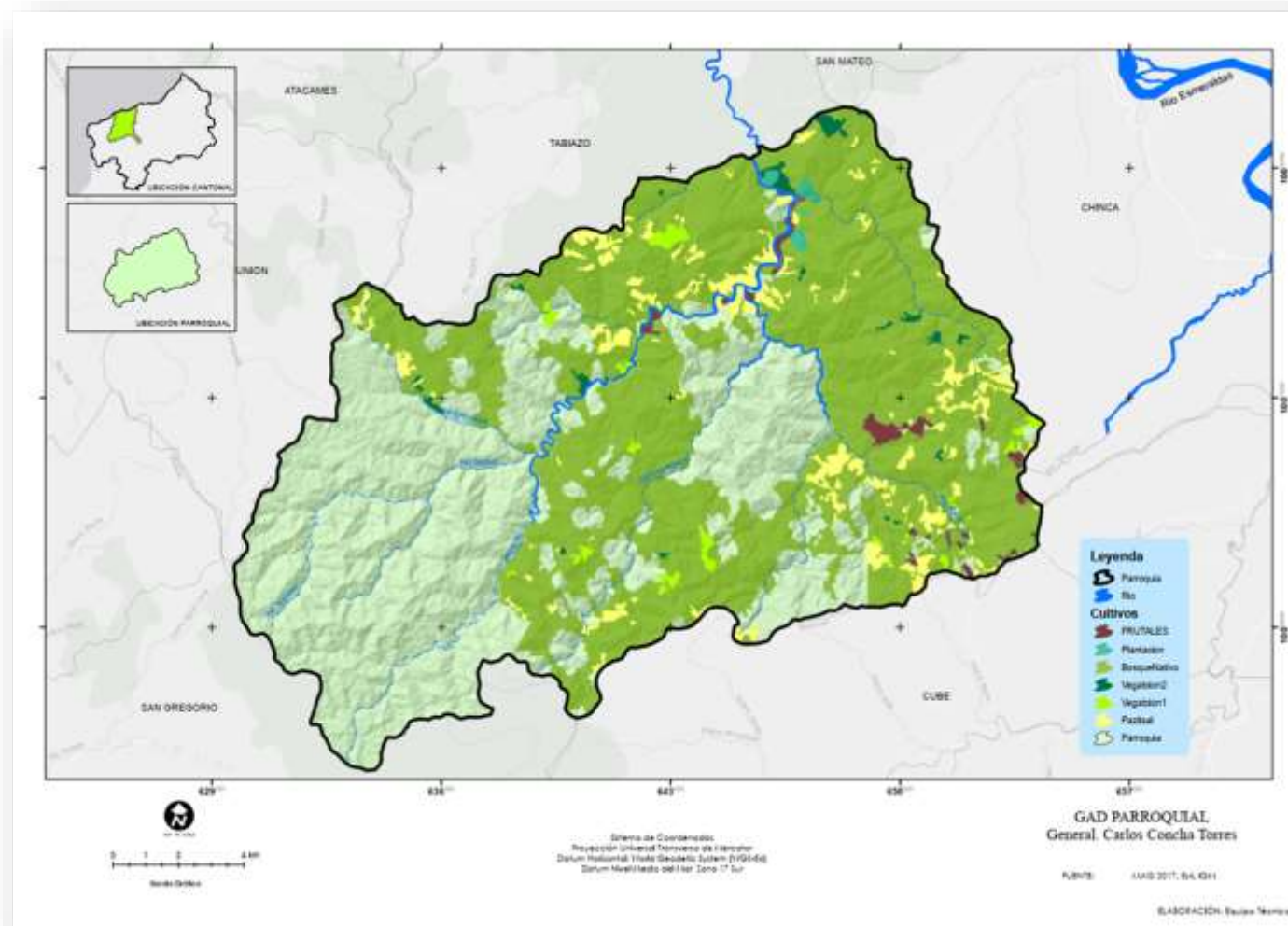
En el cultivo de cacao, hortalizas y verduras, no habido distinción de género, porque trabaja toda la familia, hombres, mujeres.

También generan productos de la actividad ganadera, ya que gozan de grandes extensiones de tierra para la cría de diversos animales. La otra parte de la población posee pequeñas parcelas que las utilizan para la cría de animales menores como; chanchos, gallinas, patos, gansos, pavos.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 17. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Características de las actividades económicas agropecuarias

TABLA 52. COBERTURA DEL SUELO

ÁREA	HECTÁREAS	PORCENTAJE (%)
Área poblada	1,85	0,01
Sin cobertura vegetal	3,88	0,01
Bosque nativo	18550,65	64,11
Cultivo anual	35,94	0,12
Cultivo semipermanente	31,84	0,11
Mosaico agropecuario	7417,41	25,63
Natural	24	0,08
Pastizal	2871,91	9,92
Total de la Parroquia	28937,48	100

FUENTE: BASE DE DATOS CARTOGRÁFICOS \NUEVA INFORMACIÓN \MAE \COBERTURA Y DEFORESTACIÓN FINALES 2013 \COBERTURA_ECUADOR_2008.SHP
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La actividad agropecuaria de la parroquia Rural de Carlos Concha tiene como productos principales los de ciclo corto, cuyo cultivo se los realice sin riego, lo cual dificulta la producción en gran escala y dada la topografía del terreno que en su mayor parte es forestal.

Además, los factores de producción son insipientes debido a la falta de sistema de riego, mecanización agrícola, fertilidad del suelo y centros de acopio post cosecha e industrias para procesamientos, como la Inexistencia de finca integrales agro ecológicas y agrosilvo pastoriles demostrativas en la parroquia. Los índices de producción y productividad en el sector agropecuario y acuícola son mínimos, como también hay falta de políticas públicas y capital de operación; que les permita acopiar, procesar e industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos, frutales, la producción de los pequeños y medianos productores agropecuarios de la parroquia no son adquiridos ni comercializados en los Grandes Centros Comerciales.

Las actividades económicas agropecuarias con mayor área o cobertura de suelo que se destacan en la parroquia Carlos Concha son: bosque nativo con 64,11%, seguido del área de mosaico agropecuario con 25,63%, y el área de pastizal con 9,92%. Esto nos indica que la parroquia dispone de un espacio considerable para fomentar la conservación y el manejo de bosques nativos.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

GRÁFICO 12. COBERTURA DEL SUELO



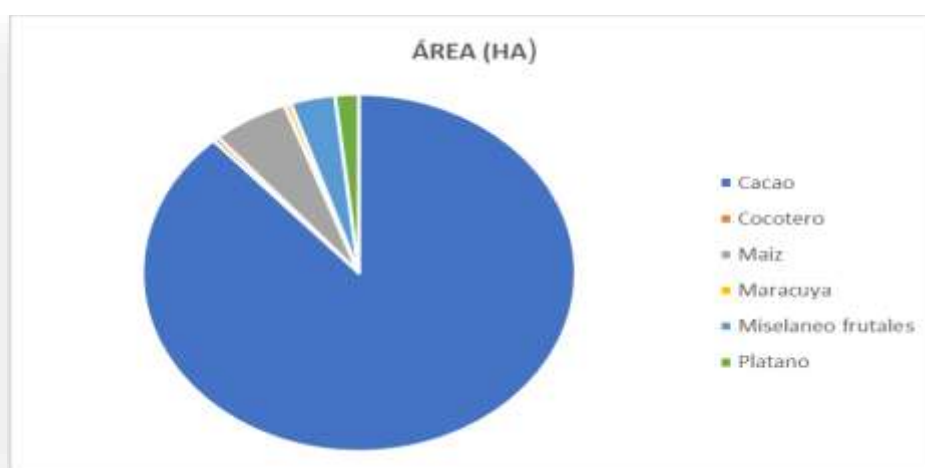
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

3.3.3. AGRICULTURA

La dinámica productiva de la parroquia Carlos Concha se concentra en la plantación, el manejo y cosecha del cacao fino de aroma, considerado como un producto de alto potencial sin embargo este no es procesado ni cultivado bajo estándares de producción y productividad, de tal forma que pudiese ser un producto con valor agregado comercializable en mercados internacionales, obteniendo mejores ingresos que mejoren la calidad de vida de las familias que se dedican a este cultivo.

La baja productividad constituye un factor que debería ser trabajado por los gobiernos autónomos y las asociaciones a fin de potenciar la producción ya que, con un buen manejo de los cultivos, se podría duplicar su producción que es de alrededor de 5 a 6 quintales por Hectárea.

GRÁFICO 13. DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS EN LA PARROQUIA



ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

TABLA 53. CULTIVOS

COBERTURA	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Cacao	206,30	0,71
Cocotero	1,00	0,00
Maiz	13,33	0,05
Maracuya	1,09	0,00
Miselaneo frutales	7,82	0,03
Platano	4,14	0,01

FUENTE: CONVENIO MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015.
MOSAICO HOMOLOGADO A NIVEL NACIONAL EN DICIEMBRE 2017

Las áreas cultivadas en la parroquia son mínimas, los cultivos de mayor incidencia son Plátano, miselaneo frutales, maracuyá, maíz, cocotero y el cultivo con mayor área de producción, es el cacao con una cobertura del 0,71%, que corresponde a 206,30 Ha, seguido del maíz con 13.33 Ha.

FOTOGRAFÍA 19. CACAO FINO DE AROMA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FOTOGRAFÍA 20. PLANTACIÓN DE MAÍZ



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

3.3.4. • GANADERÍA

TABLA 54. PASTOS

COBERTURA	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Pastizal	478,40	1,65
Pasto Cultivado	1.341,76	4,64
Pasto cultivado con presencia de arboles	114,98	0,40

FUENTE: CONVENIO MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. MOSAICO HOMOLOGADO A NIVEL NACIONAL EN DICIEMBRE 2017.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La presente tabla, nos indica con exactitud, los tipos de pastos existentes en la parroquia, indicadores que nos permiten diseñar y planificar que tipo de actividad agrícola, pecuaria o forestal; desarrollar en las zonas.

El pastizal, pasto cultivado y pasto cultivado con árboles corresponde al con 6,69% para una extensión de 1.935,14 Ha., que es destinado a la ganadería dentro de la parroquia.



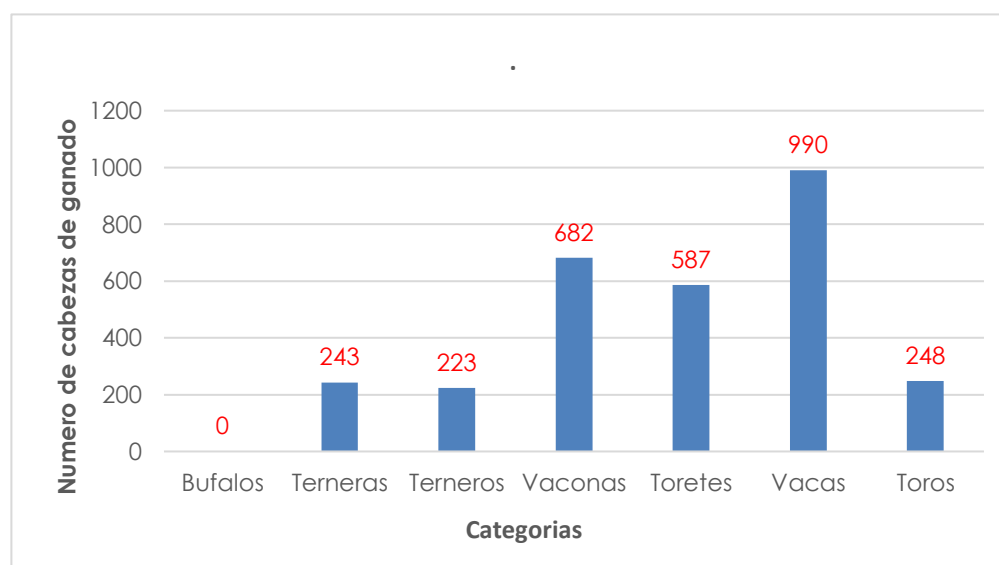
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

TABLA 55. GANADO VACUNO

AÑO	FASE	CANTÓN	PARROQUIA	CATEGORÍA	NUMERO
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Bufalos	0
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Terneras	243
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Terneros	223
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Vaconas	682
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Torettes	587
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Vacas	990
2019	I FASE	Esmeraldas	CRNEL. Carlos Concha Torres	Toros	248

FUENTE: AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIA - SISTEMA FIEBRE AFTOSA ECUADOR (SIFAE), 2019. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO 14. GANADO VACUNO



FUENTE: AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIA - SISTEMA FIEBRE AFTOSA ECUADOR (SIFAE), 2019. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"**

3.3.5. • EXPLOTACIÓN FORESTAL

FOTOGRAFÍA 21. REMANENTES DE BOSQUE



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 22. PLANTACIONES DE TECA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

El sector industrial actualmente no es una alternativa que se desarrolla en la parroquia, se realiza la extracción de madera a baja escala y podría convertirse en un instrumento adecuado para la elaboración de diversos productos, y mejorar la economía, pero el volumen de extracción aun es casi insignificante ya que la cobertura de plantación forestal es de balsa con 0,19% y la teca con 0,08%, que en extensión de tierra corresponde a 80,50 Ha.

Al no contar con alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de vida y de los ingresos económicos, los productores y recolectores locales tienden a romper con los usos tradicionales de la biodiversidad, lo que podría afectar en un futuro severamente su hábitat y modos de vida.

Por otro lado, si no existe un adecuado aprovechamiento forestal, entendido este como la actividad a través de la cual los agentes económicos toman los productos del bosque, se vuelve esta una actividad insostenible en el tiempo, y rompe la sustentabilidad de los ecosistemas sin medidas de control sobre el suelo, y sin acciones de recuperación y conservación.

TABLA 56. PLANTACIONES FORESTALES

COBERTURA	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Balsa	55,98	0,19
Teca	24,52	0,08

FUENTE: CONVENIO MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. MOSAICO HOMOLOGADO A NIVEL NACIONAL EN DICIEMBRE 2017. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

3.3.6. TURISMO

El turismo rural es simplemente aquel que está ligado a lo rural, es decir, al campo. Se trata de viajes que se hacen a poblados pequeños, o bien a zonas cercanas a grandes ciudades, pero alejadas de los grandes centros urbanos. Del mismo modo lo practican, si visitas un lugar donde la actividad económica principal es la agricultura, la ganadería o la conservación de los recursos naturales

FOTOGRAFÍA 23. TURISMO EN ÁREAS NATURALES





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

Los ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales y turísticos a la población dentro del territorio, poniendo especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección a ecosistemas frágiles.

El Turismo Rural es una modalidad del Turismo de Naturaleza (también llamado Alternativo) que, junto con el Turismo de Aventura y el Ecoturismo, constituyen una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla.

En todas partes del mundo, el turismo es un salvavidas para las comunidades rurales, fomentando el empleo, apoyando a las empresas rurales y protegiendo el patrimonio natural y cultural. En el Día Mundial del Turismo de 2020, se subrayó el importante papel que desempeña el turismo para ayudar a las zonas rurales a recuperarse de los efectos de la pandemia de COVID-19 y a construir el futuro. Y la parroquia Carlos Concha dispone de varios lugares que pueden ser utilizados para el turismo rural.

PROGRAMAS / PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

TABLA 57. PROYECTOS NACIONALES PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN	
COMPETENCIAS	PROGRAMAS/PROYECTOS MAG
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección ambiental.	Programa Nacional de incentivos para las Plantaciones forestales Sistema Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible (Programa Nacional de Red Lechera).



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto de Reactivación Café – Cacao.
--	--

FUENTE: GUÍA PARA LA FORMULACIÓN /ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 58. PROYECTOS NACIONALES AMBIENTE

AMBIENTE	
COMPETENCIAS	PROGRAMA/PROYECTO MAE
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto Socio Bosque. Control forestal. Restauración forestal. Manejo forestal sostenible

FUENTE: GUÍA PARA LA FORMULACIÓN /ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 59. PROYECTOS NACIONALES CAMBIO CLIMÁTICO

CAMBIO CLIMÁTICO		
PROYECTO	UBICACIÓN	OBJETIVO
Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas costeras urbanas y semiurbanas de ciudades de América Latina Área de acción: reducción de riesgos a desastres y sistemas de alerta temprana.	Esmeraldas	Reducir la vulnerabilidad a inundaciones, flujo de lodo y derrumbes relacionados con el cambio climático, incorporando enfoques de adaptación basada en ecosistemas, infraestructura, sistemas de información, gestión de riesgo, colaboración y una cultura de adaptación en áreas urbanas y semiurbanas en tres ciudades costeras (Antofagasta, Taltal y Esmeraldas).
Fortalecimiento de la capacidad adaptiva a través de la seguridad alimentaria y nutricional con medidas de fortalecimiento de acciones de paz dirigidas hacia	Carchi Esmeraldas	Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales y procesos de capacitación e implementación de



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

comunidades afro e indígenas en frontera colombo ecuatoriana.		medidas de cambio climático y seguridad alimentaria.
Plan Nacional de Adaptación	Nacional	Facilitar la integración de la adaptación al cambio climático en políticas, programas, proyectos y actividades relevantes de la gestión pública y privada, a través de los procesos e instrumentos de la planificación del desarrollo a escala territorial, sectorial y local.
Programa Redd Early Movers (REM)	Nacional	Apoyar el financiamiento puente de REDD, en concordancia con las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc) y contribuir, de esta forma, a la conservación de los bosques con la protección del clima.

FUENTE: GUÍA PARA LA FORMULACIÓN /ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

F) FINANCIAMIENTO

En la parroquia Carlos Concha, los habitantes pueden acceder a créditos en las siguientes instituciones: Ban Ecuador, la Corporación Financiera Nacional y la banca privada, que disponen de líneas de crédito para financiamiento a la población, y el Banco de Desarrollo del Ecuador dispone de crédito para el gobierno parroquial para las competencias.

Uno de los principales problemas al momento de acceder a un crédito es no disponer de escrituras de las propiedades y el fraccionamiento de la tierra productiva.

E) INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO

La parroquia Carlos Concha carece de infraestructura para el fomento productivo, dentro de las principales infraestructuras que contribuyen al fomento productor en la parroquia tenemos:

Vía de ingreso acceso asfaltado desde la parroquia Vuelta Larga hasta la cabecera parroquial Carlos Concha, que actualmente se encuentra en mal estado.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Energía eléctrica dotada por CNEL.

Centro de Acopio y Post cosecha de Cacao en la parroquia.

F) AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

Las principales amenazas a la infraestructura y las áreas productivas son las temporadas de invierno, ya que esta dificulta el acceso a la parroquia, porque destruye la vialidad por efectos de las inclemencias del clima, y de igual manera se afecta al sector productivo por efectos de las inundaciones, ya que carece de un buen sistema de drenaje.

G) SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TABLA 60. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

ECONÓMICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y Talento Humano.	Disponer de profesional jóvenes en la parroquia y mano de obra para realizar emprendimientos.	Poca participación de los jóvenes en trabajos en el campo, migran a la ciudad. Ausencia de planes y programas para generar empleo local para los jóvenes de la parroquia.
Principales Productos del Territorio.	Suelos aptos para producir todo tipo de cultivos y la cría de animales. Espacios con potencial para el desarrollo de actividades turísticas.	Deficiente asistencia técnica, capacitación, mal manejo, dificultad en la comercialización y poco crédito para los productores.
Seguridad y Soberanía Alimentaria.	Se realizan una diversidad de cultivos para la seguridad alimentaria.	Cultivos producidos para seguridad alimentaria los excedentes no se pueden comercializar.
Financiamiento.	Existencia de entidades financieras públicas y privadas para apoyo a través de créditos a los diferentes sectores de la economía.	No disponer de escrituras de las propiedades y el fraccionamiento de la tierra productiva.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Infraestructura para el fomento productivo.	Como infraestructura para el fomento productivo se dispone de vía de ingreso a la cabecera parroquial asfaltada y energía eléctrica.	No existen vías a los recintos o están en mal estado.
Amenazas a la Infraestructura.		El clima principalmente la lluvia amenaza por deslizamiento la vialidad.

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

3.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Este subsistema permite conocer como la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Analiza además cuales son los vínculos que guardan entre si los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). En este subsistema se puede conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios.

TABLA 61. VIVIENDAS Y HABITANTES DE LA PARROQUIA

Nº	COMUNIDAD	Nº DE VIVIENDAS	Nº DE HABITANTES
1	Chichivine	50	235
2	Tapule	25	111
3	Selva Alegre	10	48
4	Taripa,	8	36
5	Poza de Chile	20	91
6	El Condor	7	31
7	San Antonio	74	355
8	Cupa	25	114



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"**

9	Valle Ene	12	56
10	Unión Manabita	20	92
11	Moncaune	30	141
12	Veinte de Mayo	6	29
13	Paraíso	11	49
14	Bocana Ene	15	96
15	Morachigue	25	119
16	Bunca	18	88
17	Encanto	40	187
18	Bocana de Chile	6	29
19	22 de Diciembre	10	41
20	Carlos Concha	260	795

FUENTE: ASAMBLEA CIUDADANA
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

MAPA 18. ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN ESMERALDAS

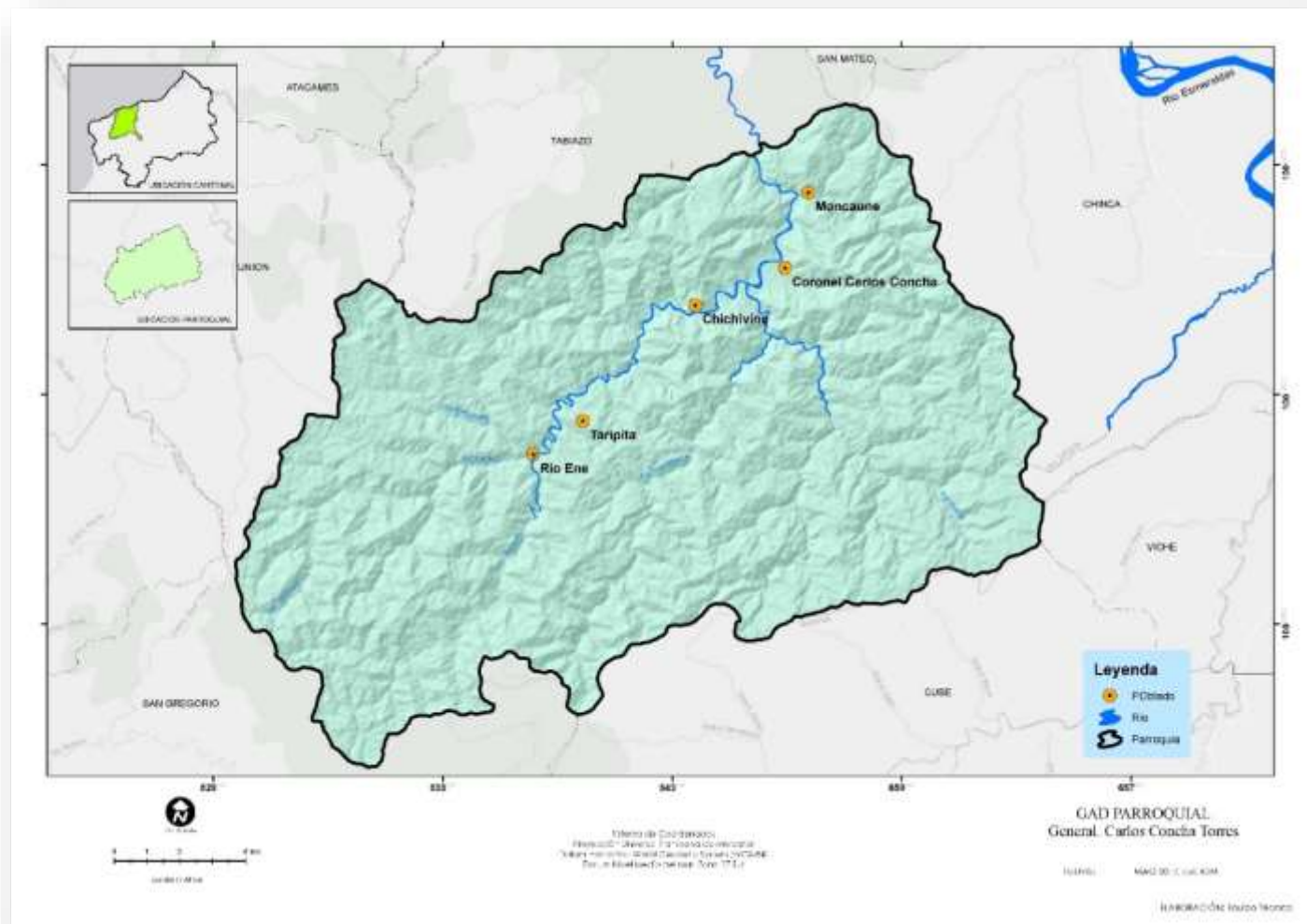


FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

MAPA 19. ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES



FUENTE: EQUIPO TÉCNIC



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

B) INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

FOTOGRAFÍA 24. CABECERA PARROQUIAL



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 62. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

COMUNIDAD	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA POTABLE (%)	ALCANTARILLADO (%)	RECOLECCIÓN DE BASURA	TELEFONÍA (%)	INTERNET (%)
Chichivine	si	no	no	no	no	no
Tapule	si	no	no	no	no	no
Selva Alegre	no	no	no	no	no	no
Taripa	si	no	no	no	no	no
Poza de	si	no	no	no	no	no
El Condor	si	no	no	no	no	no
San Antonio	si	no	no	no	no	no
Cupa	si	no	no	no	no	no
Valle Ene	si	no	no	no	no	no
Unión	si	no	no	no	no	no
Moncaune	no	no	no	no	no	no
Veinte de	no	no	no	no	no	no
Paraíso	si	no	no	no	no	no
Bocana Ene	si	no	no	no	no	no
Morachigue	si	no	no	no	no	no
Bunca	no	no	no	no	no	no
Encanto	no	no	no	no	no	no
Bocana de	no	no	no	no	no	no
Carlos Concha	si	6.76%	1.46%	Una vez a la semana	10%	5%



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

C) AGUA POTABLE

Solo el 6.76% de la población de la parroquia Carlos Concha dispone de agua potable, el porcentaje de las personas que cuentan con este servicio es bajo, la población restante tiene acceso el recurso agua por medio del río, pozo y lluvia.

FOTOGRAFÍA 25. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

Solamente el 1.46% de las viviendas de la parroquia Carlos Concha disponen del servicio de alcantarillado.

Recolección de basura

La recolección de los desechos sólidos se realiza una vez a la semana, y solamente el 17.73% de las viviendas disponen de este servicio.

C) ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL

TABLA 63. VIVIENDA Y SERVICIOS

INDICADOR	TOTAL
Viviendas particulares ocupadas	547,00
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	97,00
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	17,73
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	37,00
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	6,76
Viviendas con servicio de energía eléctrica	260,00
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	47,53



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	8,00
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	1,46
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	77,00
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	14,08
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	23,00
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	4,20
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	0,91
Viviendas que disponen de servicio telefónico	5,00
Total de focos ahorradores	566,00
Total de focos convencionales	346,00
Porcentaje de focos ahorradores frente al total de focos	62,06
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	67,00
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	14,00
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	2,55
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerex, diésel, etc.)	0,00
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerex, diésel, etc.)	0,00
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0,00
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0,00
Hogares hacinados	203,00
Porcentaje de hogares hacinados	37,04
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	532,00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas	97,08

FUENTE: CENSO 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Los indicadores que se detallan en la tabla vivienda y catastro predial, se destacan los siguientes el porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector con 17,73%, el porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica 47,53%, el porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas con 14,08%, el porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico 0,91%, el porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable 12,25%, el porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias 78,83%, el porcentaje de hogares hacinados con 37,04%, y el porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas con 97,08%.

D) ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Servicio telefónico

Servicio telefónico según el censo del 2010 solamente el 0.91% dispone de este servicio.

Disponibilidad de computador



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

En la parroquia solo el 0.55% de la población dispone de computador en su domicilio.

FOTOGRAFÍA 26. INFOCENTRO



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 64. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD

TELEVISIÓN	RADIO	TELEFONÍA	CELULAR	INTERNET	COMPUTADORA
Satelital DirecTV	La voz de su Amigo, La Otra, Canela, Zaracay, Chachi	No	No Hay Señal	Un Infocentro. Un servicio de wifi dotado por el Gobierno provincial. Algunas Familias que han contratado señal satelital.	No

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

e) Potencia instalada y tipo de generación de energía

La parroquia Carlos Concha, tiene el servicio de energía eléctrica mediante el sistema Interconectado y administrado por CNEL

Electricidad



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

El 47.53% de la población en la parroquia Carlos Concha dispone de servicio de energía eléctrica.

f) Redes viales y de transporte

FOTOGRAFÍA 27. CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL Y PUENTE DE INGRESO A LA PARROQUIA



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

La parroquia Carlos Concha dispone de una carretera pavimentación con doble tratamiento (en estado regular) que la conecta con la cabecera Provincial de Esmeraldas, que atraviesa la parroquia Vuelta Larga, y la parroquia Tabiazo; de esta carretera se conectan vías de tercer orden, lastradas y caminos veraneros; de regular a mal estado. Existe un deficiente mantenimiento de la vía principal y red vial en el sector Rural.

FOTOGRAFÍA 28. SENDEROS HACIA LAS COMUNIDADES



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 65. CARACTERÍSTICAS DE VÍAS DE ACCESO

COMUNIDAD	DISTANCIA CABECERA HASTA COMUNIDAD (KM)	DESDE PARROQUIAL	TIPO DE VÍA DE ACCESO	TIEMPO
Chichivine	3.5		Carretera de segundo orden	30 minutos
Tapule	12		Sendero	3 horas
Selva Alegre	7		Sendero	4 horas
Taripa	9.2		Carretera y sendero por el	2 horas
Poza de Chile	15		Sendero por el río	4 horas
El Condor	14		Carretera de segundo	5 horas
San Antonio	12		Carretera por Chafllu y sendero por el río	4 horas
Cupa	19			
Valle Ene	16		Sendero por el río	6 horas
Unión	12		Sendero por el río	6 horas
Moncaune	5		Carretera de segundo orden o sendero por el río	30 minutos
Veinte de Paraíso	18		Sendero	6 horas
Paraíso	12		Sendero	4 horas
Bocana Ene	14		Sendero por el río	3 horas
Morachigue	7		Carretera y sendero por el	2 horas
Bunca	20		Sendero por el río	6 horas
Encanto	30		Sendero por el río	6 horas
Bocana de	8		Sendero por el río	2 horas

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 29. VIA DE INGRESO A LA PARROQUIA Y MEDIO DE TRANSPORTE FLUVIAL



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 66. TRANSPORTE EN LA COMUNIDAD

MEDIO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	RUTA	COSTO APROXIMADO	TURNOS AL DIA
Terrestre bus	River Tabiazo	Esmeraldas - Carlos Concha	US \$ 1,50	5:00 am 6:00 am 7:45 am
Terrestre ranchera	River Tabiazo	Esmeraldas - Carlos Concha	US \$ 1,50	6:00 am hasta 4:00 pm
Terrestre taxi	Informales	Esmeraldas - Carlos Concha	US \$ 2,00	6:00 am hasta 8:00 pm

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

g) Amenazas al componente y capacidad de respuesta

TABLA 67. AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	TIPO DE AMENAZA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
Vías	Deterioro por invierno	Alto
	Movimientos de masa	Medio
Puentes	Deterioro por invierno	Alto
Redes y estaciones eléctricas	Deterioro por invierno	Alto
	Movimientos de masa	Medio
Redes y equipamiento de comunicación	Deterioro por invierno	Medio
	Movimientos de masa	Bajo
Fuentes de agua	Sequia	Alto
Infraestructura física publica de la parroquia	Deterioro por invierno y dificulta de acceso	Medio

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 68. AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	TIPO DE AMENAZA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
Vías	Uso y transporte de carga pesada	Alto
Puentes	Uso y transporte de carga pesada	Alto



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Redes y estaciones eléctricas	Conexiones informales	Bajo
Fuentes de agua	Contaminación y deforestación	Alto
Infraestructura física pública y privada de la parroquia	Sustracción de equipos, delincuencia	Alto
Viviendas	Construcción en zonas de riesgos	Alto
	Mala calidad de construcción	Bajo

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

H) SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TABLA 69. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Los recintos están distribuidos en todo el territorio.	No se dispone de una resolución que regule el crecimiento de los asentamientos humanos
Servicios Básicos		La cabecera parroquial y los recintos no disponen de servicios básicos
Acceso de la población a vivienda y catastro	Las familias son propietarios de las viviendas en su mayoría.	Las viviendas se encuentran en estado regular
Telecomunicaciones		No existe servicio de telefonía pública, internet y televisión.
Potencia instalada y generación eléctrica	La parroquia está conectada el interconectado eléctrico CNEL	Algunos recintos no tienen servicio de energía eléctrica y deficiente cobertura de alumbrado público.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Red vial y de transporte		Vía principal de ingreso a la cabecera parroquial en mal estado y deficiente mantenimiento de las vías a los recintos
Amenazas y capacidad de respuesta		Las fuertes lluvias destruyen las vías complicando la movilidad

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

3.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) cuanto, de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En relación con los actores sociales es importante mapear la diversidad de organizaciones, con particular énfasis en aquellas más vulnerables debido a las formas Inter seccionales de discriminación de los procesos de planificación, para promover su inclusión democrática: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros (Senplades, 2011a).

Los gobiernos autónomos descentralizados tienen un rol protagónico en el desarrollo territorial, en la medida que su accionar debe estar orientado a dar respuestas de las demandas sociales relegadas por largo tiempo. El artículo 267 de la Carta Magna dispone que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tienen como competencia la de “planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”. En este sentido, el GAD Parroquial de Carlos Concha Torres debe constituirse en el organismo articulador de las políticas públicas orientadas a la erradicación de la pobreza y la transformación económica y social de la parroquia.

A) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE

La parroquia dispone de instrumentos de planificación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Compras



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

- Presupuesto
- Orgánico Funcional
- Reglamentos y
- Resoluciones

La parroquia se maneja sobre la base de la Constitución y las diferentes Leyes del Ecuador:

- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización)
- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).
- PNBV (Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021).
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley de Turismo
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

B) MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL

Considerando el nivel de incidencia en el territorio parroquial, se identificaron los principales actores de las entidades públicas, privadas y sociedad civil presentes en la provincia.

- **Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas**
- **Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales**

7 GADs Cantonales: Esmeraldas, Atacames, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Rioverde, Quinindé y Muisne

- **Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales**

- 57 GAD parroquiales: Camarones, Cnel. Carlos Concha Torres, Chinca, Majua, San Mateo, Tachina, Vuelta Larga, Tonsupa, Súa, Tonchigue, Tabiazo, La Unión, Chura, Cube, La Unión, Malimpia, Viche, Bolívar, San Gregorio, Daule, San José de Chamanga, Quingue, Galera, Sálima, San Francisco, Tambillo, Tululbí, Calderón, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, Cinco de Junio, Concepción, Mataje, Ancón, Urbina, San Javier de Cachaví, Chontaduro, Lagarto, Montalvo, Rocafuerte, Anchayacu, Atahualpa, La Tola, Luis Vargas Torres, Pampanal de Bolívar, Borbón, Maldonado, Selva



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Alegre, Timbiré, Colón Eloy, San Francisco de Ónzole, Telembí, San José de Cayapas, Santo Domingo de Ónzole, Santa Lucía de Las Peñas, Chumundé

• **Instituciones del Gobierno desconcentrado**

- Gobernación de la Provincia
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Turismo
- Ministerio del Ambiente
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- Agencia de Control y regulación Minero
- Dirección General de Interés marítimos de la armada del Ecuador

• **Cooperación Internacional**

Los actores identificados con la Cooperación Internacional son:

- Programa de las Naciones Unidas (PNUD)
- Cooperative For Assistance and Relief Everywhere (CARE)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Cooperación Técnica de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).
- Departamental MEURTHE – ET – MOSELLE y Agencia Francesa de Desarrollo.
- Cooperación Técnica Alemana Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Cooperación Nacional

- Consorcio Nacional de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)
- Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
- Consorcio de Consejos Provinciales y Municipios del Norte del País (CON-NOR)
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio – Esmeraldas
- Embajadas
- Fundación CODESPA
- Mancomunidad del Norte del Ecuador

• **Academia**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

- Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas
- Universidad Técnica Luis Vargas Torres
- Universidad Técnica Particular de Loja - A Distancia

TABLA 70. INSTITUCIONES

ACTORES	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	TELEFONO
MIES	CIBV	discapacidades adulto mayor			
Ministerio del Interior	Policía	seguridad		Sgto. Richard Merlín Hinostroza	0991425428
Ministerio del Interior	Teniente político	seguridad		Ing. Johanna Licet Cabeza Tapia	
MSP	Sub centro			Dra. Viviana Ferrin Martinez	0985274813
IESS	Seguro Campesino			Dr. Roosevelt Solís	0959699399
MINEDUC	Unidad educativa			José Vilela Trejo	0999309407
GADPR	Tabiazo			Iver Quiñonez Jaén	0984773893
GADPR	San Gregorio			Miguel Saldarriaga	0979897921
GADPR	Cube			José Jefferson Bone Bustos	0960088847
GADPR	Unión de Atacames			Elizabeth España Castillo	0988174686
GADPR	Chinca			José Luis Caicedo Quintero	0986135180
GAD MUNICIPAL	Cantonal			Lucia Sosa	0986135180
GAD PROVINCIAL	Esmeraldas			Roberta Zambrano	0995574216



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

Chichivine	Comunal	Social		Wagner Montenegro Samaniego	
	Comité local de salud			Jaime Olmedo y Eugenia Delgado / María Méndez	
Tapule	Comunal	Social		Galo Lara Chichande	
Selva Alegre	Comunal	Social		Aracely Veliz Cagua	
Tapira	Comunal	Social		Enrique Arce Jama	
	Comité local de salud			María Gonzales	
Poza de Chile	Comunal	Social		Cristóbal Cevallos	
El condor	Comunal	Social		Wilson Herrera	
San Antonio	Comunal	Social		Ramon Nicanor Zambrano Vélez	
Asociación	Asociación Agropecuaria	Agropecuaria	Jurídica	Alex Veliz	
Cupa	Comunal	Social		Arcángel Márquez	063027147
Valle Ene	Comunal	Social		Ramon Zambrano Barberán	
Unión Manabita	Comunal	Social		Agustín Bravo	0997966639
Moncaune	Comunal	Social	Jurídico	Fricson Bone	
Asociación	Asociación de productores agropecuario Moncaune		Jurídico	Antonio Cañizares	
Veinte de Mayo	Comunal	Social		Alexander Mendoza Rodríguez	
22 de diciembre	Comunal	Social		Verito Morales	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Paraíso	Comunal	Social		Santos Córdova	
Bocana Ene	Comunal	Social		Libio Lorenzo Landazuri Ballesteros	
Morachigue	Comunal	Social		Andrés Jama Arce	
	Comité local de salud			Dysi Guagua y Karina Jama	
Bunca	Comunal	Social		Guanerge Arcángel Moreira Ramos	0986547290
Encanto	Comunal	Social		Aníbal Cobeña Cobeña	0981083322
Bocana de Chile	Comunal	Social		Wilfrido Quintero Valencia	
Carlos Concha	Asamblea ciudadana	Social		Modesto Cedeño	
Asociación	ASOPROAGROCE	Asociación de productor agropecuario de Carlos Concha de Esmeraldas	Productivo	Andrés Jama Arce (presidente) Napo Manuel Ibarra (Administrador)	0991575900
	Comité local de salud			Rosa Palacios y Joselyn Landazuri	
	Barrio Camarones	Social		Leónidas Muentes	
	Comité local de salud			Eugenia Chichande	

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

TABLA 71. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

ÍTEM	CAPACIDAD INSTALADA	OPERATIVIDAD	OBSERVACIONES
Talento Humano	Vocales	Autoridades	Elección popular
	Secretaria Tesorera	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Auxiliar	Cumplimiento de sus funciones	
Logística			No dispone de Vehículos
Infraestructura	Edificio del GAD	Oficina para presidencia. Salón para atención al público y uso múltiple Oficina para tesorera Oficina para auxiliar Oficina para los Vocales	
Equipos	Informáticos	Un computador Impresora	
Manejo de información	Página web	Se cumple con los requerimientos de información que solicitan los del estado organismos	No se sube oportunamente la información a la web.
Base de datos comunitaria	Cuenta con información de apoyo	Actualización permanente	
Cooperación internacional	Existe una comisión De gestión de cooperación	No se dispone de base de datos	Elaborando proyectos para Gestión de cooperación
Articulación con otros niveles de Gobierno	Competencias	Gestión permanente en GAD Municipal y Provincial	Los niveles de Gobierno no cumplen con los compromisos

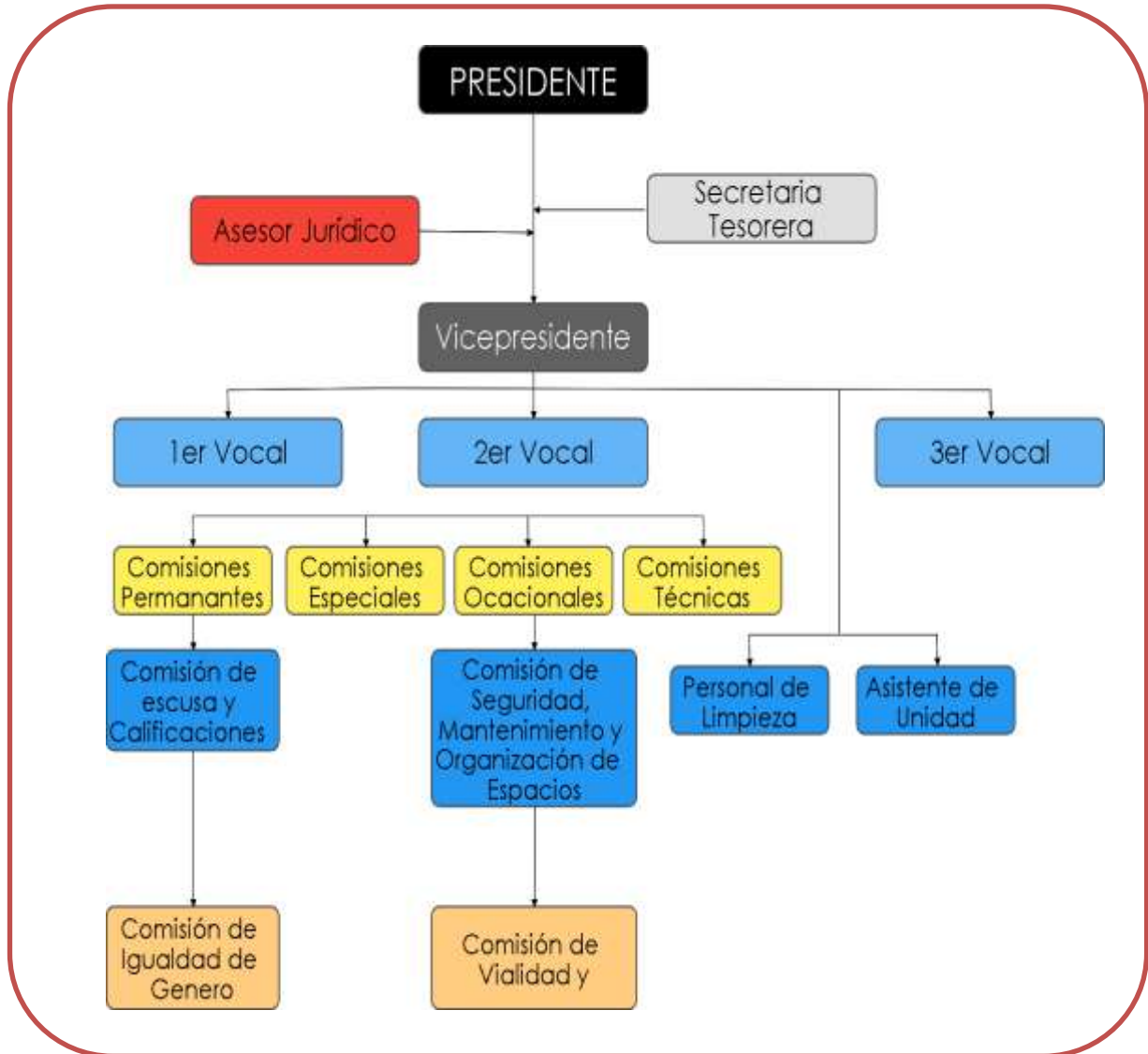
FUENTE: GADPR

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

c) ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO



FUENTE: GADPR
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 72. PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES PRESENTADO AL CNE

CANDIDATO	PARTIDO POLITICO	SISTEMA	PROYECTO
Graciela Saavedra	2	TURISMO	Desarrollo y fomento turístico y comunitario



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Manuel Veliz			En la cabecera parroquial existen la posibilidad de crear un corredor turístico y comunidad que involucre a 3 comunidades promover por medios de comunicación y difusión masiva el potencial y belleza turística de Carlos Concha y Mache Chindul.
			Malecón turístico en la cabecera parroquial y ferias libres con productos de la zona.
			Gestiones para construir un mercado, baterías higiénicas y labrado comunitario.
		VIALIDAD	Gestionar la adquisición de una volqueta y gestionar como dato que el Ministerio de Obras Publicas facilite una tractor oruga para el servicio de la colectividad Carlos Concha y sus Comunidades
			Crear un anillo vial (Esta no es una competencia de la junta parroquial, pero sin embargo gestionaremos al Consejo Provincial la construcción de caminos vecinales para el corredor conocido como el valle de Selva Alegre Carlos Concha Moncaune, San Antonio posa de Chile, Unión Manabita eso será nuestra lucha con el pueblo para lograr el objetivo planteado.)
		ECONOMICO PRODUCTIVO	Mejorar la calidad genética del ganado y plantas convenio institucional
			Gestionar a nivel nacional mercado para la producción de cacao para todos y todas puedan a precio y peso justo.
			Darle valor agregado a verdes y frutas.
			Gestionar el apoyo de especialistas para de esta forma garantizar a los moradores de la parroquia un correcto manejo y planificación de servicios y conseguir animales de un mejor potencial genético.
			BIOFISICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

			<p>Gestionar para que se facilite el apoyo para que tengan las escrituras de las propiedades y así poder generar créditos, en pro de mejorar el estado financiero, creando viveros de cultivos rentables ayudando a la diversidad de producción por hectárea así mejorar el aspecto socioeconómico de la población.</p> <p>Evitar la migración del campo a la ciudad la mano de obra productiva.</p>
Juan Carlos Arroyo	Alianza Progresista 11-17-35	1-4-	<p>Gestionar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, con los equipamientos de los espacios públicos que le sean delgados por otros niveles de gobiernos descentralizados, para el mejoramiento de las conectividades de la parroquia, servicios básicos, telefónicos fijas e inalámbricas, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado.</p> <p>Gestionar saneamiento ambiental integral de la parroquia, que incluye el sistema de alcantarillado en la cabecera parroquial y letrinas en las comunidades.</p> <p>Gestionar y organizar mesas de dialogo que nos permitan impulsar proyectos en al ámbito turístico de la parroquia, con materiales vistosos, ecológicos de buena calidad, gastronómico, malecón escénico y miradores turísticos.</p> <p>Cumplir con lo sostenido en el plan de ordenamiento territorial basado en nuestras competencias.</p> <p>Garantizar la protección de biodiversidad y el medio ambiente en la conservación del patrimonio natural, promoviendo programas de educación ambiental, encaminados a la sostenibilidad de los recursos para el disfrute de las nuevas generaciones.</p> <p>Fomentar la unidad social, la educación, la cultura y el deporte en los barrios, comunidades de la parroquia Carlos Concha, mediante mesas de diálogos; que nos permitan impulsar el desarrollo educativos y guardería de la parroquia; fomentar y legalizar las organizaciones de la parroquia.</p> <p>Gestionar las cooperaciones internacionales (ONG)</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

			Vigilar de la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos. Mediante la actualización del régimen interno de junta parroquial, reglamentación del proceso de la obra y entrega de la infraestructura, con un modelo eficiente de gestión y administración pública de la junta parroquial.
Junior Cobeña	10	BIOFISICO	Solicitar un plan de manejo forestal ante las entidades correspondientes.
			Gestionar y coordinar un proyecto de ecoturismo y aventura.
		SOCIOCULTURAL	Realizar eventos de rescate cultural de la parroquia Carlos Concha.
			Solicitar y fomentar eventos deportivos en cabecera parroquial y recintos.
		ECONOMICO PRODUCTIVO	Solicitar, promover proyectos de capacitación y emprendimiento para jóvenes y sectores productivos.
			Solicitar, promover y difundir los atractivos turísticos de la parroquia Carlos Concha.
			solicitar incentivos para el desarrollo de actividades de emprendimientos productivos.
			Solicitar el ordenamiento y mejoramiento del balneario en la cabecera parroquial en coordinación con otros niveles de gobierno.
		ASENTAMIENTO HUMANO	Solicitar los estudios y construcción del alcantarillado integral de la cabecera parroquial de Carlos Concha.
			Solicitar la Regeneración urbana de la parroquia Carlos Concha.
			Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Carlos Concha.
			Solicitar el mejoramiento y construcción de los espacios deportivos
			Solicitar el estudio del sistema de agua potable en conjunto con la junta de agua potable de la parroquia Carlos Concha ante el GADME.
Solicitar ante el GADME la legalización de tierras al departamento correspondiente.			
Solicitar programas de vivienda de interés social ante el MIDUVI y la Cooperación Internacional.			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

		MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Solicitar ante la prefectura los estudios y construcción de puentes para los diferentes recintos		
			Solicitar el mejoramiento de los caminos vecinales de los recintos de la parroquia Carlos Concha.		
			Solicitar el estudio de la vía que conduce al Recinto Poza de Chile y Condor, ENE 1 y 2.		
			Solicitar ante CNEL la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en los recintos que no cuentan aun con el servicio.		
			Solicitar la cobertura de telefonía móvil Claro y ampliación de la telefonía fija satelital e internet.		
		POLITICO INSTITUCIONAL PARTICIPACION CIUDADANA	Renovación del sistema de participación ciudadana de la parroquia Carlos Concha y Consejo de Planificación en la parroquia.		
			Solicitar y coordinar programas y proyectos ante el Régimen Dependientes y GADs para promover la inclusión de los grupos vulnerables de la parroquia Carlos Concha.		
			Realizar eventos y actividades de inclusión social a grupos vulnerables dirigidos a niños/as.		
		María Cheme	6	ECONOMICO PRODUCTIVO	Incrementar la producción en el campo agrícola y ganadero
					Crear fuentes de trabajo, para mejorar la calidad de vida de la población
Mejorar los recursos humanos, materiales, financieros de la parroquia de Carlos Concha					
SOCIOCULTURAL	Promover el desarrollo socio cultural de la parroquia				
	Fomentar una cultura de respeto a nuestras costumbres y tradiciones comunitarias				
	Incrementar el desarrollo de la investigación.				
BIOFISICO	Incrementar el uso de las tecnologías verdes				
	Impulsar la cultura del respeto a la naturaleza y sus recursos				
EDUCACION	Aumentar la cantidad de maestros para mejorar el desarrollo de la educación.				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

			Incrementar carreras técnicas, para brindar más opciones a nuestros jóvenes y de esta manera no tengan que abandonar la parroquia.
		TURISTICO-GASTRONOMICO	<p>Potencializar el Sector Turístico como prioridad para el desarrollo económico de la parroquia y sus recintos.</p> <p>Capacitar, organizar, concientizar acerca del proceso gastronómico de la parroquia.</p>
RESUMEN			Desarrollar y fomentar el turismo de agua dulce y gastronomía mediante un corredor turístico
			Construir, gestionar y mantener la infraestructura física como un mercado, baterías higiénicas, labrado comunitario, canchas y gestionar la implementación de servicios básicos de la parroquia para el desarrollo de sus habitantes.
			Gestionar la construcción de un anillo vial, mantener la vialidad existente y gestionar la adquisición de una volqueta
			Fomento de actividades productivas, generando valor a agregado, la creación de fuentes de trabajo para mejorar la calidad de vida de la parroquia
			Planificar y realizar plantaciones forestales comerciales de conservación y generación de recursos impulsando una cultura de protección a los recursos naturales
			Realizar eventos culturales y deportivos promoviendo el desarrollo socio cultural de la parroquia

FUENTE: CNE
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

FOTOGRAFÍA 30. AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

FOTOGRAFÍA 31. COORDINACIÓN CON GAD VECINOS



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

d) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

TABLA 73. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

POLÍTICO INSTITUCIONAL		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y marco legal	Se dispone de instrumentos de planificación en el Gobierno parroquial	Escasa difusión de los documentos de planificación a la ciudadanía
Actores del territorio	Se dispone de capacidades locales desde las autoridades parroquiales	Débil comunicación entre las autoridades y mínima participación de los habitantes en la toma de decisiones.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Autoridades comprometidas con el desarrollo	Escasa coordinación con los otros niveles de gobierno

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

4. PROPUESTA. MODELO TERRITORIAL DESEADO

4.1. INTRODUCCIÓN.

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Coronel Carlos Concha Torres, se construye con los insumos necesarios e información recogida de la visión de desarrollo de los diferentes actores del territorio, alineada a la normativa y disposiciones legales nacional y local que inciden en el territorio parroquial.

Las líneas de acción establecidas para la construcción de esta propuesta que constituye el modelo territorial deseado, son resultados del diagnóstico por componentes y su articulación con el Plan de Trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral por las autoridades del GAD, el contenido de la propuesta del PDOT vigente, las competencias exclusivas y concurrentes del GAD parroquial, las acciones de los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno; así como los actores del territorio que puedan aportar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del GAD de la parroquia rural Coronel Carlos Concha Torres.

4.2. VISIÓN DE DESARROLLO.

Al año 2030, la Parroquia Coronel Carlos Concha Torres es un territorio de paz, con una población que promueve el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y turísticas con responsabilidad ambiental y social, inclusiva, equitativa e igualitaria de los derechos de hombres y mujeres, con una adecuada cobertura de servicios básicos, educación de calidad y un sistema de conectividad en óptimas condiciones.

4.3. MISIÓN.

Somos un gobierno comprometido con su gente, que trabaja arduamente con honestidad, eficiencia y responsabilidad, involucrando a sus ciudadanos en la gestión del desarrollo territorial de la parroquia y sus recintos, cumpliendo con la normativa vigente.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO POR COMPONENTE

TABLA 74. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
BIOFÍSICO	Conservar los recursos naturales de la parroquia, mediante una población ambientalmente educada y la implementación de actividades agropecuarias – forestales sostenibles y sustentables.
SOCIOCULTURAL	Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la atención a los grupos vulnerables con la participación de hombres y mujeres de la parroquia
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios, la gestión de la cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana.

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

4.5. POLÍTICA PÚBLICA POR COMPONENTE

TABLA 75. POLÍTICA PÚBLICA

COMPONENTES	POLÍTICA PÚBLICA
BIOFÍSICO	Realizar acciones para conservar los recursos naturales con la participación de las autoridades y la ciudadanía.
SOCIOCULTURAL	Planificar la seguridad ciudadana, la participación activa de los sectores vulnerables y la cultura de la parroquia.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa y diversificada de una manera amigable con el ambiente para generar riqueza y fuentes de trabajo para los y las ciudadanas.
ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Incentivar un trabajo participativo con los ciudadanos y fomentar el compromiso de las autoridades y el equipo técnico de la parroquia.

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

TABLA 76. COMPONENTE BIOFÍSICO

ACCIONES	RELACIONAMIENTO			
	PLAN CNE	PDOT VIGENTE	COMPETENCIA	COORDINACIÓN
	SI/N O	SI/NO	SI/N O	IDENTIFICAR
Gestionar talleres de capacitación para el manteniendo y recuperación de las cuencas hídricas.	Si	Si	Si	MAA, SENAGUA, ACADEMIA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Gestionar el desarrollo de actividades productivas agrícolas pecuarias de manera sostenible para la preservación de los recursos naturales.	Si	Si	Si	MAG, GADPE, MPCEIP, ACADEMIA, ONG's
Gestionar plantaciones forestales y manejo del bosque.	Si	Si	Si	ONG's, MAA, MAG, ACADEMIA
Capacitar y concienciar a la población sobre el manejo de los desechos sólidos.	Si	Si	Si	GADME, ACADEMIA, ONG's
Proponer incentivos para plantaciones forestales con fines comerciales que permita la preservación de la biodiversidad y protección del	Si	Si	Si	MAA, MAG, ACADEMIA, ONG's

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 77. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

ACCIONES	RELACIONAMIENTO			
	PLAN	PDOT VIGENTE	COMPETENCIA	COORDINACIÓN
	SI/N O	SI/NO	SI/N O	IDENTIFICAR
Gestionar emprendimientos productivos.	Si	Si	Si	MPCEIP, BANCA, ACADEMIA
Gestionar la apertura de escuelas proporcionando docentes y además dotando de materiales e insumos necesarios para el correcto aprendizaje.	No	Si	No	MINEDU, ONG's
Capacitar en los recintos en tema de primeros auxilios y realizar brigadas médicas para la gestión de la salud.	No	Si	No	MSP, ONG's
Socializar y cumplir con las normas de bioseguridad: uso de mascarilla, lavado y desinfección de manos y distanciamiento	No	Si	No	MSP, ONG's
Construcción de lugares públicos dentro de todo el territorio para la distracción y el sano esparcimiento.	Si	Si	Si	BDE, ACADEMIA, GADME
Fortalecer a las organizaciones sociales para un mayor desarrollo.	No	Si	Si	GADME, ACADEMIA
Implementar eventos de identidad cultural.	Si	Si	Si	GADME



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

Realizar talleres para promocionar el buen vivir ciudadano y evitar la violencia intrafamiliar y de género	No	Si	No	MIN INTERIOR, ACADEMIA
Definir la gastronomía "la marca" de la parroquia para incursionar en el turismo. Generar emprendimientos para el desarrollo	Si	Si	Si	GADMEA, ACADEMIA, MPCEIP, SECOM

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 78. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

ACCIONES	RELACIONAMIENTO			
	PLAN CNE SI/NO	PDOT VIGENTE SI/NO	COMPETENCIA SI/NO	COORDINACIÓN IDENTIFICAR
Generar emprendimientos productivos para los jóvenes de la parroquia.	Si	Si	Si	MPCEIP, ONG's BANCO, MAG, MAA, GADPE,
Implementar actividades de fomento productivo en agricultura, ganadería, piscicultura, forestal, turística y otros.	Si	Si	Si	MPCEIP, ONG's BANCO, MAG, MAA, GADPE, ACADEMIA.
Gestionar la legalización de las tierras con escrituras en toda la parroquia.	No	Si	No	SIG TIERRAS
Gestionar el mantenimiento y apertura de nuevas vías a los diferentes recintos.	Si	Si	Si	GADPE, ACADEMIA

TABLA 79. ACCIONES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

ACCIONES	RELACIONAMIENTO			COORDINACIÓN IDENTIFICAR
	PLAN CNE SI/NO	PDOT VIGENTE SI/NO	COMPETENCIA SI/NO	
Elaborar una resolución para un crecimiento adecuado de los centros poblados.	No	Si	Si	GADME, ACADEMIA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Gestionar la dotación de servicios básicos.	SI	SI	SI	GADME, ONG's, ACADEMIA
Gestionar planes de vivienda para los ciudadanos.	NO	SI	NO	MIDUVI, ACADEMIA,
Gestionar el acceso al servicio de conectividad dentro del territorio parroquial.	NO	SI	NO	MINTEL
Gestionar el acceso al servicio de energía eléctrica a los recintos que no disponen y mejorar el alumbrado público.	NO	SI	NO	CNEL
Gestionar el asfaltado de la vía desde Vuelta Larga hasta Carlos Concha y mantenimiento de las vías hasta los recintos de la parroquia.	SI	SI	SI	GADPE, ACADEMIA

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 80. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

ACCIONES	RELACIONAMIENTO			
	PLAN CNE	PDOT VIGENTE	COMPETENCIA	COORDINACIÓN
	SI/N O	SI/NO	SI/N O	IDENTIFICAR
Sociabilizar a la ciudadanía los documentos de planificación del gobierno parroquial por todos los medios.	NO	SI	SI	SECOM, MEDIOS PÚBLICOS EP
Fortalecer la comunicación entre las autoridades mediante eventos de participación ciudadana.	NO	SI	SI	SRI, SERCOP, CGE, CPCCS, BDE, DPE, ACADEMIA,
Firmar actas de compromiso con las autoridades de niveles superiores y seguimiento a las mismas.	NO	SI	SI	

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

**4.6. IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD POR NIVEL DE GOBIERNO Y POR
COMPETENCIA**

**TABLA 81. VINCULACIÓN COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL CON POLÍTICAS Y ACCIONES DE LAS AGENDAS NACIONALES DE
IGUALDAD.**

COMPETENCIA	ENFOQUE	POLÍTICAS	ACCIONES
Gestión de la Cooperación Internacional	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas
	Interculturalidad	Cogestionar con comunidades o pueblos apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

	Movilidad humana	Promover apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la Cooperación Internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia y financiera técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Género	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa
	Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el Cootad para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Articular los PDOT a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

	Movilidad humana	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión pública.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país.
Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población.
	Intergeneracional	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria.	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
	Interculturalidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	
	Discapacidades	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad.	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad.
	Movilidad humana	NA	NA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y de deporte con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.
	Intergeneracional	NA	NA
	Interculturalidad	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	NA
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.
	Género	NA	NA
	Intergeneracional	NA	NA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Planificar, mantener la vialidad parroquial rural en coordinación con el gobierno provincial	Interculturalidad	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la	NA
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	NA	NA
Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas; promover iniciativas locales entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática; garantizar el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación; o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.
	intergeneracional	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

	Interculturalidad	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	NA
	Discapacidades	Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad.	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias. Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias
	Movilidad humana	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos.	Programas de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana.
Patrocinar actividades deportivas recreativas (Función)	y Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover compromisos y acciones con los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales o tradicionales.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”**

	Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas y fomento de la convivencia intergeneracional.
	Interculturalidad	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y	NA
	Discapacidades	Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad.	Promover el deporte recreativo para personas con discapacidad. Fomentar la asociatividad deportiva de personas con Discapacidad.
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.

FUENTE: LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL. SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 82. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COT MUNICIPIO ESMERALDAS1

CUT_1,C,50	ZONIFICACION,C,50	COT,C,254	POLITICA_1,C.250	POLITICA_2,C.250	POLITICA_3,C.250	POLITICA_4,C.250	POLITICA_5,C.250	POLITICA_6,C.250	POLITICA_7,C.250	POLITICA_8,C.250
VIII	zona de vegetación arbustiva natural	Área rural de protección con fuertes limitaciones para conservación.	Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales	Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental	Normar y Regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos	Normar y Regular la explotación minera del cantón				
Sin uso agropecuario	zona de playa	Área de recreación con fuertes limitaciones para conservación	Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad	Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el turismo	Promoción e impulsar nuestros activos turísticos naturales, culturales y gastronómicos	Aplicación de asistencia técnica al comerciante en todo el cantón de Esmeraldas	Aprovechar las Capacidades regionales y territoriales en actividades productivas	Potenciar los procesos de regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y	Propiciar la innovación tecnológica en la pesca y su industrialización	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

				playa, comunitario, cultural y Ecológico-			o el pleno empleo	con fines recreativos, sin detrimento del		
I-II	zona agrícola y pecuaria	Área rural con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	Proveer de infraestructura sanitaria (alcantarillado y/o letrinización), a toda la población del cantón Esmeraldas	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con	Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo el cantón de Esmeraldas	Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo	Aprovechar la capacidad regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo	Garantizar la seguridad ciudadana, la dotación de todos los elementos humanos, técnicos y tecnológicos para disminuir los niveles de violencia	Fomentar actividades agropecuarias, artesanales y comerciales; con énfasis en la soberanía alimentaria y las PYMES	Fomentar y dar valor agregado a la producción agropecuarias y sobre todo a la actividad piscícola



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

V	zona de pastizales	Área rural con moderadas	Aprovechar las capacidades	Fomentar la explotación						
		limitaciones para soberanía alimentaria	regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo	ganadera intensiva y darles valor agregado a sus derivados						
I-II	zona urbana	Área urbana con regulación de los asentamientos humanos	Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	Regular la expansión urbana en forma ordenada y planificada	Desconcentrar los servicios administrativos públicos en los diferentes sectores de la urbe	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua.	Proveer de infraestructura sanitaria (alcantarillado y/o letrificación), a toda la población del cantón Esmeraldas	Garantizar la seguridad ciudadana, la dotación de todos los elementos humanos, técnicos y tecnológicos para disminuir los niveles de violencia	Rescatar e impulsar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales	Incorporar a la gran mayoría de ciudadanos en los procesos participativos de toma de decisión

FUENTE: LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL. SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

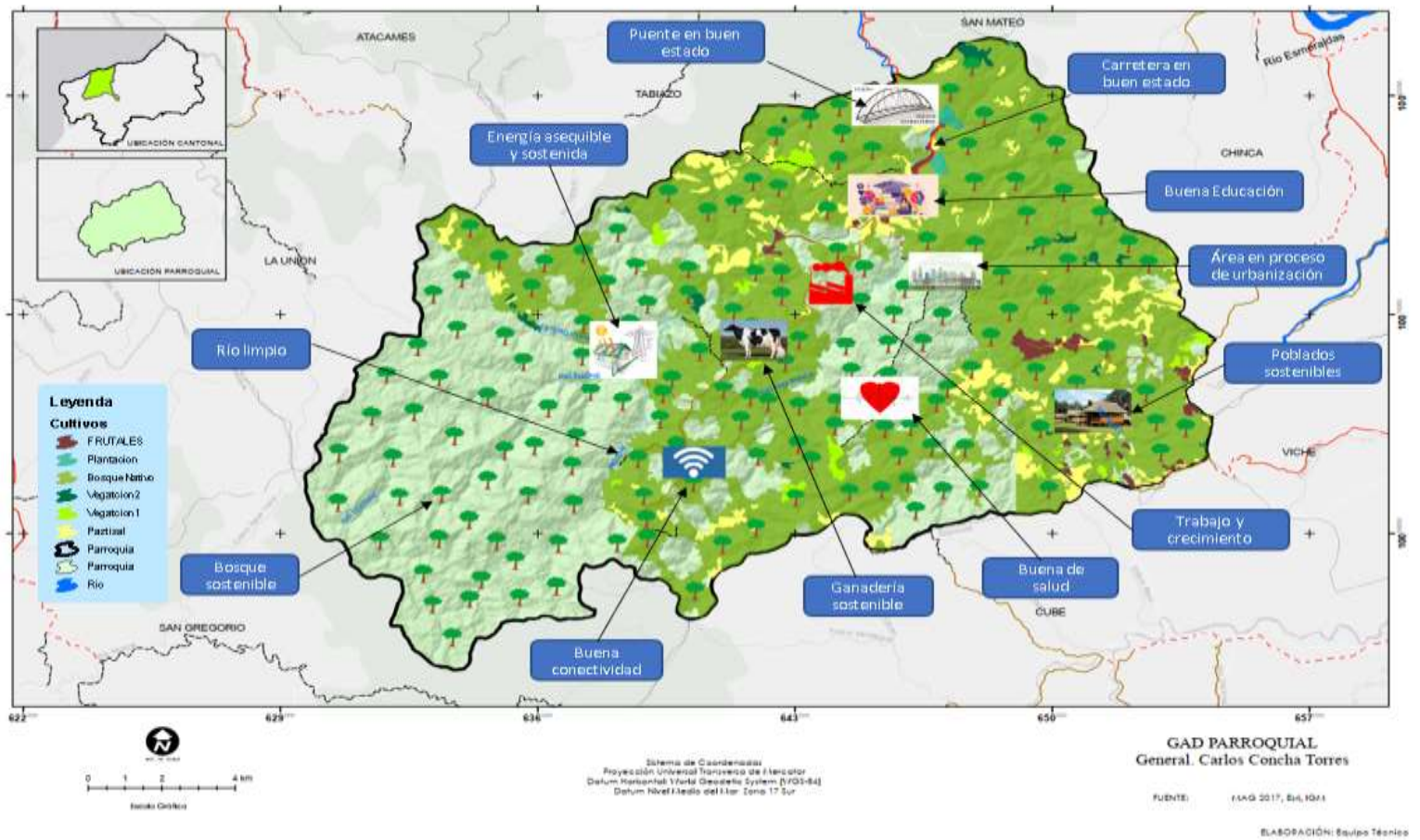
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

4.7. MODELO DEL TERRITORIO DESEADO

MAPA 20. MODELO DEL TERRITORIO DESEADO



FUENTE: EQUIPO TECNICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

5. MODELO DE GESTIÓN

5.1. *Introducción*

Los Gobiernos Parroquiales constituyen la unidad básica de planificación dentro del Sistema Nacional de Planificación, son privilegiadamente el gobierno de mayor cercanía a la población, por lo cual recae un conjunto de demandas que, aunque están fuera de su competencia, son opciones de gestión con otros GADs para acciones concurrentes en la perspectiva de satisfacer necesidades de la población en sus recintos.

Los GAD parroquiales son sujetos de competencias exclusivas, deben desarrollarse institucionalmente para cumplir con su mandato, con estructuras organizacionales adecuadas y con capacidad para la gerencia de programas y proyectos, y particularmente para interactuar con la municipalidad a la que pertenece y con el Consejo Provincial en ejercicio obligatorio de coordinación territorial.

En esta perspectiva, la Guía de PLANIFICA ECUADOR plantea para todos los niveles de GADs que el modelo de gestión *“Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.”*

Un modelo institucional dinámico innovador tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Garantizar calidad de vida a la población a través del cumplimiento de las competencias con eficiencia, excelencia y equidad.
- Garantizar un ambiente sano a través de resoluciones y control de actividades humanas según su competencia
- Garantizar la gobernabilidad territorial a través del desarrollo de espacios de concertación y participación ciudadana.

Por ello en este volumen del PDOT para la parroquia Carlos Concha Torres, proponemos los siguientes elementos que deben considerarse para una

1 PLANIFICA ECUADOR “Guía para la formulación/actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) parroquial” (pag.24 julio 2019) gestión institucional del GAD Parroquial que sea equitativa, sustentable y sostenible:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

- Las instancias vinculadas a la participación
- Reingeniería institucional
- Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación
- Estrategia de promoción y difusión del PDOT

3.1. Las instancias vinculadas a la participación

La Planificación constituye el punto de partida fundamental de la gestión territorial a través del PDOT y de su planificación operativa anual POA de donde se desprenden las prioridades de inversión pública territorial, por cada año de intervención. Esta planificación necesariamente debe estar articulada a través de la inserción del proceso parroquial en el Sistema de Planificación municipal y provincial, con el PND 2017-2021, los objetivos de desarrollo sostenible ODS de la Agenda 2030 y sectorialmente con las instancias correspondientes del régimen centralizado.

Aquí es importante resaltar la unidad de gestión que debe construirse con su respectiva municipalidad: “Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales” (art. 44 COPFP).

Implica este artículo que los gobiernos parroquiales deben formular y ejecutar sus PDOT de la mano de la planificación del GAD municipal y provincial, pues de lo contrario ninguna planificación de esas instancias sería viable y tendríamos más de mil planes territoriales diferentes y sin conexión.

La constitución ecuatoriana representa el marco legal superior que respalda la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través de sus competencias exclusivas y concurrentes para la administración, planificación y desarrollo territorial y está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autónomico y descentralizado. La base del nuevo modelo de gestión que se propone

Los Consejos de Planificación deben estar conformados de la siguiente manera según el art. 28 del COPFP:

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, estarán integrados por:

El presidente de la Junta Parroquial;

Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquia;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;

Tres representantes delegados por las instancias de participación.

En esta jurisdicción, luego de asambleas ciudadanas se organizó el Consejo de planificación de Carlos Concha Torres, de la siguiente manera:

TABLA 83. FICHA TÉCNICA PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

CANTON: ESMERALDAS		PARROQUIA: Carlos Concha Torres	
EVENTO	FECHA	Nº COMUNIDADES	Nº PARTICIPANTES
Asamblea Nº 2	16 de julio 2019	10	82
REPRESENTACIÓN		NOMBRES	
El presidente de la Junta Parroquial		Germania Olmedo	
Un representante de los vocales de la Junta P.			
Un técnico ad honorem			
Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos			

Las funciones que deben cumplir los Consejos de Planificación, están alineadas con lo que el COOTAD en su artículo 304 y con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en general plantean la obligatoriedad de que la ciudadanía en forma organizada y estructurada participe en las deliberaciones sobre el desarrollo, en la planificación, en el seguimiento y evaluación y en el control social sobre los procesos territoriales y sus autoridades.

4El COPFP, específicamente para los Consejos de Planificación, plantea en el art. 29, lo siguiente:

TABLA 84. FUNCIONES DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN (COPFP ART. 29)

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatri anual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El artículo 100 de la constitución, propone varias modalidades y espacios para la participación ciudadana; de la experiencia del GAD de Carlos Concha Torres, el esquema que se corresponde a su tradición participativa y que guarda relación con la constitución, es el que se expone en la tabla de “Propuesta de Sistema de Planificación Participativa”

La primera instancia que el sistema considera son los “Consejos de Planificación” los cuales, según el artículo 29 del COPFP tiene como misión hacer del PDOT un instrumento potente y consistente de planificación, inversión y gestión territorial.

Sin embargo, para que esta instancia se institucionalice y efectivamente cumpla la misión encomendada, es necesario desarrollar los siguientes procesos, en la medida que son ejercicios nuevos sin mayores referencias en la provincia:

- Mantener regularidad en su funcionamiento a través de reuniones periódicas
- Contar con una agenda y plan de trabajo
- Desarrollar capacidades a través de capacitación directa en los temas de su competencia

5. Se incluyen instancias de planificación y seguimiento técnico como el rol adicional que debería cumplir la instancia de planificación parroquial en cuanto articular los planes operativos anuales con el PDOT y con la planificación de los otros niveles de gobierno como el cantón y la provincia.

Se incluye además las mesas de trabajo parroquiales: conformadas por técnicos del GAD parroquial, por vocales-as de la comisión que corresponda,



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

miembros de los Consejos de planificación, y delegados de organizaciones sociales.

La función de estas mesas de trabajo será la de definir líneas estratégicas de acción territorial (LEAT) por cada sistema y en correspondencia a los déficits o potencialidades definidos en el PDOT, a fin de que sean consideradas como referencia para programas y proyectos en el POA por las instancias internas del GAD señaladas anteriormente. Y la segunda tarea será la de evaluar el proceso de gestión parroquial teniendo como instrumento el POA y el PDOT. Se reunirá cada seis meses, a mediados de año para planificar y al final de año para evaluar.

EL SIGUIENTE CUADRO Y GRÁFICO ILUSTRAN LA SECUENCIA DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD:

TABLA 85. PROPUESTA DE SISTEMA DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA

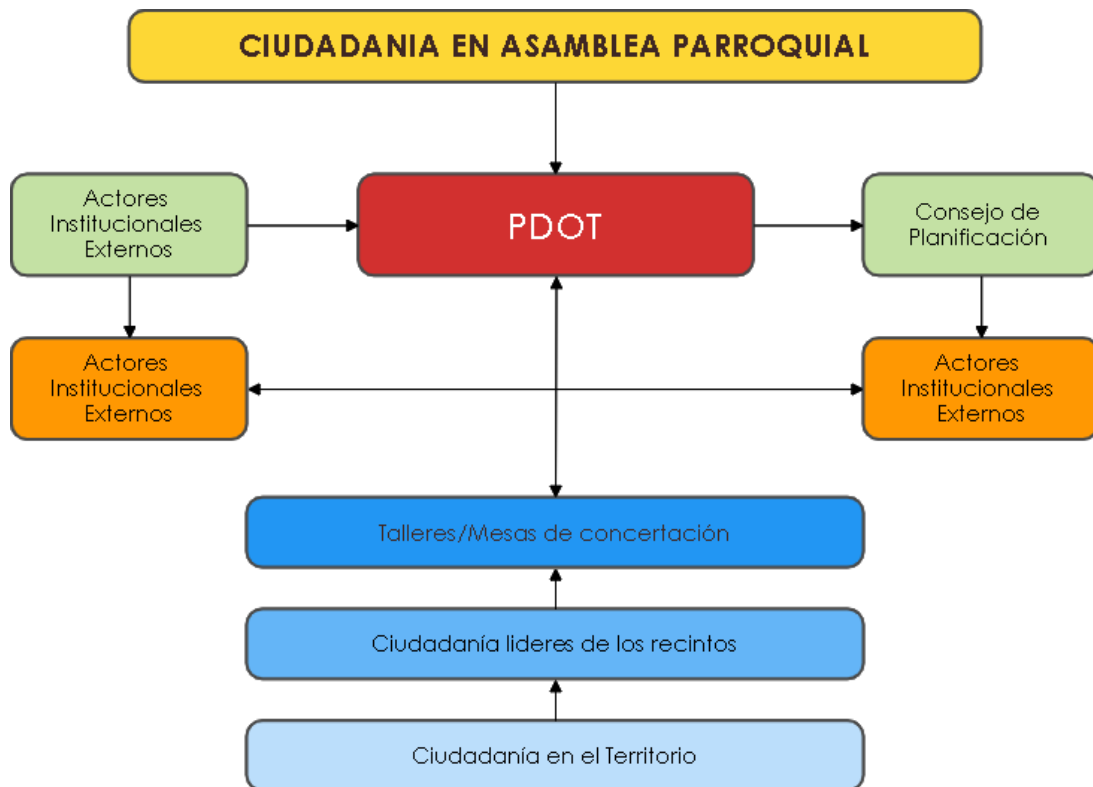
INSTANCIA/ ESPACIOS	FUNCION	HERRAMIENTA	ACTORES
Consejo de Planificación Parroquial	Participar en la formulación, seguimiento y evaluación del PDOT; Coordinar el proceso de articulación de la planificación cantonal y provincial; Veeduría para correspondencia entre presupuesto y el PDOT	PDOT	GAD parroquial GAD cantonal Sociedad civil
Asambleas comunitarias	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto Participativo PDOT	Comités pro mejoras y/o de desarrollo Organizaciones barriales Organizaciones sociales y productivas
Asambleas parroquiales	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto participativo PDOT	Gobierno Parroquial; Comités pro mejoras y/o de desarrollo; Organizaciones barriales; Organizaciones sociales y productivas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Asamblea cantonal	Control social y Rendición de cuentas	POA del GAD Parroquial PDOT Informes del Consejo de Planificación Parroquial	El Gobierno parroquial debe promover la participación de los actores parroquiales en la Asamblea cantonal
Instancia de planificación	Planificación articulada del PDOT y de sus Programas y proyectos en el POA de acuerdo a la priorización de las instancias de participación	Presupuesto participativo PDOT indicadores	Técnico de planificación

GRÁFICO 15, SISTEMA DE PARTICIPACIÓN





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 86. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL SEGÚN COMPONENTES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
Biofísico	Conservar los recursos naturales de la parroquia, mediante una población ambientalmente educada y la implementación de actividades agropecuarias – forestales sostenibles y sustentables	Coordinación con MAE, GADPE y Academia para un aprovechamiento oportuno de los programas de Educación Ambiental; Coordinación con MAG, para la asistencia técnica respecto al uso de la tierra según sus capacidades y el desarrollo agropecuario; Coordinación con el GADPE y la Academia, para la implementación de programas de desarrollo agropecuario e infraestructura productiva; y Coordinación con el GADM para motivación, coordinación y seguimiento del uso de
Sociocultural	Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la atención a los grupos vulnerables con la participación de hombres y	Formalizar mesas de coordinación con el GADM, para la dotación o mejoramiento de un equipamiento de calidad en la parroquia, de alcance local o cantonal. Para casos de equipamiento deportivo se solicitará al Ministerio del Deporte.
Económico Productivo	Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo	Establecer una mesa de concertación interinstitucional: Organizaciones de productores–MAG–Ministerio de Turismo–GADPE–GADM–GADPR, Academia para la asistencia integral en la innovación tecnológica de las actividades productivas, en general. Solicitar al GADPE la implementación del departamento mencionado buscando el apoyo del GAD Municipal.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Asentamientos Humanos Movilidad, energía y conectividad</p>	<p>Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos</p>	<p>Propiciar la concertación y motivar la implementación de planes de trabajo integrados de SENAGUA, MAG, GADPE, MIDUVI, Academia y GADM para ejecutar estudios integrales de desarrollo territorial y la ejecución de obras afines a la vivienda y los asentamientos humanos, considerando su vinculación con el medio rural.</p> <p>Convocar y mantener estrecha coordinación para el mejoramiento vial con el GADPE.</p> <p>Solicitar al GADM el tratamiento integral del tema de transporte para la parroquia y cantón en general.</p> <p>Solicitar oportunamente al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la ampliación de redes y área de cobertura del servicio de internet.</p>
<p>Político Institucional y Participación Ciudadana</p>	<p>Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios, la gestión de la</p>	<p>Establecer contacto con las universidades tendientes a conseguir la participación de profesores y estudiantes capacitados en los campos de la planificación territorial, del</p>

Cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana desarrollo, o financiero, como parte de la vinculación con la comunidad. Solicitar a CONAGOPARE ESMERALDAS o por su intermedio a las instituciones competentes, la Capacitación en liderazgo comunitario y gestión pública.

5.2. REINGENIERÍA INSTITUCIONAL

En la estructura institucional, el GAD debe ajustar su estructura institucional a sus competencias constitucionales, para ello es fundamental en primer término ajustar los enfoques estratégicos (elementos orientadores: visión, misión, enfoque estratégico, objetivos, políticas y estrategias institucionales) y la organización interna (organigrama institucional: roles y funciones de acuerdo al cuadro de competencias del GAD).

Es necesario un plan de capacitación para los miembros de la Junta Parroquial para mejorar sus capacidades relacionadas a su gestión, por lo menos en los siguientes aspectos:

- El paradigma de desarrollo: el Plan Nacional de Desarrollo en la Constitución del 2008.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

- La nueva arquitectura del Estado: competencias exclusivas y concurrentes en los GADs
- El PDOT
- Elaboración de proyectos
- Seguimiento y evaluación de proyectos
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Mecanismos de control social
- Sistemas informáticos
- Atención al cliente
- Capacitación técnica y especializada según necesidades³

Otro aspecto fundamental del nuevo modelo institucional es el desarrollo de instrumentos de gestión para el GAD. Al menos deben contemplarse los siguientes:

Para la capacitación técnica y especializada se debe levantar una encuesta a las autoridades y funcionarios sobre necesidades de capacitación y estructurar un plan de capacitación técnica anual.

- Flujograma de procesos institucionales: con enfoque de agilidad, flexibilidad, eficiencia, horizontalidad y responsabilidad
- Comisión de información y conocimiento: para capitalizar la información del territorio y generar nuevo conocimiento para la planificación y la gestión.
- Sistemas de evaluación y monitoreo de la planificación anual y estratégica del PDOT
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas (desarrollo de la página web institucional y espacios públicos de rendición de cuentas)
- Presupuestos participativos



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

5.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y COMPONENTES, SEÑALANDO SU INCIDENCIA TERRITORIAL, CON INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

TABLA 87. PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVOS DEL ODS	OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META DE RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	POLÍTICA	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA /PROYECTO	META DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL				
												2019	2020	2021	2022	2023
14: Vida marina 15: Vida en la tierra	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Conservar los recursos naturales de la parroquia, mediante una población ambientalmente educada y la implementación de actividades	Implementar un plan de conservación y protección de los recursos naturales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	Número de planes de protección y conservación de los recursos naturales	Realizar acciones para conservar los recursos naturales con la participación de las autoridades y la ciudadanía	Gestión Ambiental	Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia Carlos Concha en la conservación y revalorización de los recursos naturales.	Contribuir a la preservación de la calidad ambiental de la parroquia	Capacitar a 50 personas hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE, MAE, ACADEMIA					1000,00
							Implementación de plantaciones forestales comerciales mediante el uso sostenible de la tierra que permitan hacer frente a las principales causas y agentes de deforestación y degradación del bosque en la parroquia Carlos Concha.	Reducción de emisiones de GEI causadas por deforestación y degradación de los bosques para una mejor vida rural	Plantar 50 ha de bosques al 2023	Toda la parroquia	GADPE, MAE, ACADEMIA			5000,00	4000,00	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

								Revegetación y reforestación e identificación de productos forestales no maderables del bosque para la conservación de los recursos de la parroquia Carlos Concha.	Promocionar actividades sostenibles para prevenir la destrucción de los ecosistemas de la parroquia	Reforestar 50 Ha hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE, MAE, ACADEMIA					5000,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--------------------------------	-------------------	----------------------	--	--	--	--	---------

FUENTE: ASAMBLEA PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

TABLA 88. PROYECTOS COMPONENTE SOCIOCULTURAL

OBJETIVOS DEL ODS	OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PND	META DE RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META POLÍTICA	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA /PROYECTO	META DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL							
											2019	2020	2021	2022	2023			
17: Alianzas para los objetivos	OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas,	Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	Número de personas que participaron en los eventos sociales	Planificar la seguridad ciudadana, la participación activa de los	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos	Programa de legalización de los predios urbanos y rurales de la parroquia Carlos Concha.	Disponer de tierras legalizadas en la parroquia para acceder a programas del Estado	Realizar un programa de legalización de tierras al 2023	Toda la parroquia	GADME, MAG							
						Implementar actividades de integración y ayuda humanitaria de los grupos vulnerables para el desarrollo integral de la parroquia Carlos Concha.	Lograr una participación efectiva de los grupos de atención prioritaria en la gestión de desarrollo de la parroquia.	Realizar cuatro eventos hasta el 2023	Toda la parroquia	GADME		10220,00	11470,00	11470,00	11470,00			1000,00



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>3: Salud y bienestar. 4: Educación de calidad. 9: Industrial, innovación, .</p> <p>1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas,</p> <p>Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023</p> <p>Número de personas que participaron en los eventos sociales</p> <p>Planificar la seguridad ciudadana, la participación activa de los sectores</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación.</p>	<p>Conformar, organizar y fortalecer la organización Comunitaria de la parroquia Carlos Concha y sus recintos</p> <p>Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha</p> <p>Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares en la parroquia Carlos Concha.</p> <p>Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos.</p> <p>Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los niños (as).</p> <p>Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.</p> <p>Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Fortalece una organización al 2023</p> <p>Realizar un evento deportivo al 2019</p> <p>Mejorar dos escuelas hasta el 2023</p> <p>Gestionar un plan de salud hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>GADME, ACADEMIA</p> <p>GADME</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSP</p>	<p>4372,00</p>	<p>50000.00</p>																												
								<p>Conformar, organizar y fortalecer la organización Comunitaria de la parroquia Carlos Concha y sus recintos</p> <p>Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha</p> <p>Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares en la parroquia Carlos Concha.</p> <p>Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos.</p> <p>Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los niños (as).</p> <p>Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.</p> <p>Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Fortalece una organización al 2023</p> <p>Realizar un evento deportivo al 2019</p> <p>Mejorar dos escuelas hasta el 2023</p> <p>Gestionar un plan de salud hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>GADME, ACADEMIA</p> <p>GADME</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSP</p>	<p>4372,00</p>	<p>50000.00</p>																					
															<p>Conformar, organizar y fortalecer la organización Comunitaria de la parroquia Carlos Concha y sus recintos</p> <p>Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha</p> <p>Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares en la parroquia Carlos Concha.</p> <p>Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos.</p> <p>Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los niños (as).</p> <p>Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.</p> <p>Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Fortalece una organización al 2023</p> <p>Realizar un evento deportivo al 2019</p> <p>Mejorar dos escuelas hasta el 2023</p> <p>Gestionar un plan de salud hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>GADME, ACADEMIA</p> <p>GADME</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSP</p>	<p>4372,00</p>	<p>50000.00</p>														
																						<p>Conformar, organizar y fortalecer la organización Comunitaria de la parroquia Carlos Concha y sus recintos</p> <p>Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha</p> <p>Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares en la parroquia Carlos Concha.</p> <p>Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos.</p> <p>Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los niños (as).</p> <p>Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.</p> <p>Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Fortalece una organización al 2023</p> <p>Realizar un evento deportivo al 2019</p> <p>Mejorar dos escuelas hasta el 2023</p> <p>Gestionar un plan de salud hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>GADME, ACADEMIA</p> <p>GADME</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSP</p>	<p>4372,00</p>	<p>50000.00</p>							
																													<p>Conformar, organizar y fortalecer la organización Comunitaria de la parroquia Carlos Concha y sus recintos</p> <p>Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha</p> <p>Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares en la parroquia Carlos Concha.</p> <p>Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos.</p> <p>Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los niños (as).</p> <p>Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.</p> <p>Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Fortalece una organización al 2023</p> <p>Realizar un evento deportivo al 2019</p> <p>Mejorar dos escuelas hasta el 2023</p> <p>Gestionar un plan de salud hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>GADME, ACADEMIA</p> <p>GADME</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSP</p>	<p>4372,00</p>	<p>50000.00</p>
<p>Conformar, organizar y fortalecer la organización Comunitaria de la parroquia Carlos Concha y sus recintos</p> <p>Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha</p> <p>Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares en la parroquia Carlos Concha.</p> <p>Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos.</p> <p>Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los niños (as).</p> <p>Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.</p> <p>Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Fortalece una organización al 2023</p> <p>Realizar un evento deportivo al 2019</p> <p>Mejorar dos escuelas hasta el 2023</p> <p>Gestionar un plan de salud hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>GADME, ACADEMIA</p> <p>GADME</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSP</p>	<p>4372,00</p>	<p>50000.00</p>																													



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

11: Ciudades y comunidades sostenibles	2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas					Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Carlos Concha.	Rescatar y revalorizar las manifestaciones culturales de la parroquia Carlos Concha.	Realizar cinco eventos culturales hasta el año 2023	Toda la parroquia	GADME	25128,00	8000,00	10000,00	10000,00	10000,00
--	---	--	--	--	--	---	---	--	---	-------------------	-------	----------	---------	----------	----------	----------

TABLA 89. PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVOS DEL ODS	OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META DE RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	POLÍTICA	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA /PROYECTO	META DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL				
												2019	2020	2021	2022	2023
2: Hambre cero: 8: Trabajo decente y	5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento	Implementar actividades económicas	Implementar 13 programas de fomento productivo en la	Número de personas beneficiadas.	Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Potencializar e implementar plantaciones de frutales, forestales, cría de ganado, animales menores, piscícolas y otras para el desarrollo de la parroquia Carlos Concha.	Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas de los recintos para un desarrollo integral de los niños (as) de la parroquia.	Mejorar 20 fincas con actividades productivas hasta el 2023	Toda la parroquia	MAG, GADPE, ACADEMIA			1500	1500	1500



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

2: Hambre cero. 8: Trabajo decente y crecimiento económico. 12:	5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. 6: Desarrollar las capacidades productivas y del	Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los	Implementar 13 programas de fomento productivo en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	Número de personas beneficiadas.	Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa y diversificada de una manera amigable	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la	Seguridades alimentarias y fomento productivo para las mujeres de la parroquia Carlos Concha del cantón Esmeraldas.	Implementar actividades productivas con las mujeres para la seguridad alimentaria de las familias.	Mejorar la seguridad alimentaria de 30	Toda la parroquia	MAG, GADPE, ACADEMIA	3000,00					
							Proyecto de producción de animales menores para la seguridad alimentaria y el fomento productivo en la parroquia Carlos Concha.	Generar nuevas alternativas nutritivas para la seguridad alimentaria.	2	Implementar proyectos de animales menores al 2023	Toda la parroquia	MAG, GADPE, ACADEMIA				1680,00	
							Construcción de un mercado de abastos para la comercialización de los productos de la parroquia Carlos Concha.	Establecer un sistema de comercio que favorezca los intereses de los productores.	Disponer de un mercado al 2023	Toda la parroquia	GADME					15000	
							Generar líneas de crédito para el fomento productivo de la parroquia Carlos Concha.	Fomentar el crédito para la implementación de iniciativas productivas de las familias.	Disponer de un programa de crédito al 2023	Toda la parroquia	MAG, GADPE						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

2: Hambre cero. 8: Trabajo decente y crecimiento económico. 12: Producción y consumo responsables	5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo	Implementar 13 programas de fomento productivo en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	Número de personas beneficiadas.	Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa y diversificada de una manera amigable con el ambiente para generar riqueza y fuentes de trabajo para los y	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollar un inventario de las bellezas naturales de la parroquia	Inventariar las bellezas escénicas con potencialidades de turismo	Disponer de un documento al 2023	Toda la parroquia	GADPE, MINTUR						
							Impulsar el turismo de playa de agua dulce en el río Teaone en la parroquia Carlos Concha	Fomentar el turismo en la parroquia para crear nuevas alternativas de ingresos para las familias	Capacitar a 20 personas en turismo al 2023	Toda la parroquia	MINTUR, GADPE, ACADEMIA						
							Instalación de emprendimientos para dar valor agregado a la producción de frutas de la parroquia Carlos Concha.	Implementar una planta procesadora de frutas para generar producción y productividad en la parroquia	Instalar una planta al 2023	Toda la parroquia	GADPE, MAG, ACADEMIA						
					Promover la comercialización en un sistema en línea y a domicilio de la producción dentro y fuera de la parroquia Carlos Concha	Organizar un trabajo de comercialización en las redes sociales para beneficio de los ciudadanos	Generar un sistema de comercio en línea al 2023	Toda la parroquia	GADPE, ACADEMIA, MAG, CNT								



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>2: Hambre cero. 8: Trabajo decente y crecimiento económico. 12: Producción y consumo responsables</p>	<p>5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p>Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo</p>	<p>Implementar 13 programas de fomento productivo en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa y diversificada de una manera amigable con el ambiente para generar riqueza y fuentes de trabajo para los y las ciudadanos</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="940 248 1288 478"> <p>Implementación de huertas familiares para el fortalecimiento de las capacidades adaptativas a través de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia Carlos Concha</p> </td> <td data-bbox="940 478 1288 933"> <p>Implementación de programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia Carlos Concha.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="940 933 1288 1249"> <p>Producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores, fomentando la asociatividad y la creación de cadenas cortas de comercialización en la parroquia Carlos Concha</p> </td> <td data-bbox="940 933 1288 1249"> <p>Dotar de conocimientos a los productores de la parroquia para mejorar la producción y productividad</p> </td> </tr> </table>	<p>Implementación de huertas familiares para el fortalecimiento de las capacidades adaptativas a través de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Implementación de programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia Carlos Concha.</p>	<p>Producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores, fomentando la asociatividad y la creación de cadenas cortas de comercialización en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Dotar de conocimientos a los productores de la parroquia para mejorar la producción y productividad</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1288 248 1579 478"> <p>Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria</p> </td> <td data-bbox="1288 478 1579 933"> <p>Capacitar a 20 personas en turismo al 2023</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1288 933 1579 1249"> <p>Convenir para la provisión de información de productores en la producción y comercialización de productos vegetales y animales para el mercado</p> </td> <td data-bbox="1288 933 1579 1249"> <p>Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023</p> </td> </tr> </table>	<p>Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria</p>	<p>Capacitar a 20 personas en turismo al 2023</p>	<p>Convenir para la provisión de información de productores en la producción y comercialización de productos vegetales y animales para el mercado</p>	<p>Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1579 248 1691 478"> <p>Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023</p> </td> <td data-bbox="1579 478 1691 933"> <p>Capacitar a 20 personas en turismo al 2023</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1579 933 1691 1249"> <p>Dispone de un sistema de comercialización al 2023</p> </td> <td data-bbox="1579 933 1691 1249"> <p>Toda la parroquia</p> </td> </tr> </table>	<p>Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023</p>	<p>Capacitar a 20 personas en turismo al 2023</p>	<p>Dispone de un sistema de comercialización al 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>GADPE, MAG, ACADEMIA, ACADEMIA</p>					
<p>Implementación de huertas familiares para el fortalecimiento de las capacidades adaptativas a través de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Implementación de programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia Carlos Concha.</p>																											
<p>Producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores, fomentando la asociatividad y la creación de cadenas cortas de comercialización en la parroquia Carlos Concha</p>	<p>Dotar de conocimientos a los productores de la parroquia para mejorar la producción y productividad</p>																											
<p>Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria</p>	<p>Capacitar a 20 personas en turismo al 2023</p>																											
<p>Convenir para la provisión de información de productores en la producción y comercialización de productos vegetales y animales para el mercado</p>	<p>Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023</p>																											
<p>Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023</p>	<p>Capacitar a 20 personas en turismo al 2023</p>																											
<p>Dispone de un sistema de comercialización al 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p>																											



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>2: Hambre cero. 8: Trabajo decente y crecimiento económico. 12: Producción y consumo responsables</p>	<p>5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p>Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo</p>	<p>Implementar 13 programas de fomento productivo en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de actividades económico-productivas asociativa y diversificada de una manera amigable con el ambiente para generar riqueza y fuentes de trabajo para los y las ciudadanos</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Capacitación a los productores de ganado en el manejo para evitar la degradación de tierras y reduciendo los riesgos de desertificación en la parroquia Carlos Concha.</p>	<p>Reducir la degradación de la tierra y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector ganadero de la parroquia.</p>	<p>Plantar 100 has de cacao al 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>GADPE, MAG, ACADEMIA</p>	<p>MAG, GADPE, ACADEMIA</p>				
--	--	--	---	---	--	---	---	--	---	--------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--	--	--	--



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TABLA 90. PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVOS DEL ODS	OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META DE RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	POLÍTICA	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA /PROYECTO	META DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL				
												2019	2020	2021	2022	2023
11: Ciudades y comunidades sostenibles.	1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos	Gestionar la construcción de 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	Número de comunidades beneficiadas de proyectos	Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir, mantener la infraestructura física y la regeneración urbana de los recintos de la parroquia Carlos Concha para un desarrollo armónico y sustentable.	Consolidar obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiadas para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia.	Construir 8 espacios públicos al 2023	Toda la parroquia	BDE			39234,00	47234,00	47234,00
							Manejo de áreas verdes y mantenimiento de la infraestructura física en la parroquia Carlos Concha.	Mantener los espacios públicos y las áreas verdes en condiciones aceptables para el buen vivir	Mantener 5 espacios públicos al 2023	Toda la parroquia	GADPE, GADME	19772,00	11222,00	11000,00	11000,00	11000,00
							Implementar señal de wifi y cobertura de celular en toda la parroquia Carlos Concha.	Gestionar servicio de comunicación móvil para el desarrollo de la parroquia.	Disponer de un servicio de telefonía móvil al año 2023	Toda la parroquia	CNT, CLARO, MOVISTAR					



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

11: Ciudades y comunidades sostenibles.	
1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	
Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos	
Gestionar la construcción de 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	
Número de comunidades beneficiadas de proyectos	
Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente	
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	
Dotar de energía eléctrica y mejorar la calidad del sistema eléctrico en la parroquia Carlos Concha	<p>Gestionar servicio de energía eléctrica para el desarrollo de los recintos</p>
Realizar un levantamiento planimétrico de la cabecera parroquial.	<p>Gestionar un documento de información de la parroquia para un crecimiento ordenado</p>
Proyecto Infocentro de la parroquia Carlos Concha del cantón Esmeraldas	<p>Adecuar un Infocentro para la comunicación de los ciudadanos</p>
Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023	<p>Disponer de 1 de servicio Infocentro al año 2023</p>
Toda la parroquia	<p>Disponer un documento hasta el 2023</p>
CNEL	<p>Toda la parroquia</p>
	<p>GADME</p>
	<p>19772,00</p>
	<p>11 222,00</p>
	<p>11000,00</p>
	<p>11000,00</p>
	<p>11000,00</p>
	<p>39234,00</p>
	<p>47234,00</p>
	<p>47234,00</p>
	<p>CNT, CLARO, MOVISTAR</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

ua limpia y saneamiento.	
1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	
Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vitalidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos	
Gestionar la construcción de 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vitalidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	
Número de comunidades beneficiadas de proyectos	
Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vitalidad estable y conectividad eficiente	
Prestación de servicios públicos: agua potable	
Implementar sistemas de agua potable, letrinización y manejo de desechos sólidos en los recintos y la cabecera parroquial de Carlos Concha mejorando la salud de los ciudadanos	Gestionar los servicios básicos para la población de la parroquia y sus recintos para generar una vida digna de los pobladores rurales
Asfaltado de la vía de ingreso desde Vuelta Larga hasta la cabecera parroquial de Carlos Concha	Disponer de una vía de ingreso a la parroquia en condiciones adecuadas para el desarrollo
Construcción y mantenimiento con lastrado permanente de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia Carlos Concha	Dotar a los recintos de vías transitables para mejorar la producción y el bienestar ciudadano
Mantener 50 km de vías hasta el 2023	Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023
Toda la parroquia	Toda la parroquia
GADPE	GADME, ONG
5000,00	5000,00
5000,00	5000,00
5000,00	5000,00
10000,00	5000,00
	5000,00
	5000,00

TABLA 91. PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

OBJETIVOS DEL ODS	OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META DE RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	POLÍTICA	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA /PROYECTO	META DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL				
												2019	2020	2021	2022	2023
11: Ciudades y comunidades sostenibles.	1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios, la gestión de la cooperación internacional y el fortalecimiento de	Alcanzar un 10% de participación de mujeres y hombres en procesos de formación ciudadana, control social y rendición de cuentas en la	Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación de proyectos	Incentivar un trabajo participativo con los ciudadanos y fomentar el compromiso de las autoridades y el equipo técnico de la parroquia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecimiento institucional mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento, la elaboración de proyectos y de la capacitación del talento humano en la parroquia Carlos Concha	Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquial.	Realizar 5 eventos de fortalecimiento hasta el 2023	Toda la parroquia	GADME, ONG, ACADEMIA		5000,00	5000,00	5000,00	5000,00
							Acompañamiento a los Sistemas de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas de la parroquia Carlos Concha	Mejorar la participación ciudadana para un trabajo participativo en todo el territorio.	Realizar un evento de participación al	Toda la parroquia	GADPE, CPCCS,		10000,00			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

5.4. PERFILES DE PROYECTOS

PROYECTO: IMPULSAR EL TURISMO DE PLAYA DE AGUA DULCE EN EL RÍO TEAONE EN LA PARROQUIA CARLOS CONCHA	
Competencia: 4 incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.
Componente: Económico Productivo	Beneficiarios: 50 familias
Objetivo estratégico Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.	Meta del objetivo estratégico: Implementar 13 programas de fomento productivos en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023
Política local Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa y diversificada de una manera trabajo para los y las ciudadanas.	Indicador de la meta: Número de personas beneficiarias
Estrategia articulación: Asesoramiento del MINTUR; coordinación y apoyo del GADPE, GADM, Academia	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM GADPE MINTUR ACADEMIA
Justificación del proyecto: La parroquia cuenta con un medio natural, aprovechable para la interpretación ecológica que se complementa con un legado gastronómico de particulares tradiciones.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 50 familias prestando servicios de turismo ecológico gastronómico, al 2023
OBJETIVOS DEL PROYECTO General:	Efecto: Incremento de al menos 150 puestos de trabajo directo.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Organizar a la comunidad para el desarrollo del turismo ecológico, cultural y gastronómico.</p> <p>Específicos:</p> <p>Incrementar fuentes de trabajo;</p> <p>Proteger y explotar los patrimonios natural y cultural de la parroquia.</p>	<p>Impactos:</p> <p>La parroquia se posiciona como destino turístico;</p> <p>Áreas del río exentas de actividades no compatibles</p>
--	---

VIABILIDAD ESTRATÉGICA

<p>Vinculación con el PND 2017-2021:</p> <p>OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p>Vinculación con ODS:</p> <p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 12: Consumo responsable y producción.</p>	<p>Financiamiento:</p> <p>GADPR; GADM; GADPE.</p>	<p>Supuesto:</p> <p>Los pobladores de las casas de la zona del proyecto lo apoyan.</p>
--	---	---	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	APORTES SEGÚN				TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
			COSTOS		GADPR	Otros		
			TOTALES	Pobl.				
1	Convenio con GADPE	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Fortalecimiento y conformación de la Asociación de Operadoras de Turismo	GADPR	0					Academia
5	Capacitación técnica de los Operadores Turísticos	GADPE	5000			5000		Academia



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

6	Adecuación de	GADPE	23000	3000		20000		
7	Adecuación de espacios de hospedaje	GADPE	23000	3000		20000		
8	Promoción y ventas	GADPR	0					
9	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
10	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			51000	6000	0	45000		

PROYECTO: PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA REVALORIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA

Competencia: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural.	Lugar del proyecto: Todas las comunidades.
Componente: Socio Cultural	Beneficiarios: Toda la población parroquial.
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la hombres y mujeres de la parroquia	Meta del objetivo estratégico: Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023
Política local Planificar la seguridad ciudadana, la participación activa de los sectores vulnerables y la cultura de la parroquia.	Indicador de la meta: Número de personas que participan en los eventos sociales
Estrategia articulación: Concienciación ciudadana sobre la necesidad de recuperar y mantener los valores, las costumbres de los antepasados, con la participación de la autoridad municipal.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).
Justificación del proyecto: Las actividades propias de los ciudadanos de la parroquia se están perdiendo por la poca difusión y la sistematización, son carentes de valorización	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del Proyecto: Al menos un evento por año realizado en la parroquia.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

local popular, se destruyen sin proyectar la riqueza del lugar ni su armonía con el medio natural.	
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General:</p> <p>Rescatar y potenciar la cultura, valores y conocimientos de los actos populares de la parroquia</p> <p>Específicos:</p> <p>Fortalecer la identidad local;</p> <p>Impulsar las festividades y tradiciones de los pueblos ancestrales;</p> <p>Celebrar la semana de la cultura afro e indígena;</p> <p>Apoyar la celebración del Congreso Anual de los Dignatarios Rurales.</p>	<p>Efecto:</p> <p>Revalorización del legado histórico local.</p> <p>Impactos:</p> <p>Los eventos culturales fortalecen la identidad local;</p> <p>La marimba, los arrullos, chigualos y otros son parte de los bienes de los recintos y la parroquia.</p>

VIABILIDAD ESTRATÉGICA

Vinculación con el PND 2017-2021:	Vinculación con ODS:	Financiamiento:	Supuesto:
<p>OBJ 2: Afirmar la interculturalidad plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.</p> <p>OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.</p>	<p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p>	GADPR	<p>La población participa en la difusión de la cultural</p>

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES		APORTES SEGÚN ACTORES		TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de	GADPR					1	
2	Contrato de contratista	GADPR					1	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3	Pregón de actividades culturales	GADPR	4000	1000	2000	1000	1	Participación de las escuelas y colegios
4	Fomento de juegos ancestrales	GADPR	3000	1000	2000		1	Participación de jóvenes
5	Noche cultural	GADPR	4000	1000	3000		1	Participación de artistas locales
6	Sesión solemne por parroquialización	GADPR	1000		1000		1	Informe de las actividades por la autoridad
7	Registro en el INPC	GADPR	0				1	
TOTALES:			12000	3000	8000	1000		El primer año

PROYECTO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN CON LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	
Competencia: 6 promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Lugar del proyecto: Todas las comunidades.	
Componente:	Beneficiarios: Los grupos vulnerables de parroquial.	
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la atención a los grupos vulnerables con la participación de hombres y mujeres de la parroquia.	Meta del objetivo estratégico: Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	
Política local Planificar la seguridad ciudadana, la participación activa de los sectores vulnerables y la cultura de la parroquia.	Indicador de la meta: Número de personas que participan en los eventos sociales	
Estrategia articulación: Realizar convenios con Municipio, Gobierno provincial y el MIES.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MIES; GADPE.	
Justificación del proyecto: La importancia de este proyecto es para aportar con las principales necesidades, así como hacer conciencia en cada uno de nosotros de que en la parroquia existen muchas personas del grupo vulnerable a los cuales debemos apoyar para su subsistencia.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: Al menos 3 grupos vulnerables reciben apoyo en el desarrollo de actividades.	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica.</p> <p>Específicos:</p> <p>Impulsar en coordinación con el sector educativo, un programa para el desarrollo de habilidades y talentos en niños y niñas.</p> <p>Promover en coordinación con el gobierno municipal, programa de recreación para niñas y niños.</p> <p>Operar, un programa de prevención de embarazos en adolescentes.</p> <p>Implementar un programa de impulso a la medicina tradicional.</p> <p>Operar, en coordinación con organizaciones un programa de entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad</p> <p>Fomentar la prevención y atención oportuna de enfermedades crónicas degenerativas en personas de edad.</p>	<p>Efecto: Revalorización de las personas en estado de vulnerabilidad.</p> <p>Impactos: Los grupos de atención prioritaria interactúan en el convivir ciudadano;</p> <p>Las personas vulnerables apoyan en el desarrollo de la parroquia</p>
---	--

VIABILIDAD ESTRATÉGICA

Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Vinculación con ODS: ODS 17: Alianzas para los objetivos	Financiamiento: GADPR; GADM.	Supuesto: La población se identifica con los grupos vulnerables
--	---	-------------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Contrato de contratista	GADPR					1	
3	Juegos ancestrales para niños y niñas	GADPR	3000	500	2500		3	Financia Municipio



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

4	Instalar huertos de medicina	GADPR	6000	3000	2000	1000	12	Con participación Academia
5	Talleres de prevención De embarazos en adolescentes	GADPR	1000		500	500	6	Con el apoyo del MSP
6	Brigadas médicas a los recintos.	GADPR	5000		3000	2000	12	Con el apoyo del MSP
7	Festival con los grupos de atención	GADPR	4000	1000	3000		1	
TOTALES:			19000	4500	11000	3500		El primer año

PROYECTO: POTENCIALIZAR E IMPLEMENTAR PLANTACIONES DE FRUTALES, CACAO, FORESTALES, CRÍA DE GANADO, PISCÍCOLAS Y OTRAS PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA	
Competencia: 4 incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.
Componente: Económico Productivo	Beneficiarios: 80 familias.
Objetivo estratégico Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.	Meta del objetivo estratégico: Implementar 13 programas de fomento productivos en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.
Política local Fomentar el desarrollo de actividades económico productivas asociativa y diversificada de una manera amigable con el ambiente para generar riqueza y fuentes de trabajo para los y las ciudadanas.	Indicador de la meta: Número de personas beneficiarias
Estrategia articulación: Asesoramiento del MAG; coordinación y apoyo del GADPR E, GADMRV, Academia.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MAG; GADPE ACADEMIA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Justificación del proyecto:</p> <p>La parroquia cuenta con un clima, un ecosistema, suelos y ríos aprovechables para la ejecución de proyectos productivos que generen fuentes de trabajo e ingresos para la población.</p>		<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Meta del proyecto:</p> <p>80 familias incrementan y mejoran la producción de sus fincas hasta el año 2023</p>	
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General:</p> <p>Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo integral.</p> <p>Específicos:</p> <p>Incrementar áreas de cultivos y fuentes de trabajo; Proteger y explotar los recursos naturales de manera amigable con el ambiente.</p>		<p>Efecto:</p> <p>Incremento de al menos 160 puestos de trabajo directo.</p> <p>Impactos:</p> <p>Producción sana para los agricultores y la comercialización; La parroquia produce alimentos para la ciudad;</p>	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
<p>Vinculación con el PND 2017-2021:</p> <p>OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p>Vinculación con ODS:</p> <p>ODS 2: Hambre Cero.</p> <p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 12: Consumo responsable y producción.</p>	<p>Financiamiento:</p> <p>GADPR; GADM;</p>	<p>Supuesto:</p> <p>Los propietarios de las fincas participan activamente en la Ejecución del proyecto con contraparte.</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
APORTES SEGÚN								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS	Pobl.	GADPR	Otros	MESES	OBSERVACIONES
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Firma de acuerdos con los beneficiarios identificados	GADPR	50	0	50	0	2	Convocatoria realizada por la JP.
3	Conformar un Comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Adquisición de plantas forestales	GADPR	9000	0	9000	0	6	Con el apoyo de la JP.
5	Adquisición fertilizantes	GADPR	3000		3000			
6	Georreferenciación de las propiedades	GADPR	1000	500	500		1	Adecuaciones en el
7	Preparación de predios para plantación	Los la Propietarios	5000	5000			2	A ejecutarse 1 sola vez
8	Plantación y manejo	Propietari	5000	5000			2	
9	Seguimiento a plantaciones	las GADPR	5000	5000			12	
10	Evaluación	GADPR	3000	1000	2000		12	
TOTALES:			31050	16500	14550	0	12	

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES DE LOS RECINTOS Y LA CABECERA PARROQUIAL.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Competencia:</p> <p>P2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Lugar del proyecto:</p> <p>Recintos de la parroquia</p>
<p>Componente:</p> <p>Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones</p>	<p>Beneficiarios:</p> <p>Las poblaciones de los recintos</p>
<p>Objetivo estratégico:</p> <p>Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado parroquia y sus recintos.</p>	<p>Meta del objetivo estratégico:</p> <p>Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.</p> <p>Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos.</p>
<p>Política local:</p> <p>Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente.</p> <p>Estrategia articulación:</p> <p>Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la operación y mantenimiento de la infraestructura construida como equipamiento de uso común vinculado a la comunidad.</p>	<p>Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:</p>
<p>Justificación del proyecto:</p> <p>Asegurar la utilidad del equipamiento y su rol de espacio emblemático de la comunidad y la parroquia.</p>	<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Meta del proyecto:</p> <p>Mobiliario e instalaciones funcionando; Pintura y acabados superficiales en buen estado;</p>
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General:</p>	<p>Efecto:</p> <p>Se prolonga la vida útil de las inversiones de la parroquia.</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

<p>Mantener los espacios de encuentro común de utilidad social, cultural y deportivo para el beneficio de los recintos.</p> <p>Específicos: Mantener espacios confortables para el encuentro ciudadano; Preservar la inversión pública.</p>	<p>Impactos: La imagen urbana del recinto se mantiene en excelentes condiciones; El espacio convoca el encuentro ciudadano;</p>
---	---

VIABILIDAD ESTRATÉGICA

Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Financiamiento: GADPR	Supuesto: La población apoya en el mantenimiento de la infraestructura de la parroquia.
--	---	------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Selección
2	Compra de materiales insumos	GADPR	3000		3000			Selección
3	Contratar personal de apoyo	GADPR	7000		7000		12	Un Vocal
4	Limpieza y barrido	GADPR	0				12	Tres personas
5	Mingas de lugares públicos	REECINTOS	2000	1000	1000		12	Minga
6	Evaluación	CONTRATISTA	0				12	
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

TOTALES:	12000	1000	11000	0		
-----------------	--------------	-------------	--------------	----------	--	--

PROYECTO: CONSTRUIR, MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA REGENERACIÓN URBANA DE LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA PARA UN DESARROLLO ARMÓNICO Y SUSTENTABLE	
Competencia: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lugar del proyecto: Recintos de la parroquia
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios: Las poblaciones de los recintos
Objetivo estratégico: Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos.	Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.
	Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos
Política local: Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:
Estrategia articulación: Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura construida.	
Justificación del proyecto: La parroquia requiere de infraestructura comunitaria como un conjunto de actividades orientadas a resolver necesidades particulares de una comunidad, presentes en su entorno físico habitable con infraestructuras físicas que contribuyan el funcionamiento de la comunidad como organismo social, afectando directamente su hábitat, su modo de interactuar y relacionarse.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: Una infraestructura física construida al año



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General:</p> <p>Construir obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas a las necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia.</p>	<p>Efecto:</p> <p>Contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los recintos.</p> <p>Lograr la cohesión social y territorial mediante la participación activa de las comunidades.</p> <p>Generar empleo rural temporal.</p> <p>Mejorar la presencia del estado en el territorio como agente activo.</p>
<p>Específicos:</p> <p>Construir obras de pequeña infraestructura comunitaria que permitan la ejecución adecuada de las iniciativas priorizadas por las comunidades.</p>	<p>Impactos:</p> <p>Restablecer la confianza a través de la articulación y compromiso entre el Gobierno parroquial y la comunidad.</p> <p>La imagen urbana del recinto se mejora;</p> <p>El espacio convoca el encuentro ciudadano.</p>

VIABILIDAD ESTRATÉGICA

<p>Vinculación con el PND 2017-2021:</p> <p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p>Vinculación con ODS:</p> <p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p>	<p>Financiamiento:</p> <p>GADPR</p>	<p>Supuesto:</p> <p>La población apoya la construcción del proyecto.</p>
---	--	-------------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Contrato de contratista	GADPR	0				1	Selección
2	Contrato Fiscalizador	GADPR	0				1	Selección
3	Designar administrador de Contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
4	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

5	Ejecución de la construcción	GADPR	18000	3000	15000			Minga
6	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
7	Nombrar comité de operación del Proyecto	RECINTO	0					
8	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			18000	3000	15000	0		

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CON LASTRADO PERMANENTE DE LAS VÍAS DE INGRESO A LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA	
Competencia: 3 planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad rural	Lugar del proyecto: Recintos
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones.	Beneficiarios: 947 habitantes de los Recintos (beneficiarios directos).
Objetivo estratégico: Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos.	Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.
	Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos.
Política local: Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: GADPE; GADM



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

Estrategia articulación: Firma de convenios y utilización de los recursos del presupuesto participativo del Gobierno Provincial							
Justificación del proyecto: Las vías de ingreso a los recintos, con capas de rodadura de tierra o cascote se deterioran todos los años por efectos del tránsito y principalmente de la lluvia por lo que se requiere de un mantenimiento con material permanente para que la duración sea de largo plazo. La vialidad es de carácter local y se justifica para dar acceso a los habitantes más aislados o sectores con potencial productivo relevante de esta zona; por esta razón el planteamiento de mantenimiento de vías es prioritario.		RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 500 habitantes después del mantenimiento se benefician con la construcción del mismo; 8 km de vías en condiciones óptimas para el servicio al público.					
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Generar alternativas que permita el Desarrollo parroquial garantizando la movilidad de la población. Específicos: Proveer de una vía de comunicación y transporte eficiente y seguro para los habitantes del sector y usuarios en general, permitiendo un mayor y mejor desarrollo socio económico de las poblaciones involucradas.		Efecto: La población transita las vías con facilidad. Impactos: Se reduce el tiempo de movilización, reducción de costo en el mantenimiento de los vehículos; Se mejora la producción y la productividad de las áreas de producción agropecuaria.					
VIABILIDAD ESTRATÉGICA							
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	Financiamiento: GADPR; GADPE	Supuesto: La población contribuye en el mantenimiento vial				
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO							
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO MESES	OBSERVACIONES
			TOTALES	Pobl.	GADPR		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0			1	Selección
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0			1	Un Vocal



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

3	Conformar un comité de seguimiento comunitario de	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución del proyecto	GADPE	38000	3000	5000	30000		
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			38000	3000	5000	30000		

PROYECTO: IMPLEMENTAR SISTEMAS DE AGUA POTABLE, LETRINIZACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN LOS RECINTOS Y LA CABECERA PARROQUIAL DE CARLOS CONCHA MEJORANDO LA SALUD DE LOS CIUDADANOS	
Competencia:	Lugar del proyecto:
5 gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Toda la parroquia
Componente:	Beneficiarios:
Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	600 familias
Objetivo estratégico	Meta del objetivo estratégico:
Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos.	Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.
	Indicador de la meta:
	Número de comunidades beneficiarias de proyectos.
Política local	Niveles de gobierno concurrentes:
Implementar un trabajo conjunto con la ciudadanía para disponer de servicios básicos, espacios de encuentro común una vialidad estable y conectividad eficiente.	ministerios o similares
Estrategia articulación:	
Concienciación ciudadana sobre la importancia de un medio ambiente saludable y comprometer a las autoridades de la parroquia y del Municipio	GADM



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Justificación del proyecto:</p> <p>La población necesita de agua segura para el consumo humano sin riesgo de contraer enfermedades según las normas de calidad promulgadas por las autoridades el objetivo es dotar de un sistema de abastecimiento de agua potable a una localidad desprovista totalmente de éste. Sin embargo, siendo el agua potable un bien imprescindible para abastecimiento individual. Por lo tanto, este tipo de proyecto consiste en un sistema colectivo de mejor calidad.</p>	<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Meta del proyecto:</p> <p>Al menos 50 familias disponen de agua segura en su vivienda a diciembre de 2023.</p>
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General:</p> <p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia</p> <p>Específicos:</p> <p>Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de agua para el consumo humano y el uso domiciliario para todos los miembros del recinto;</p> <p>Capacitar a la junta de aguas;</p> <p>Preservar y proteger las cuencas que aportan agua a este recinto;</p> <p>Contribuir a la disminución de casos de diarrea, infecciones de riñón y otras enfermedades de origen hídrico;</p> <p>Capacitar a los pobladores sobre salud e higiene.</p>	<p>Efecto:</p> <p>Menos tiempo invertido en el traslado de agua;</p> <p>Más agua usada para la higiene personal;</p> <p>Impactos:</p> <p>Sensibilización de toda la comunidad sobre la importancia de una gestión sostenible de los recursos naturales;</p> <p>Un mejoramiento de la gestión de la microcuenca en un sentido sostenible de protección del recurso hídrico.</p>
<p>VIABILIDAD ESTRATÉGICA</p>	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Vinculación con ODS: ODS 6: Agua limpia y saneamiento.	Financiamiento: GADPR; GADM;	Supuesto: La población participa en la ejecución del sistema de agua.
---	---	-------------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

APORTES SEGÚN

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	ACTORES			TIEMPO MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
				1	Convenio de cooperación con Municipio	GADPR		
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución de la construcción	GADM	38000	3000	5000	30000	6	Minga
5	Entrega del proyecto	CONTRATIST	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			38000	3000	5000	30000		

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA COOPERACIÓN, LA GESTIÓN, EL EQUIPAMIENTO Y DE LA CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA PARROQUIA CARLOS CONCHA

Competencia:

Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Lugar del proyecto:

Parroquia



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Componente:</p> <p>Político institucional y Participación ciudadana</p>	<p>Beneficiarios:</p> <p>Todos los representantes de la sociedad civil local</p>
<p>Objetivo estratégico:</p> <p>Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios, la gestión de la cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana.</p>	<p>Meta del objetivo estratégico:</p> <p>Alcanzar un 10% de participación de mujeres y hombres en procesos de formación ciudadana, control social, y rendición de cuentas en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.</p> <p>Indicador de la meta:</p> <p>Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación</p>
<p>Política local:</p> <p>Incentivar un trabajo participativo con los ciudadanos y fomentar el compromiso de las autoridades y el equipo técnico de la parroquia.</p>	<p>Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:</p> <p align="center">DP CPCCS</p>
<p>Estrategia articulación:</p> <p>Consolidación del estado democrático y construcción del poder popular impulsados por el gobierno nacional.</p>	
<p>Justificación del proyecto:</p> <p>La población está organizada en torno a objetivos coyunturales en todos los órdenes y desconoce derechos relacionados con su participación en la gestión de lo público.</p>	<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Meta del Proyecto:</p> <p>Al menos las dos terceras partes de los participantes con representación oficial en la Asamblea Parroquial han sido capacitados.</p>
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>General: Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquia</p> <p>Específicos: Dotar a los participantes de una visión y liderazgo estratégicos; La Asamblea parroquial mejora cualitativamente su Participación en el gobierno local.</p>	<p>Efecto:</p> <p>Las directrices de desarrollo parroquial desarrollo más sostenible</p> <p>Impactos:</p> <p>Se incrementa la democracia local; La población goza de un mayor grado de inclusión política que se extiende a todos los aspectos del desarrollo.</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017- 2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Financiamiento: GADPR	Supuesto: La participación ciudadana es efectiva en la parroquia.

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO MESES	OBSERVACION ES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
2	Pago de crédito al BDE proyecto ejecutado ""	GADPR	0				12	
3	Aporte a CONGOPARE	GADPR	3500		3500			
4	Aporte a Contraloría	GADPR	1000		1000			
5	Elaboración proyecto	GADPR	2000		2000			
6	Asistencia Técnica Especializada	GADPR	2000		2000			
7	Adquisición de equipos	GADPR	2000		2000			
8	Capacitación al personal	GADPR	500		500			
9	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			11000	0	11000	0	12	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

6. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para desarrollar el sistema de evaluación y monitoreo, es fundamental contar con la siguiente información:

- Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)
- Las políticas, programas y proyectos por sistema y componente

Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)

Desde las capacidades parroquiales no será posible medir la evolución de indicadores estructurales y determinar la concurrencia de factores que inciden en su evolución, pues esta tarea requiere de ingentes recursos y procedimientos que normalmente sólo el INEC está en capacidad de generarlos.

Alternativamente, el GAD con el Consejo de Planificación y las demás instancias podrán monitorear el proceso de implementación del PDOT a través de la inversión pública o de cooperación que se oriente hacia los planes y programas contemplados en el PDOT. Sobre estos procesos se debe contar con un esquema de seguimiento y evaluación más concreto, participativo y transparente y medir la evolución del territorio en base a obras específicas que redunden en la calidad de vida de la población.

Los indicadores de línea base que se presentan Planifica Ecuador, nos servirán para evaluar la dinámica territorial cuando oficialmente las instituciones como el INEC o el MAG y otras, presenten información comparable, para ello, la instancia de Planificación debe gestionar permanentemente información a través de suscripciones con el INEC y ponerla a disposición del Consejo de planificación.

6.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

Se debe recuperar datos de la gestión desarrollada por el GAD en el período que se defina cada evaluación, la misma que es recomendable hacerla cada año, y comparar lo programado con lo realizado en relación a programas y proyectos del plan Operativo Anual y así contar con una aproximación del avance del PDOT en términos estratégicos, esto es en el mejoramiento de la realidad Parroquial.

Metodológicamente, proponemos la siguiente matriz para evaluar el avance de los Programas y proyectos reseñados en el PDOT:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CORONEL CARLOS CONCHA TORRES"

SISTEMA	PROYECTOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	% EJECCIÓN
BIOFÍSICO				
Observaciones:				

Sobre los proyectos que están en ejecución o han concluido, merece contar con la siguiente información:

1. Localización
2. Cobertura
3. Problema que enfoca
4. Soluciones propuestas
5. Correspondencia con el perfil original planteado en el PDOT
6. Grado de satisfacción según los beneficiarios
 - o Sustentabilidad
 - o Rentabilidad
 - o Empleo
 - o Género
 - o Participación/inclusión
 - o Sostenibilidad
7. Problemas
8. Logros
9. Replicabilidad

Con la información recopilada se debe llegar a las siguientes conclusiones:

- Programas y proyectos del PDOT desarrollados.
- Correspondencia entre lo que el GAD desarrolla y lo planteado en el PDOT.
- El desempeño institucional en relación al cumplimiento de metas planteadas en la Planificación Operativa Anual POA y Presupuesto Participativo correspondientes al PDOT
- Impactos en la población
- Evolución de indicadores estratégicos
- Grado de transparencia institucional

Para evaluar el Desarrollo Institucional



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Para medir el desarrollo institucional se propone la misma metodología que se utilizó en el diagnóstico político institucional:

- Legislación y Marco normativo e instrumental para la gestión del territorio
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los cuerpos normativos en el ámbito parroquial.
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.
- Grado de articulación de políticas, programas y proyectos tanto a nivel del régimen descentralizado como del régimen centralizado.
- Capacidades institucionales para la gestión del territorio.
- Establecimiento de la capacidad del Gobierno Parroquial para la planificación y gestión del territorio:
 - o Instancias a cargo;
 - o Talento humano, recursos técnicos.
- Experiencia en planificación y promoción de procesos participativos.
- En aplicación, control y seguimiento de planes.
- Establecimiento de la capacidad financiera y administrativa del Gobierno Parroquial.
- Establecimiento de la capacidad de las organizaciones sociales para asumir responsabilidades en gestión del territorio.

Con esta información se debe determinar si el GAD parroquial va logrando niveles de eficiencia y calidad en relación a los procesos anteriores y determinar las fortalezas y debilidades para retroalimentar el proceso de institucionalización del Gobierno parroquial.

6.2. AGENDA REGULATORIA

Componente político institucional y participación ciudadana

Subcomponente político institucional

Objetivo estratégico

Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial de Carlos Concha Torres mediante convenios de cooperación interinstitucional y alianzas con gobiernos de la misma zona geográfica y de igual nivel.

Consolidar las instancias y la calidad de la participación ciudadana en el gobierno local como fórmula de legitimación de los programas y proyectos de desarrollo parroquial.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

48 Política local - Estrategia de articulación:

Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.

Impulsar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico.

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana.

Tipo de instrumento normativo: Resolución de la Junta Parroquial. Resolución para la celebración de Convenios Interinstitucionales con actores públicos y/o privados para la consecución de objetivos de interés común.

Objetivo:

Fortalecer la capacidad operativa del gobierno local con el concurso de personal especializado proveniente de instituciones vinculadas a la planificación y el desarrollo, a bajo costo.

Resolución para la celebración de Alianzas intergubernamentales parroquiales de la provincia de Esmeraldas, para la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2019–2023.

Objetivo:

Conformar un equipo técnico para la gestión del PDOT de la parroquia Carlos Concha Torres:

Resolución que fomenta y regula la Participación ciudadana en la Asamblea parroquial, el Consejo de planificación y la Silla vacía, relacionadas con la Planificación local, el Control social y la rendición de cuentas.

Objetivo:

Clarificar las funciones y roles de los actores sociales locales y capacitarlos para una participación de calidad en las diversas instancias de Participación ciudadana.

Subcomponente de participación ciudadana



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Instrumento normativo del Sistema de Participación ciudadana: Resolución de la junta parroquial.

Instancias de participación

Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año, Instituida

Consejo de planificación: Conformado

49Comités de desarrollo de los recintos: 2 comités conformados.

Instancias de Rendición de cuentas: Elaboración de rendición cuentas
Deliberación pública del informe

Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial: Modelo de gestión participativa del territorio

Marco legal

Constitución de la República del Ecuador, 2008;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010;

Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, COOTAD, 2010;

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, COPFP, 2010.

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Características, principios y funciones principales

Es un modelo de gestión local que articula al gobierno de Carlos Concha Torres con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

- La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;
- Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y los recintos representada por sus líderes, en mesas de concertación;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

- Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;
- Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.

Los principios de sustentación son:

Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;

Respeto e integración de todos los pueblos y nacionalidades o grupos sociales;
Participación igualitaria entre hombres y mujeres;
Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.

50La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales: El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana; La Planificación del Presupuesto Participativo; y

La rendición de cuentas y Control Social.

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PDOT

Para lograr un adecuado conocimiento y apropiación de los PDOT se debe desarrollar la siguiente estrategia:

- Edición del PDOT desde el GAD conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación resumida y didáctica.
- Exposiciones del Consejo de planificación del PDOT en Asambleas Comunitarias.
- Impresión de ediciones didácticas para la población en general y de las organizaciones en particular.
- Incorporación del PDOT en la página WEB institucional.
- Difusión del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional que cuenta el GAD para promover el desarrollo sustentable de su territorio. El PDOT contiene un análisis detallado sobre la realidad del territorio y sus límites de desarrollo;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

indica las potencialidades y opciones que aquí existen para promover la competitividad territorial con calidad de vida para sus habitantes y prioriza un conjunto de programas y proyectos factibles de desarrollarse en los siguientes años.

Si bien el plan fue realizado en base a diálogos con amplios sectores, es fundamental que la mayoría de la población conozca los ejes del mismo a fin de que la ciudadanía se empodere y convierta en custodio de este plan y lo asuma como propio bajo el claro entendimiento de que su cumplimiento, tendrá consecuencias definitivas para el futuro del territorio y sus habitantes. El Plan debería constituirse en un hito que marque un antes y un después en el desarrollo de este territorio.

Objetivos del Plan de Difusión

Objetivo general

El Plan de difusión del PDOT debe ser ante todo el medio para la apropiación ciudadana del PDOT como instrumento de gestión de su territorio. Por tanto, su objetivo está encaminado a lograr cambios *de actitud de la ciudadanía con respecto a sus prácticas tradicionales de relación con el territorio.*

Objetivo Específico

Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión.

Resultados

Conocimiento del PDOT por parte de la población: se trata de llegar con mensajes claros y precisos a todos los sectores sociales del territorio para que estos conozcan que existe un PDOT que rige el desarrollo de la zona.

El PDOT como marco de referencia del desarrollo: se trata de que la institucionalidad pública y privada enmarque sus programas, proyectos y acciones dentro de los lineamientos del PDOT para lograr intervenciones coordinadas y consistentes con un modelo de desarrollo sustentable.

El PDOT como medio de conocimiento y aprendizaje: se trata de convertir al PDOT en instrumento de aprendizaje en los diferentes niveles educativos,



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

conocimiento de la realidad profunda del territorio y conciencia orientada hacia un mejor comportamiento para las nuevas generaciones.

RESULTADOS	INDICADOR
Campaña de difusión del PDOT ejecutada por medios escritos, radiales, televisivos e internet	El 40% de la población, en un año conoce que la parroquia cuenta con un PDOT y sus principales ejes
Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo, realizado en el territorio	El 90% de programas y proyectos que se ejecutan en la parroquia por parte de instituciones del Estado, de los GAD's o de organismos de cooperación local, nacional e internacional, son coordinados con el GAD local para su enmarcamiento en el PDOT
	El sector productivo conoce y cumple con la ordenanza de uso del suelo en un 100%
Escuelas y colegios, utilizan el PDOT dentro de sus programas educativo	El 50% de las escuelas y colegios del territorio ha incorporado el PDOT como material de aprendizaje
	El Gobierno Parroquial entrega reproducciones del PDOT en digital.

Estrategia y contenidos

La Estrategia de comunicación define fundamentalmente la naturaleza del producto (El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y que es lo que ofrece a la población (sustentabilidad) para mejorar su calidad de vida.

La focalización de los mensajes desde este objetivo, estarán centrados en los elementos fundamentales del Plan, fijando, que estos son responsabilidad de todos y es misión de cada uno custodiarlos, de esta manera el PDOT se posicionará como emblema ciudadano.

Desde esta lógica será fundamental hacer una traducción pedagógica del PDOT en sus ejes fundamentales para fijar el mensaje que el GAD quiere lograr:

Qué se propone el PDOT



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

El PDOT y la responsabilidad social

El rol de personas, ciudadanía y comunidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas con el presente y el futuro de su territorio.

El PDOT y la responsabilidad ambiental

La relación de las actividades productivas con el entorno ambiental: relaciones de amigabilidad y conflicto

El Buen Vivir

Definición del modelo del Buen Vivir y señalamiento de los principales nudos críticos y su impacto en la sustentabilidad territorial y en la población

El Plan de Ordenamiento y la ruta de la sustentabilidad

Ubicar los elementos que obligan al cambio de modelo y los ejes del escenario alternativo siempre y cuando se considere el PDOT

Los Programas y Proyectos

Los programas y proyectos estratégicos por subsistema y territorializados como medios de lograr la visión micro regional.

Destinatarios

Las acciones de comunicación tienen diferentes destinatarios y, por ello, se utilizan diferentes canales de comunicación y diferentes herramientas, en cada momento, para conseguir los objetivos y sus resultados.

Los destinatarios del proceso de difusión del PDOT en términos generales son todos quienes habitan o tienen relación con el territorio. Sin embargo, detrás de esta generalidad existen sectores diferenciados con objetivos particulares, por lo cual es necesario contar con un “mapeo” que oriente la estrategia:

SECTORES	OBJETIVO	ACTORES
Población en general	Apropiación colectiva del PDOT y de identidad y defensa	Recintos Centro Parroquial



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

Actores institucionales	Articulación de políticas y acciones en función del PDOT	Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobiernos parroquiales Institucionalidad del Gobierno Central Organismos No gubernamentales Academia
Actores productivos	Establecer compromisos para el cumplimiento de normativas de acuerdo a lo que el PDOT establece para actividad humana	Sector privado empresarial Actores económicos pequeños y medianos Profesionales Pequeños productores rurales
Educativo	Incluir el PDOT en el programa de estudios como parte del conocimiento local	Colegios Escuelas

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DIFUSIÓN DEL PDOT

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	PROYECTOS	INDICADORES / META
El PDOT Parroquial	Tiene un carácter general y masivo. Está orientado a la población en general. Fija las ideas claves del PDOT. Pretende la identificación ciudadana con el PDOT.	El conocimiento de la población de la existencia del PDOT, su apropiación identificación y compromiso.	Difusión escrita y grafica del PDOT con ideas fuerza en todos los espacios públicos de (a través de afiches y trípticos)	El 40 % de la población, en un año conoce que el territorial cuenta con un PDOT y sus principales ejes.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

<p>Dialogo parroquial</p>	<p>Tiene un carácter específico con instituciones públicas y sector privado. Pretende el involucramiento y articulación de estos sectores alrededor del PDOT</p>	<p>Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo</p>	<p>Foro Permanente de Desarrollo sustentable parroquial</p>	<p>El 80% de programas y proyectos de desarrollo que se ejecutan en el territorio son coordinados con el Municipio y el PDOT parroquial. La población respeta en un 100% la ordenanza de uso del suelo emitida por el municipio</p>
----------------------------------	--	---	---	---

MATRIZ DE PROYECTOS

<p>Programa 1: EL PDOT PARROQUIAL Proyecto: DIFUSION ESCRITA Y GRAFICA DEL PDOT</p>			
<p>Descripción: Producción de afiches y trípticos sobre los aspectos relevantes del PDOT</p>			
<p>Población meta: Población urbana y rural</p>		<p>Tiempo: seis meses</p>	
<p>OBJETIVOS</p>	<p>INDICADOR</p>	<p>FUENTE DE VERIFICACIÓN</p>	<p>PRESUPUESTO</p>
<p>Difundir masivamente la importancia del PDOT Componentes</p>			
<p>Un tríptico diseñado y difundido en la población de la parroquia</p>	<p>200 trípticos (full color-caché) con las ideas clave del PDOT, distribuido entre la población parroquial</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Contrato de diseño e impresión. •Comprobante de entrega-recepción del producto. •Reportes de distribución del tríptico a la ciudadanía 	<p>\$ 200</p>

<p>PROGRAMA 2: FORO PERMANENTE</p>
<p>PROYECTO: DIALOGO PARROQUIAL</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

DESCRIPCIÓN: ANALIZAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA CON LOS DIFERENTES ACTORES, DEFINIENDO SUS LOGROS Y LIMITACIONES, LECCIONES Y LÍNEAS A SEGUIR COMO

<p>Población meta: Instituciones de desarrollo del gobierno central, Gobiernos autónomos descentralizados, ONG's, cooperación internacional; universidades, organizaciones sociales, cámaras de la producción</p>		<p>Tiempo: Permanente</p>	
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
<p>Desarrollar un proceso de dialogo y coordinación con la institucional pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo</p>			
Componentes			
<p>Foros de desarrollo: realización de foros de análisis de la realidad micro regional gestión del PDOT y evaluación de avances</p>	<p>1 foros cada año: presentación y planificación del PDOT; análisis del desarrollo parroquial con un tema prioritario; y evaluación anual del PDOT. Esta secuencia debe ser institucionalizada con resolución para que le otorgue un carácter permanente y obligatorio para el Gobierno Parroquial</p>	<p>Diseño de cada foro, convocatorias, fotografías, grabaciones y videos del foro memorias de cada foro</p>	<p>\$ 1000</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CORONEL CARLOS CONCHA TORRES”

6.3. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Un estudio de Impacto Ambiental del PDOT no corresponde, pues su elaboración es un proceso que no compromete interacciones directas entre el ser humano y la naturaleza, es decir no existe ninguna manipulación de los elementos de la naturaleza al tratarse de estudios fundamentalmente de fuentes secundarias, de investigación directa con comunidades e informantes claves y de georreferenciación.

Sobre el impacto ambiental en la implementación, los Planes programas y Proyectos que están diseñados en el PDOT, contienen una línea sobre impacto ambiental, en la cual se señala que los mismos están formulados en estricta relación con la capacidad de acogida de los ecosistemas, por tanto, no generarían impactos ambientales relevantes.

Estudios técnicos completos sobre impacto ambiental en la implementación del PDOT corresponde al GAD de acuerdo a los proyectos que los ejecute anualmente.